CUNA DE LA BANDERA NACIONAL

IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

# 2° INFORME DE GOBIERNO

## DR. ANTONIO SALVADOR JAIMES HERRERA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA

TODOS JUNTOS
Haremos Historia

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

**DR. ANTONIO SALVADOR JAIMES HERRERA**

Presidente Municipal Constitucional
de Iguala de la Independencia, Guerrero.

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

# ÍNDICE

**MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPA**

**EJE I/GOBIERNO EFICIENTE Y DESARROLLO MUNICIPAL**
**Reforma Reglamentaria.**
**Presidencia.**
**Secretaria Técnica.**
Coordinación de COPLADEMUNI.
Órgano de Control Interno.
Dirección de Relaciones Públicas y Protocolos.
Dirección de Comunicación Social.
Coordinación Ejecutiva de Proyectos Estratégicos.
Dirección de Gobierno Digital.
**Secretaría General de Gobierno Municipal.**
Dirección Jurídica y Consultiva.
Procedimientos Administrativos.
Oficialías del Registro Civil.
Dirección de Reglamentos y Espectáculos.
Dirección de Gobernación Municipal.
Enlace de Barrios y Colonias.
Dirección de Atención Ciudadana.

**EJE II /ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SANAS.**
**Secretaria de Finanzas y Administración.**
Contaduría General.
Dirección de Ingresos.
Informe Comparativo de Recursos Recibidos 2019-2020.
Informe Comparativo de Ingresos por Departamento.
Dirección de Catastro.
Dirección de Ejecución Fiscal.
Dirección Técnica de Ahorro de Energía.
Dirección de Programación y Presupuesto.
Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública.
Dirección de Egresos.
Enlace del FORTASEG.

Dirección de Ramo XXXIII.
Dirección de Instancia Técnica de Evaluación.
Oficialía Mayor.
Dirección De Recursos Humanos
Departamento de Nómina
Departamento de Servicios Generales
Dirección de Control y Resguardo Vehicular
Dirección de Servicios y Adquisiciones
Dirección de Eventos Sociales y Espectáculos
Dirección de Informática

**EJE III /INFRAESTRUCTURA URBANA, SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DEL AGUA.**
**Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.**

Vivienda y Regularización de la Tenencia de la Tierra.
Licitaciones y Contratos de Obra.
Desarrollo Urbano.
Secretaria de Servicios Públicos.
Mercado Municipal “General Adrián Castrejón”.
Mercadito de Zona “El Calvario”.
Panteones.
Rastro Municipal.
Alumbrado Público.
Dirección de Limpia.
Administración Eficiente del Agua.

**EJE IV /SALUD DIGNA Y BIENESTAR SOCIAL.**

Salud Digna.
Acciones en Prevención al Covid-19.
Unidad Covid-19.
Dirección de Atención Médica.
Dirección Regulación Sanitaria.
Dirección de Unidad Médica.
Bienestar Social.
Dirección de Integración Social de Personas con Discapacidad.
Dirección de Juventud.
Dirección de Deportes.

Dirección de Educación y Actividades Cívicas.
Dirección de Cultura.
Dirección de Atención a la Mujer.
Dirección de Asuntos Indígenas.

**EJE V /DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.**

Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
Cursos.
Campañas.
Eventos.
Psicología.
Desayunos Calientes.
Mariana Trinitaria.
Adulto Mayor.
CENDI DIF.
Despensas.
Escuelas de Belleza.
Procuraduría de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
Unidad Básica de Rehabilitación.
Servicios Médicos.
Terapia de Lenguaje.
Trabajo Social.

**EJE VI /DESARROLLO ECONÓMICO.**

**EJE VII /DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE.**
**Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.**

Dirección de Conservación y Fomento Ambiental.
Departamento de Mejoramiento Urbano y Áreas Verdes.

**EJE VIII /SEGURIDAD PÚBLICA.**
**Secretaria de Seguridad Pública.**

Dirección de Policía Municipal.
Dirección de Barandilla Municipal.
Dirección de Tránsito Municipal.
Dirección de Prevención Social del Delito Municipal.
Dirección de Policía Auxiliar.
Dirección de Protección Civil.

2
INFORME
GOBIERN
DR. ANTONIO SALVA
AIMES HERR
SIDENTE MUNICIPAL CONSTITU
IGUALA DE LA INDEPEND
CUNA DE LA BANDERA NACIONAL

**MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**SR. LIC. HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES.**
Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
**SR. LIC. ALBERTO CATALÁN BASTIDA.**
Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Guerrero.
**SR. DR. ALBERTO LÓPEZ CELIS.**
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero.

Ciudadanas y ciudadanos, Igualtecos todos:

Una obligación ineludible e indispensable en nuestra vida democrática, lo constituye sin duda, la transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía, razón de ser de nuestra actividad pública.

Es así, que en base a lo dispuesto por el Artículo 73, Fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, que dispone rendir, al pueblo en Sesión Solemne, el informe correspondiente. Hago entrega al Honorable Cabildo del Municipio de Iguala de la Independencia, Cuna de la Bandera Nacional, Guerrero, el Segundo Informe de resultados, en formatos impreso y digital, que comprende del periodo de octubre de 2019 a julio de 2020, el cual constituye un inventario de las principales obras y acciones, realizadas en beneficio de las y los Igualtecos.

Estos dos años de ejercicio responsable de la gestión pública, llevada a cabo por mi Administración, da cuenta de los avances en el cumplimiento puntual de los compromisos adquiridos, con la ciudadanía durante mi campaña, compromisos que fueron sistematizados, organizados y plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, mediante la construcción de los principales ejes, objetivos, estrategias y líneas de acción, que han guiado nuestro ejercicio de Gobierno Municipal, y hoy con beneplácito, puedo informar públicamente con responsabilidad, que he cumplido en su gran mayoría.

Desde el primer día en que tomé posesión como Presidente de este Histórico Municipio, he trabajado junto con la Sra. Síndica, el Sr. Síndico, a las Señoras Regidoras y a los Señores Regidores, a quienes agradezco su compromiso y respaldo en todas las acciones emprendidas; y al lado de mis colaboradoras y colaboradores en esta Administración Pública, en transformarlo para que sea un Municipio en paz, prospero, con justicia social y económica, con las condiciones fundamentales en su infraestructura urbana, para que su población pueda vivir con total plenitud; y gracias a las gestiones que hemos realizado, se logró el apoyo del Gobierno Federal y Estatal, con mas de 200 millones de pesos, de lo que normalmente recibe para obra pública.

Hemos construido los instrumentos para una planeación democrática, ordenada y organizada; así como estructurar las políticas públicas, con bases sólidas desde el punto de vista técnico, financiero, económico y social, a pesar de contar con escasos recursos, pero con el entusiasmo y capacidad de nuestro equipo de trabajo, que ha logrado realizar acciones importantes en el corto plazo. En ello, ha tenido que ver el manejo honesto y transparente de los recursos públicos, y apegado al Plan de Austeridad Administrativo y Financiero implementado, lo que permitió recortar el gasto corriente y obtener ahorros para inversiones en obras de infraestructura.

Habremos de continuar con toda responsabilidad y firmeza, en plena coordinación con los diferentes niveles de Gobierno, y con la realidad que la Nueva Normalidad imponga, bajo principios de convivencia solidaria y colaborativa. La pandemia que estamos viviendo, ha evidenciado la urgencia de transformar el modelo de desarrollo vigente, porque las brechas estructurales exacerban la vulnerabilidad de la población al no poder acceder a sistemas de seguridad social adecuados y oportunos.

Todo el Municipio y sus autoridades fueron y están puestos a prueba, por la Pandemia Mundial provocada por el Virus SARS-CoV-2, llamado COVID-19, ante lo cual, se diseñó y concreto el proyecto, con el apoyo del Gobierno del Estado, para instalar la Unidad Covid-19, y hoy es el único Municipio de la Entidad que tiene esta unidad hospitalaria, especializada para la atención de los pacientes que requieren la atención médica, para ello, convocamos a los Presidente Municipales de la Región Norte, instituciones educativas, empresarios y ciudadanía, para que se sumaran a los trabajos de construcción y operación.

Como resultado de este llamado, se logró equipar, con instrumentos, mobiliario, y material clínico; y se contrató a personal médico especializado, de enfermería, administrativo y de limpieza para la atención de los pacientes, con estas acciones, se logró rescatar decenas de vidas que estuvieron en peligro de perderla por este virus; pero si sólo se hubiera rescatado una, habría valido la pena todo el esfuerzo e inversión, porque la vida no tiene precio.

Uno de los bienes más preciados del ser humano es su Salud, para garantizarla emprendimos una gran campaña de prevención, ante la presencia del coronavirus, acompañado de un gran equipo nos dimos a la tarea de desinfectar sitios públicos, aplicando sanitizante, entregando gel antibacterial y cubrebocas, colocamos dispensadores para lavamanos, pusimos filtros en los accesos a la ciudad para tomarles su temperatura y detectar posibles contagios, asimismo, colocamos lonas informativas en lugares estratégicos.

Emprendimos una serie de estrategias de comunicación, para concientizar a la población, realizando el perifoneo y la entrega de volantes en todo el Municipio, la participación de la Patrulla Payaso, se difundieron videos de reconocidos artistas invitando a la gente a tomar las medidas preventivas, promocionales en radio, redes sociales, televisión, periódicos, las Conferencias y Noticiero “Todos juntos”, día a día en vivo, transmitida a través de todos los medios locales y redes sociales, y proporcionando la información acerca de la Pandemia.

Al personal que labora en el Ayuntamiento, se le brindaron las garantías para realizar su trabajo con seguridad e higiene, y se dio la indicación de que a las personas vulnerables, se mantuvieran en resguardo en sus domicilios realizando la “Oficina en Casa”, el resto de empleados laboraron ininterrumpidamente, realizando guardias en las áreas operativas desde el inicio de la Pandemia, a pesar de ello, algunos por desgracia se infectaron y salvaron su vida, y otros pocos desafortunadamente sucumbieron al coronavirus.

Aprovecho la ocasión para agradecer a todas y cada uno de los profesionales de la salud, al personal administrativo y de limpieza de los hospitales, por su entrega y dedicación para enfrentar esta contingencia, a cada una de las personas integrantes de este Gobierno Municipal y a la población en general, por la entereza y compromiso, con la que se han enfrentado los retos, que en múltiples planos de la vida representa esta emergencia sanitaria. A quienes perdieron un ser querido, les expreso a nombre de mi familia mi más sentido pésame y mi solidaridad.

Hoy les informó con toda claridad, que hemos avanzado considerablemente en la construcción de una ciudad digna, con una infraestructura urbana moderna, obras de gran impacto, dotada con servicios públicos de calidad, mayor y mejor dotación de agua potable, drenaje y alcantarillado, limpieza, pavimentación, electrificación, y se cambiaron todas las lámparas y luminarias. Hemos avanzado en materia de seguridad pública, por ello, tenemos hoy una ciudad más segura, con un abatimiento considerable en los índices delictivos, gracias a nuestra enérgica política de la prevención del delito.

Hoy las niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres, adultos mayores, las personas con capacidades diferentes, y en general las familias en situación de vulnerabilidad, han visto con hechos, el apoyo irrestricto de mi Gobierno, y del DIF Municipal, que dirige mi esposa la señora María Teresa Membrila de Jaimes, a quien agradezco infinitamente por todo su apoyo y entusiasmo, que ha puesto en proyectos y programas para mejorar el Bienestar Social.

Quiero señalar con orgullo que durante estos dos años de gobierno, hemos contando con el apoyo del Lic. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y del Lic. HECTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, a quienes les mando mi más amplia gratitud, a nombre del trabajador y noble pueblo Igualteco, por sus apoyos que son de gran trascendencia, para mejorar la infraestructura urbana, y seguir construyendo una mejor ciudad, cada vez más moderna y digna para nuestra gente, la cual ha respaldado nuestras acciones mediante una amplia participación ciudadana.

Agradezco a los empresarios, a las cámaras de comercio, a los clubes de servicio, asociaciones civiles, a las instituciones educativas, a los delegados y comisarios, y a la ciudadanía en general por su confianza y apoyo. Los cuales siempre han estado presentes y atentos, cuando se les ha requerido para contribuir al logro de un Municipio, más digno, seguro, competitivo y próspero.

Nuestro compromiso, a partir de los lineamientos de la Cuarta Transformación, es impulsar el bienestar de la ciudadanía, de rescatar y modernizar a nuestro Municipio, impulsando su Desarrollo y su Dignificación.

Seguiremos construyendo un Gobierno responsable, transparente, abierto a la participación ciudadana, promoviendo las inversiones, la generación de empleos, la dotación de servicios públicos de calidad, fortaleciendo la seguridad pública, y apoyando decididamente a las familias en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Tenemos rumbo y certeza, confiados de que vamos por el camino correcto, porque gobierno y sociedad:

**“JUNTOS, HAREMOS HISTORIA”**
**“POR IGUALA SIEMPRE, SIEMPRE POR IGUALA”**

DR. ANTONIO SALVADOR JAIMES HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

2° INFORME DE GOBIERNO
DR. ANTONIO SALVADOR JAIMES HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA

# EJE I

# GOBIERNO EFICIENTE Y DESARROLLO MUNICIPAL

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

TODOS JUNTOS Haremos Historia

#YO ME
#QUEDO
EN CASA

# EJE I /GOBIERNO EFICIENTE Y DESARROLLO MUNICIPAL.

## Reforma Reglamentaria.

La Administración Pública Municipal de Iguala de la Independencia, Cuna de la Bandera Nacional, es el instrumento básico para convertir los objetivos, planes y programas gubernamentales en acciones y resultados concretos, orientados a responder a las expectativas de la sociedad. Por ello, es indispensable que el aparato público cuente con los mecanismos administrativos que apoyen, aseguren, y agilicen el cumplimiento de los actos de gobierno en general.

Para lograr una mayor efectividad social y mejores resultados en los servicios públicos, es necesario que la administración pública revise y actualice permanentemente, sus formas de organización y sistemas de trabajo.

Así mismo, en la actualización de los ordenamientos jurídicos vigentes, que datan de hace casi catorce año, es necesaria la ejecución de acciones tendientes a la reordenación de las disposiciones reglamentarias para otorgar mayor agilidad y transparencia a los procedimientos y trámites previstos en ello, así como el respeto a los derechos humanos, consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales, en que nuestro país sea parte, favoreciendo en todo tiempo a los ciudadanos la protección más amplia.

Por lo tanto, el actual Gobierno Municipal, que me Honro en Presidir, tiene como uno de sus propósitos, contar con un marco normativo municipal moderno y actualizado, que se adapte a las necesidades y exigencias sociales, que se viven hoy en día, tan es así, que se establecen retos y objetivos de largo alcance, siendo uno de ellos, el de contar con un Gobierno promotor y una sociedad participativa, con la finalidad de lograr la gobernabilidad y la sana convivencia, en base a un marco jurídico que responda a la modernización del Municipio de Iguala de la Independencia, Cuna de la Bandera Nacional.

Para definir una normatividad armonizada con la transformación del país, y con pleno respeto y garantía de los derechos humanos de la población; la Coordinación Técnico-Jurídica, genero un Proyecto de Actualización y Modernización de la Reglamentación Municipal, y presento propuestas de reacomodos al Organigrama, con el propósito que su estructuración este basada en la fluidez, perfeccionar la líneas de mando y se precisen facultades, para cada unidad administrativa, se elaboraron propuestas de actualización al Bando de Policía y Gobierno, se creó el Reglamento de la Administración Pública Municipal, que será el instrumento normativo para garantizar la ruta más adecuada, para el establecimiento y cumplimiento, de los objetivos de los grandes ejes rectores de un nuevo modelo de gobierno, por vía de la Cuarta Transformación, enfocado en el servicio a la ciudadanía, con una estructura organizacional, eficaz y eficiente, que impulse el uso de tecnologías, que faciliten sus procesos de gestión y con un compromiso de colaboración y corresponsabilidad con todos los sectores de la sociedad.

Se crearon los Reglamentos Interiores de la Secretaria de Gobierno, de la Secretaria Técnica, el Reglamento de Justicia Cívica, Reglamento Interno de Sesiones del H. Ayuntamiento, el Reglamento Municipal para la Integración Social de Personas con Discapacidad, el Reglamento de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de Aguas Residuales, Reglamento del Organismo Descentralizado para el Desarrollo Integral de la Familia, así como, la actualización de sus organigramas, todas ellas están en su fase final de revisión, para posteriormente agendarlos en Cabildo para su Análisis y aprobación, es decir, se está trabajando de manera constante en la Reingeniería Administrativa y Mejora Reglamentaria.

Actualmente se diseña la operatividad de un Banco de Material Bibliográfico, en sus versiones impresas y digital, de toda la Reglamentación y de temas sobre Derecho Municipal, que ayudará a la consulta jurídica por parte de los servidores públicos, la revisión de la legalidad, con respeto a la jerarquización de las Normas Jurídicas Municipales.

## Presidencia.

Se recibe, una gran diversidad de documentos impresos y en formato digital a través de los correos oficiales de las dependencias de Gobierno Federal y Estatal, la correspondencia que incluye: expedientes de proyectos y servicios, convocatorias para participar en eventos oficiales, de capacitación y actualización de servidores públicos; solicitudes de servicios y obra pública, gestión social, e inquietudes y propuestas de la población, con el deseo de obtener, beneficios de infraestructura urbana, y una mejor calidad de vida, peticiones que fueron turnadas a las diferentes Secretarias, para su debida atención y solución.

Secretaría Técnica.

Tiene como finalidad apoyar directamente las diversas actividades que le encomiende la Presidencia. Su objetivo principal es, la optimización de los procesos administrativos y organizacionales. Asimismo, coordina acciones con diferentes áreas de la Administración Pública Municipal, para estar en disposición de atender los diversos proyectos, encaminados al beneficio social, logrando una mayor eficiencia y calidad del servicio público.

Esta Secretaría, continuó trabajando, antes y durante la Contingencia Sanitaria, ocasionada por SARS-CoV2, llamado Covid-19, de manera presencial, y a distancia con la “Oficina en Casa”.

Asimismo, a través de llamadas y mensajería digital, se llevó a cabo, el envió de información y notificaciones constantes a Delegados y Comisarios, con el objetivo de mantenerles actualizados, sobre las medidas preventivas sanitarias, recomendadas por el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, y su implementación en los diferentes asentamientos humanos, ejidos y comunidades, con el propósito de contener los contagios. Asimismo, coordino la comunicación y enlace de las solicitudes de apoyo recibidas, con la Secretaria de Salud, la Unidad Covid-19 de la Zona Norte, la Dirección de Protección Civil, la Dirección de Comunicación Social, la Dirección de Ecología, la Cruz Roja y la Secretaria de Seguridad Publica.

Se brindó asesoría a los ciudadanos, en la gestión e integración de sus expedientes para la regularización de su Asentamiento Humano, en coordinación con las Direcciones de Desarrollo Urbano y Catastro, con el propósito de escriturar sus propiedades, ubicados en este Municipio; y con ello, incrementar el Padrón de Contribuyentes del Predial, proporcionándoles la certeza jurídica de su propiedad, y sean sujetos de beneficios de obra y servicios públicos, asimismo, recibir apoyos del Gobierno Federal y Estatal, en construcción y mejora en la vivienda.

En coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro; se continuó, con la investigación, estudio, depuración y determinación del número y nombres de los Asentamientos Humanos regulares, irregulares y otros, obteniendo el resultado siguiente: 468 Regulares, 221 Irregulares, 35 Núcleos Ejidales, y 15 Comunidades. Con esta información, se actualizó la Cartografía Municipal, con el registro de todos los Asentamientos Humanos a nivel Macro, la cual sirve como marco de estudio

y de trabajo, para las distintas áreas de la Administración Municipal, que sirvió inclusive, para apoyar al Instituto Nacional Electoral Distrital (INE), en la actualización de su Cartografía Distrital.

Se genero un proyecto de manera conjunta con la Secretaria de Administración y Finanzas, en la actualización del Organigrama General Municipal, que servirá de base para el correcto, precisar las líneas de mando, y definir las facultades de cada Secretaría, Dirección y Departamento de esta Administración Pública; de igual manera se colaboró en los trabajos tendientes a la Actualización y Modernización de la Reglamentación Municipal, se diseño el Proyecto para actualizar el Bando de Policía y Gobierno, se creo el Reglamento de Administración Pública, el Reglamento Interior de esta Secretaria, el Reglamento Interior de la Secretaria de Gobierno, el Reglamento Interno de Sesiones del H. Ayuntamiento, el Reglamento para la Integración Social de Personas con Discapacidad, el Reglamento de Justicia Cívica, el Reglamento de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de Aguas Residuales, y el Reglamento del Organismo Descentralizado para el Desarrollo Integral de la Familia, actualmente se trabaja, con el diseño y actualización de los vigentes y la creación de nuevos Reglamentos.

Se dio especial atención a todos los ciudadanos de los diferentes Asentamientos Humanos, solicitando la solución de sus múltiples y variados problemas de distinta índole, como son: conflictos vecinales, diferencias entre particulares, solicitudes de Obra Pública, Regularización de sus predios, gestión en las diferentes áreas administrativas, y apoyos sociales. Atendiéndose 1,026 solicitudes.

Coordinación de COPLADEMUNI.

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), es el área encargada de la Planeación Municipal, en la cual se decide el destino de los recursos, que constituyen el presupuesto para obra pública, proyectos productivos y acciones; en sus etapas de planeación, programación, presupuestación, ejecución, seguimiento, control y evaluación.

De manera directa COPLADEMUNI participa en el proceso de aprobación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, con respecto a la formulación y validación del programa operativo, modificaciones presupuestales, cancelaciones de obras y cierre del ejercicio fiscal.

Aprobar la participación del Municipio, en programas concurrentes de recursos, y las aportaciones presupuestales correspondientes, de acuerdo al techo financiero asignado. A través de su vocal de control y vigilancia, que tiene la responsabilidad de llevar a cabo: el seguimiento, control y vigilancia de las obras en proceso, la entrega–recepción de obras y la validación de propuestas.

Se recibieron las solicitudes de obra, tramitadas por los Delegados y Comisarios, de los Asentamientos Humanos, clasificándose de la siguiente manera: 22 de agua potable; 27 de drenaje y alcantarillado; 18 electrificaciones; 10 sobre el área de educación; 11 de espacios públicos; 62 pavimentaciones o rehabilitaciones de calles y 30 de otro tipo de apoyo, las cuales se analizaron y definieron obras a ejecutar de acuerdo con su prioridad. Aprobándose el presupuesto de inversión para obra pública del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).

En este Ejercicio Fiscal 2020, se tienen programadas y en proceso, diferentes obras dentro de los rubros de drenaje, electrificación, agua potable y pavimentación, con una inversión de $123,830,865.00 en las zonas de alta prioridad de la Ciudad. Además, se cumplió con los lineamientos de este fondo de inversión.

Se constituyeron los Comités, en colonias y comunidades, y se le dio seguimiento puntual al desarrollo de cada una de las obras. A partir del mes de septiembre del 2019, a la fecha, se han constituido los siguientes comités:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

| Ramo XXXIII | Ejercicio Fiscal: 2019 | 2020 |
|---|---|---|
| Rehabilitación y/o línea de conducción de agua potable | 6 | 0 |
| Rehabilitación y/o introducción de Drenaje | 34 | 15 |
| Introducción y/o ampliación de red eléctrica | 6 | 0 |
| Rehabilitación de pavimentos | 8 | 14 |
| rehabilitación del sistema de alumbrado público | 4 | 11 |
| Camino saca cosechas | 7 | 1 |
| Educación | 2 | 0 |

Asimismo, se realizaron comités de obras de los siguientes programas de inversión: 15 obras de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN); una obra del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG); y una obra para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).

A la fecha, se encuentran concluidas e inauguradas un total 70 obras, de las cuales se firmaron las actas de entrega-recepción, por parte de los integrantes de los Comités de Obra y las autoridades involucradas, con el propósito de finiquitar el proceso de la obra y su comprobación.

Órgano de Control Interno.

El Órgano de Control Interno Municipal, tiene las facultades que están señaladas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, y tiene por objeto, la prevención, corrección e investigación de actos u omisiones que pudieran constituir Responsabilidades Administrativas; para sancionar aquellas distintas a las que son competencia del Tribunal de Justicia Administrativa; revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los Recursos Públicos y Participaciones Federales y Estatales; así como presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delitos ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Se llevo a cabo, la actualización al Código de Ética y Reglas de integridad de los Servidores Públicos del Municipio de Iguala de la Independencia, la elaboración del Manual de Organización del H. Ayuntamiento Municipal, gestionándose para la aprobación de ambos.

Se contestaron, en tiempo y forma 26 solicitudes de información, del Portal de Transparencia del Municipio de Iguala de la Independencia. Se realizó la entrega de recepción al Departamento de Licitaciones y Contratos. Se llevo a cabo, la validación de indicadores, a los programas del Municipio de Iguala de la Independencia.

#YO ME
#QUEDO
EN CASA
TODOS JUNTOS PREVENIMOS EL CORONAVIRU
DR. ANTONIO JAIMES HERRE
PRESIDENTE MUNICIPAL
JUNTOS

Se llevaron a cabo, 89 declaraciones patrimoniales de los secretarios, directores y jefes de departamento de las distintas áreas de la institución.

Se atendieron 4 Procedimientos de Auditoria, de las diferentes autoridades competentes, que a continuación se señalan:

1. Auditoría Interna Número ASE-OA012-2019, de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2018, del Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Gro., Administración 2015-2018, generándose Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
    - PRAS 2018/C/AYTO38/ASE-OA012-2019/05/01
    - PRAS 2018/C/AYTO38/ASE-OA012-2019/05/02
    - PRAS 2018/C/AYTO38/ASE-OA012-2019/05/03
    - PRAS 2018/C/AYTO38/ASE-OA012-2019/05/04
2. Auditoría Interna de la Contraloría y Transparencia Gubernamental Número SCYTG-SA-DGFEOP-AYTO-IGUALA-16/16, Ejercicio Presupuestal 2015.
3. Auditoría Interna de la Contraloría y Transparencia Gubernamental Número SCYTG-SA-DGFEOP-AYTO-IGUALA-11/16 FOPEDEP-02, Ejercicio Presupuestal 2015.
4. Auditoria Directa Número SCYTG-SA-DGFEOP-AD-HA-38-24FORTASEG/2018/16, del Ejercicio 2017.

Revisiones a los ingresos fiscales reportados de manera quincenal por las áreas generadoras de ingresos, emitiendo las observaciones correspondientes, elaborando datos estadísticos con fines informativos y comparativos. Se generaron 7 procedimientos Administrativos en contra de los Servidores Públicos del Municipio.

## Dirección de Relaciones Públicas y Protocolos.

A partir del mes de 1 octubre de 2019, al titular de la oficina de Relaciones Públicas, fue asignada la realización, Producción y Transmisión de un Noticiero Oficial, para que diariamente difundiera a través de redes sociales, las actividades que genera el Presidente, el H. Ayuntamiento, y en general la Administración Pública Municipal.

Hasta el mes de marzo del presente año, se han realizado 158 transmisiones en vivo, del Noticiero “Todos Juntos”, que se transmite a partir de las 9 de la noche, de lunes a viernes con una duración de una hora.

A partir del 21 de marzo del presente año, iniciaron las transmisiones de las conferencias de prensa a cargo del Presidente Municipal y el Secretario de Salud, con motivo de mantener informada a la ciudadanía de la situación que guarda el Municipio, el Estado y nuestro País, referente al desarrollo de la pandemia mundial por el Covid 19, haciendo cortes informativos, y dando a conocer las indicaciones que la Federación proporcionaba, para el refuerzo de las medidas sanitarias preventivas, con el fin de controlar y contener el contagio, y evitar los fallecimientos. Hasta la fecha, se han realizado 137 producciones y transmisiones en vivo de las conferencias de prensa, enlazándose a esta, las paginas oficiales de comunicadores locales, estaciones de radio, de televisión vía internet, con una hora de duración, a partir de las 9 de la noche diariamente sin interrupciones. Posteriormente, a la fecha del 31 de agosto, se realizaron 22 transmisiones del noticiero, de lunes a viernes, en el mismo horario que las anteriormente mencionadas.

Dirección de Comunicación Social.

La Dirección de Comunicación Social difundió las actividades, programas y proyectos del Gobierno Municipal, a través de campañas publicitarias audiovisuales (televisión, prensa, radio, redes sociales y perifoneo), a partir del mes de octubre hasta agosto de este año.

Se cubrieron todos los eventos de la Presidencia Municipal, y los que solicitaron algunos ediles y funcionarios municipales, tomándose 6 mil fotografías de alta calidad y resolución, y 1,223 videos en formato MP4 Full HD.

Se publicaron en la Página Electrónica Institucional en la sección de noticias, y en el Noticiero "TV Todos Juntos", 565 boletines informativos y 350 pies de foto, mismos que se enviaron oportunamente a los medios locales de comunicación externos tanto impresos como electrónicos.

Se publicaron 2,225 notas en medios impresos locales, y en las radiodifusoras y televisoras locales se transmitieron 1,080 noticias.

Con el objetivo de Prevenir la propagación del Coronavirus, se transmitieron 142 programas con la "Actualización Municipal de la información y Acciones Emprendidas por el Ayuntamiento", con una duración de entre 40 a 60 minutos, que se emitieron al aire diariamente a través de la Página Oficial del Ayuntamiento, el cual se inició con una conferencia de prensa el 11 de marzo del presente año, referente a las acciones que se tomaron en relación a la contingencia del Covid-19.

Se produjeron 478 videos institucionales, con imágenes e información de la Presidencia Municipal, y diferentes áreas del Ayuntamiento, entre ellas el DIF Municipal y CAPAMI, algunos de ellos, a solicitud de las mismas, los cuales fueron proyectados en la Página Oficial, en las oficinas de la Dirección de Atención ciudadana y Gobierno Digital.

Se produjeron 160 spots para radio y 96 para perifoneo, diseñándose 277 carteles, avisos, lonas y calcomanías.

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

Coordinación Ejecutiva de Proyectos Estratégicos.

La Coordinación Ejecutiva de Proyectos Estratégicos, cuenta con un Manual de Organización, en donde se plasma, la organización de los diferentes enlaces de los programas federales que a la fecha integran esta dependencia como son: La Dirección de Atención al Migrante, Dirección del INAPAM, y Dirección de PROSPERA.

La Coordinación Ejecutiva de Proyectos Estratégicos, dispone de una atención humanizada; y mediante la promoción de Programas Federales y atención a la ciudadanía, garantiza el acceso a los beneficios en forma integral, oportuna y de calidad.

Departamento de Atención al Migrante.

Este departamento, coordina y promueve los proyectos del Programa Federal y Estatal de Atención al Migrante, los cuales son ejecutados, de acuerdo a las reglas de operación aprobadas, para el progreso y desarrollo del mismo.

La Dirección de Atención al Migrante, funge como enlace, con la Secretaría del Migrante y Asuntos Internacionales (SEMAI), para realizar el trámite y seguimiento oportuno del traslado de restos humanos, del Aeropuerto Internacional de la CDMX a su lugar de Origen.

A los participantes del programa "Uniendo Corazones", se les apoya, programando su cita ante la Secretaria de Relaciones Exteriores (SER), asimismo, se les traslada a la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, para tramitar su Pasaporte, posteriormente, con el apoyo de la SEMAI en el Estado, se agenda la fecha en la Embajada para su entrevista, para la obtención de su Visa. Beneficiando a 160 ciudadanos, de las diferentes localidades del Municipio.

Se ofrecen tramites de pensiones, que otorga el Gobierno Federal de los Estados Unidos Americanos, a las personas de la tercera edad que trabajaron 10 años o más en los EE.UU., con número de Seguro Social validado por la autoridad y que este a su nombre, así como tener 62 años cumplidos. Se beneficiaron a 45 ciudadanos.

Programa 2x1 para Migrantes. Programas en el que participan los migrantes radicados en Estados Unidos, y los dos órganos de Gobierno, Estatal y Municipal, financiando proyectos de infraestructura social y de servicio comunitario, para el progreso y desarrollo del Municipio. Se programaron y concluyeron 12 obras, (9) en las siguientes colonias: Del PRI (1), Tierra y Libertad (1), Genaro Vázquez (1), Álvaro Obregón (2), Los Manantiales (2), Del Carmen (1), Nuevo Horizonte (1) y en la Localidad de Coacoyula (3). Con un monto total de inversión de $ 7, 598,338.63., distribuidos de la siguiente manera: Estatal $ 2,467,196.87, Municipal $2,565,570.85, e inversión de Migrantes $ 2,565,570.85.

El 14 de diciembre, se festeja el Tradicional Dia del Migrante, en donde la Secretaria de Atención al Migrante del Estado, hace la invitación al Municipio, para participar con sus platillos típicos de la Ciudad.

Dirección del INAPAM.

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), es un programa federal, que se encarga de la entrega de tarjetas a los adultos mayores, para ser beneficiados con los descuentos que dichos establecimientos otorgan, ya sea Municipal, Estatal o Federal, y se gestionan ante la Delegación Estatal, ubicada en Acapulco, Gro.

El 28 de agosto, se festeja el Dia del Adulto Mayor, en el cual se realizan diferentes tipos de eventos, deportivos, platicas motivacionales, programas socioculturales, y así mismo, se realiza un desfile de adulto mayor por las principales calles de la ciudad, con el propósito de ofrecer, esparcimiento y ejercicio para llevar una vida sana y mejorar su calidad de vida.

Se actualizo la documentación del Programa de Vinculación Productiva para las Personas Adultas Mayores, que trabajan como empacadores en las tiendas comerciales, como son: Bodega Aurrera, Comercial Mexicana (City Fresko de Iguala) y Soriana Mercado.

Los adultos mayores participaron en el desfile del 20 de noviembre.

Todos los martes, los integrantes del club de INAPAM, se reúnen en el Auditorio municipal "Soprano Josefina Flores Botello", de 10:00 a 12:00 horas, para llevar acabo las siguientes actividades: ejercicios geriátricos, manualidades, tejido y bordado, y baile. A la fecha, se han entregado, 2,875 tarjetas, a igual número de beneficiarios.

Dirección de Prospera.

Es una oficina de enlace con el Programa Federal de Becas para el Bienestar "Benito Juárez", coadyuvando en el operativo para el pago de apoyos del programa, a los beneficiarios del Municipio del nivel básico (primaria y secundaria) y medio superior (bachillerato), entre las principales actividades que se realizan son:

MÓDULO DE
ATENCIÓN CIUDADANA
IGUALA
TODOS
JUNTOS
Haremos Historia

CLAUSURADO

FUNDACION C.A.S.A.
QUERETARO

Elaboración de constancias gratuitas como son: de ausencia del hogar, de abandono, de tutela, que solicitan las familias beneficiarias del programa para la realización de trámites.

Gestiona el apoyo con elementos de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal, en las fechas de pago a los beneficiarios. Se solicitan instalaciones y espacios del Ayuntamiento, para establecer los lugares Sede de Pagos. Así mismo, proporcionar mobiliario como sillas y mesas para atención de las personas. Apoyo y traslado de Personal del Banco del Bienestar, a los lugares de Sede de Pago. Para ello, se proporciona transporte, y personal de seguridad, permaneciendo hasta concluir la jornada y retornar al lugar de inicio.

Dirección de Gobierno Digital.

El 2 de enero de 2020, se aperturó la oficina de Gobierno Digital, con la finalidad de brindar una atención de calidad a la ciudadanía, que acude a realizar cualquier trámite y/o gestión Municipal.

Esta dependencia cuenta con una sala de espera, tres cajas de cobro y diecinueve estaciones de servicio, con personal capacitado para la atención directa o a través de los distintos medios informáticos (correo electrónico, teléfono y WhatsApp).

Se atendió a 4,800 contribuyentes en el pago de su impuesto predial, y sus diversos tramites con todas las áreas del H. Ayuntamiento, así como, la atención en línea para proporcionar información, y pagos vía transferencia bancaria.

## Secretaría General de Gobierno Municipal.

La Secretaria General de Gobierno, es la dependencia de la Administración Pública Municipal, que lleva a cabo las políticas internas del Municipio, por ende es la instancia en donde se atienden un sin número de asuntos de la ciudadanía, también, se ha podido concretar de manera oportuna, las recomendaciones y observaciones de las dependencias del Gobierno Federal y del Estado, así como, tramitar los Acuerdos y Actos que de estas se deriven, dándole prioridad a las necesidades fundamentales del Municipio, a pesar de las circunstancias que estamos viviendo en esta Emergencia Sanitaria ocasionada por el Covid-19.

Participando en todos los frentes que le corresponden, con una visión renovada, sin descuidar ni una sola de las funciones que le confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y el Bando de Policía y Gobierno; se brindó atención inmediata y oportuna a la ciudadanía, atendiendo sus solicitudes, sus denuncias, en coordinación con las Secretarías y Direcciones de este H. Ayuntamiento Municipal Constitucional.

Así mismo, se celebraron de manera constante, reuniones y mesas de trabajo con los integrantes del Cabildo, así como, con las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal, donde se atendieron a diversas organizaciones sociales, empresariales, asociaciones civiles, delegados de colonias, comisarios y a diversos funcionarios del Gobierno del Estado y de la Federación, ponderando siempre el bienestar de los ciudadanos igualtecos.

Con fundamento en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, este Honorable Ayuntamiento ha celebrado 15 Sesiones de Cabildo durante el periodo comprendido del mes de octubre de 2019, a julio del 2020: 1 Solemne, 9 Ordinarias y 5 Extraordinarias, cabe mencionar que a partir de que el Gobierno Federal, dicto las medidas sanitarias, ante las contingencias generadas por el Covid-19, fueron suspendidas las Sesiones Presenciales, y solamente se realizaron aquellas de carácter urgente y prioritarias, tomando las medidas recomendadas.

Se han expedido un total de 1,333 Constancias, siendo 313 de dependencia económica, 404 de residencia, 150 de identidad, 21 de modo honesto de vivir, 5 de gastos funerarios, 76 de servicio militar, 4 de supervivencia, 4 certificaciones, 199 de pobreza, 157 de donativo, así como cartas de recomendación en apoyo a la obtención de un empleo.

La Secretaría General de Gobierno Municipal dio fe pública, de 49 Contratos y 35 Convenios.

Dirección Jurídica y Consultiva.

El compromiso primordial de esta área, es salvaguardar los intereses jurídicos y legítimos de este Municipio, sin transgredir los derechos de los gobernados, teniendo como principal función, la representación legal ante los Tribunales Federales y del Fuero Común, y ante toda Autoridad, donde se realicen actos de trascendencia jurídica, que sea parte de alguna dependencia del H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero.

Durante el periodo septiembre 2019 a julio 2020, se atendió un total de 332 Expedientes a los que le dio trámite, pertenecientes a distintas materias, los cuales son: 21 Averiguaciones previas, 30 de Derechos Humanos, 31 de Derecho al Alumbrado Público (DAP), 7 Civiles, 2 Mercantiles, 25 Amparos, 170 Laborales, 44 Administrativos, y 2 Carpetas de investigación, de los cuales siguen activos 274 y se han concluido 58, de los cuales 51 se han resuelto satisfactoriamente a favor del Ayuntamiento y 7 juicios se resolvieron en contra, teniendo como resultado hasta ahora, un 12% en contra y un 88% a favor de este H. Ayuntamiento.

Cabe señalar que la administración pasada dejo 55 expedientes inactivos, los cuales ya se encuentran reactivados, y relacionados con las siguientes materias:

Laboral: 42 Expedientes, sumando una deuda de $17, 361,367.13 (Diecisiete millones, trescientos sesenta y un mil trescientos sesenta y siete pesos 13/100 M.N.);

Administrativos: 5 Expedientes con una deuda de $3,326,845.29 (tres millones trescientos veintiséis mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 29/100 M.N.);

DAP: (Derecho al Alumbrado Público): 7 Expedientes por $91,684.57 (noventa y un mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 57/100 M.N.).

Mercantil: 1 Expediente con una deuda de $355,700.00 (Trescientos cincuenta y cinco mil, setecientos pesos 00/100 M.N.).

Sumando un adeudo por la cantidad de $21,135,597.00 (veintiún millones, ciento treinta y cinco mil quinientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.).

Contratos y Convenios.

Del periodo comprendido del mesx de septiembre 2019 al mes de julio 2020, se llevó a cabo el análisis, revisión y opinión jurídica de 49 Contratos y 32 Convenios, en los que el Ayuntamiento o alguna de sus dependencias sean parte, y siempre salvaguardando los intereses de este Municipio.

Finiquitos.

Se negociaron favorablemente 21 liquidaciones, con personal que laboraba en esta Administración, cumpliendo el procedimiento legal de pago correspondiente, ante la Junta de Conciliación y Arbitraje de esta ciudad y/o Tribunal de Justicia Administrativa, erogando la cantidad de $244,467.28 (doscientos cuarenta y cuatro mil, cuatrocientos sesenta y siete pesos 28/100 M.N.), logrando con las liquidaciones, un ahorro en el pago de nómina, y evitando posibles demandas laborales.

Procedimientos Administrativos.

Se han instruido 14 procedimientos administrativos, pertenecientes a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en su mayoría en temas de recuperación de áreas verdes y liberaciones de vías públicas; de los cuales 5 aún se encuentran en proceso y 9 fueron concluidos de manera favorable a los intereses de este Ayuntamiento.

Partiendo de los resultados que se muestran con antelación, esta Dirección ha demostrado alcanzar los objetivos y metas fijadas al inicio de esta Administración Municipal, por que ha estado debidamente capacitada y estructurada para defender jurídicamente los intereses del Ayuntamiento, también ha sugerido, que todas las actuaciones ejecutadas por los servidores públicos, se realicen de acuerdo a los lineamientos legales correspondientes y esto se ha logrado a través de la impartición de asesoría jurídica y talleres, a las diferentes áreas, contando con la coordinación de los Secretarios, Directores y jefes de Departamento. Esta práctica ha logrado garantizar la vigencia y protección de los intereses públicos y la seguridad jurídica de los gobernados.

## Oficialías del Registro Civil.

Las Oficialías del Registro Civil 01 de la Cabecera Municipal, 02 Álvaro Obregón, 03 Zacacoyuca, 04 Santa Teresa, 05 Coacoyula de Álvarez, informan de las actividades más sobresalientes que se ejecutaron.

1. 1, 613 Registros de nacimiento.
2. 291 Clave Única de Registro de Población (CURP), registros y correcciones.
3. 394 Enlaces Matrimoniales (en oficina y a domicilio).
4. 9,306 Expediciones certificadas de actas de nacimiento, actas de matrimonio y actas de defunción.
5. 1,127 Registros de defunción.
6. 72 Actas de divorcio.
7. 3 Actas de reconocimiento de hijos.
8. 24 Anotaciones marginales.
9. Registros de nacimiento extemporáneos.
10. 345 Constancias de soltería y constancias de inexistencia de nacimiento.
11. 230 Expedición de copias fiel.

Todo tramite está enfocado a proporcionar un servicio de calidad, que en la práctica se traduce en una mejor imagen hacia la población en general. Asimismo, se consolidan los programas de apoyo en coordinación con los tres niveles de gobierno.

Se coadyuva a cubrir las necesidades y demandas de los habitantes del Municipio de Iguala de la Independencia, siendo la instancia encargada de apoyar, orientar y realizar los registros de nacimiento de manera gratuita, tramites fúnebres solicitados y matrimonios, previa revisión y recepción de la documentación correspondiente. Asimismo, enviar la información a la Coordinación Estatal del Registro Civil.

Asimismo, coadyuva en las campañas municipales de matrimonios gratuitos por el “día de san Valentín”, con la participación de la Coordinación Estatal del Registro Civil y con el D I F Municipal (Desarrollo Integral de la Familia), que se llevaron a cabo de manera masiva en el Cerro del Tehuehue (Asta Bandera) el día 14 de febrero, formalizando el enlace matrimonial de 24 parejas de novios.

Se brindo apoyo a los ciudadanos, cumpliendo con las medidas de sanidad recomendadas por la Secretaria de Salud Municipal, para la prevención de contagios derivados del Covid-19, con el propósito de cubrir las necesidades y requerimientos de los contribuyentes, realizando registros de nacimiento, matrimonios y expedición de actas.

Durante el segundo año de la presente administración, en la oficialía del registro civil se están realizando acciones para fortalecer un servicio de calidad, tal y como lo marca el Plan Municipal de Desarrollo, a través de la atención, información y orientación, que se proporciona a los habitantes de la Ciudad de Iguala de la Independencia y de las comunidades que lo conforman, asimismo, se trabaja conjuntamente con la oficina de Gobierno Digital para dar un mejor servicio a la ciudadanía.

### Dirección de Reglamentos y Espectáculos.

Es el área encargada de regularizar el comercio formal e informal, así como espectáculos y eventos públicos dentro de todo el Municipio de Iguala de la Independencia Guerrero, procurando el cuidado y mejoramiento de la imagen urbana de la ciudad.

Se realizan las siguientes actividades: recepción de documentos, captura y revisión de infracciones, elaboración de permisos provisionales, se elaboran las filiaciones para personal de servicio que trabajan en diferentes bares de la ciudad, ingresos, elaboración de Licencias Comerciales, y Archivo General de las Licencias de los Contribuyentes, a la fecha, se han renovado 53 permisos provisionales, 45 filiaciones y 2,750 Licencias comerciales.

Cabe señalar, que los trámites quedaron suspendidos debido a la Pandemia del virus COVID 19, la cual afectó los ingresos en esta Dirección.

Se llevaron a cabo los cobros diarios del comercio informal en áreas permitidas. Esto debido a que se suspendieron de manera temporal la autorización a nuevos permisos provisionales semestrales o anuales.

Inspección de negocios. Esta actividad se realiza los 365 días del año, para verificar de manera física los establecimientos comerciales, que se encuentran instalados en todo el Municipio, para que paguen los impuestos correspondientes a Licencias Comerciales, Permisos Provisionales, Anuncios Comerciales, así mismo, los que se encuentren registrados en el Padrón Municipal, y que cuenten con la autorización pertinente para ejercer su actividad comercial, sujetándose al horario estipulado en su licencia, principalmente los negocios que presten servicio como: bares, cantinas, discos, centros nocturnos, similares, y que expendan bebidas alcohólicas para su consumo, y contar solamente con el número de personal de servicio autorizado.

Se tiene un operativo permanente, para retirar a las personas que de manera ilegal quieren colocarse a vender en vía pública, en las calles del Primer Cuadro de la Ciudad, y alrededor del Mercado Municipal “Gral. Adrián Castrejón”, cuando estas no cuenten con su permiso o autorización alguna.

Se realizan operativos cinco días a la semana, para retiro de toda publicidad, que llegan a colocar en postes, casetas telefónicas y similares en diferentes puntos de la Ciudad. Se tiene en constante vigilancia el área que conforma el Primer Cuadro de la Ciudad, calles principales, puentes peatonales y camellones del Periférico Benito de Juárez.

Cada año los comerciantes establecidos en fechas festivas en nuestro Municipio, solicitan permiso temporal para llevar a cabo la actividad comercial en la vía pública, durante los festejos y tradiciones, como son: Día de Reyes, Día de la Amistad, 24 de Febrero, Navidad, Año Nuevo, entre otros.

Atención de Quejas. Todos los conflictos del comercio, son atendidos por esta Dirección, para darles una solución. Se combate la prostitución clandestina en varios puntos de la ciudad, principalmente en la calle Manuel Doblado y el Monumento a la Bandera, poniendo a disposición de la Policía Preventiva Municipal, a las personas que se encuentren infraganti por este hecho. Se han atendido 100 quejas.

Tiempo de Pandemia Covid-19. #YO ME QUEDO EN CASA. Cabe señalar que, durante este tiempo de pandemia, los inspectores apoyaron en la entrega de notificaciones y dar cumplimiento a las recomendaciones sanitarias preventivas de la Secretaria de Salud Federal, Estatal y Municipal. Así mismo, se realizaron operativos permanentes de verificación, para que los negocios acataran las nuevas indicaciones, también, se levantaron Infracciones y clausuraron aquellos negocios que no cumplieron con dichas medidas.

Operativo en el Bazar de la Central de Abastos. A partir de que se le autorizó la apertura, cada jueves se realiza un operativo, para verificar que los comerciantes y los consumidores respeten las nuevas disposiciones de salud, y así evitar los contagios del virus COVID-19. Se colaboró en la entrega de Despensas, donadas por el DIF Estatal y Municipal, entregandolas a personas de escasos recursos.

### Dirección de Gobernación Municipal.

Se ha llevado a cabo el seguimiento permanente de dichas solicitudes, por parte de los agentes de esta oficina, detectando con oportunidad la problemática y conflictos, que se presentaron en diferentes asentamientos humanos, así como, manifestaciones de diferentes Asociaciones Civiles, Organizaciones Sociales y ciudadanía en general. Elaborando tarjetas informativas correspondientes. Atención y apoyo en la gestión, a comisarios, delegados, comités, de los diferentes asentamientos humanos. Asimismo, a los dirigentes de asociaciones civiles y organizaciones sociales. Se realizaron diferentes Operativos en coordinación diversas Direcciones del Ayuntamiento Municipal, para atender problemas específicos como: el desalojo de vías públicas, invasiones, reordenamiento del comercio informal, cumplimiento de órdenes judiciales, entre otros.

Se dio cobertura a las diversas manifestaciones, bloqueo de calles, así como, el seguimiento de las actividades del movimiento social de Ayotzinapa, del Bloque Democrático, de Organizaciones y Ciudadanos de la Región Norte del Estado.

### Enlace de Barrios y Colonias.

En Coordinación con la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, se llevaron a cabo, Campañas de Limpieza en Áreas Verdes de los Asentamientos Humanos: Insurgentes, Paraje Suriano, Niños Héroes, Loma del Zapatero, Burócrata, 23 De Marzo, 24 De Febrero, María de los Ángeles, Cerrito Del Tepeyac, 1 De Mayo, Vía del Ferrocarril, Rubén Jaramillo, Colonia Esmeralda, Agua Zarca, Loma de los Coyotes y Luis Donaldo Colosio, rescatando espacios de esparcimiento para las familias que habitan en estos Asentamientos Humanos.

Se atendieron a 54 Delegados de diferentes Asentamientos Humanos, abriendo un dialogo y escuchando el planteamiento de sus necesidades, se dieron 90 asesorías, para apoyarlos en la gestión de: alumbrado público, pavimentación, drenaje y agua potable, con el propósito de mejorar sus servicios públicos.

### Dirección de Atención Ciudadana.

El principal objetivo de esta área es de recibir, capturar, canalizar y darle seguimiento a las solicitudes, peticiones, y quejas de la ciudadanía. Para lograr estos propósitos, se implementaron las siguientes estrategias y líneas de acción: se reforzaron los Módulos de Atención e Información a la Ciudadanía, contando con una base de datos, de los trámites y servicios, que cada una de las áreas administrativas ofrecen.

Se llevó un registro diario a través de las bitácoras, instaladas en cada uno de los módulos, para detectar la afluencia de los contribuyentes, en las diferentes áreas del Ayuntamiento, donde se atendieron un total de: 15,091 contribuyentes.

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

2° INFORME DE GOBIERNO
DR. ANTONIO SALVADOR JAIMES HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA

# EJE II

# ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SANAS

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

TODOS JUNTOS Haremos Historia

## EJE II /ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SANAS.

### Secretaria de Finanzas y Administración.

Dirige, administra y supervisa, el manejo eficiente y eficaz de los procesos relacionados con las finanzas públicas del H. Ayuntamiento Municipal, así como transparentar su uso, por medio de la rendición de cuentas ante las instancias fiscalizadoras; en la Auditoria Superior del Estado se entregan los informes financieros, y se sube a la plataforma de la Secretaria de Hacienda, para su evaluación contable, trimestral, semestral y cuenta pública anual.

**Ente Público:** 12-035 Iguala de la Independencia

**Entidad Federativa:** Guerrero

**Año:** 2019 **Periodo:** 2

**Estado:** Generación Informe CACEF **Perfil:** Municipios Mayores

# Resultado General

| | Llenado Inicial | Validación EFSL Inicial | En Proceso de Solventación | Validación EFSL Final |
|---|---|---|---|---|
| Resultado Global | 100.00% | 87.53% | 96.90% | 88.82% |

DE LA INDEPENDENCIA

Se elaboró, la Ley de Ingresos para el Municipio de Iguala de la Independencia y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020 y aprobó posteriormente en el Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para su aplicación.

Al mes de septiembre del presente Ejercicio Fiscal 2020, se ha recaudado un 88.5% comparado a la Ley de Ingresos 2019, faltando por recaudar el 11.5%, con estas estimaciones, estamos seguros de superar las proyecciones estimadas en la Ley de Ingresos 2020, con lo cual mejoraremos el desempeño Institucional del Municipio, en la recaudación de pago de impuestos y derechos, esperando un incremento sustancial, en las participaciones federales del Ejercicio Fiscal 2021.

Cumplimiento con las obligaciones fiscales.

| Servicio de Administración Tributaria |
|---|

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

| Folio | Clave de R.F.C. |
|---|---|
| 19ND0500762 | MII850101U71 |

| Nombre, Denominación o Razón social |
|---|
| MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA GUERRERO SIN TIPO DE SOCIEDAD |

| Estimado contribuyente |
|---|
| Respuesta de opinión:<br><br>En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:<br><br>En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones relacionadas con la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, la presentación de declaraciones y no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.<br><br>La presente opinión se realiza únicamente verificando que se tengan presentadas las declaraciones, sin que sea una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.<br><br>Revisión practicada el día 02 de octubre de 2019, a las 16:06 horas |

Contaduría General.

Tiene como objetivos, organizar, controlar, y supervisar, con base en la normatividad en vigor, los movimientos de ingresos, los gastos en los reportes contables principales y auxiliares respectivos; a fin de evaluar el ejercicio del presupuesto asignado. Asimismo, participar en la elaboración de los informes contables y financieros que le soliciten.

Dirección de Ingresos.

Analiza y evalúa lo recaudado con respecto a lo presupuestado, determinando las causas de las variaciones y proponiendo las medidas administrativas correctivas que procedan. Para este Ejercicio Fiscal 2020 los objetivos son: establecer mecanismos para brindar y ofrecer servicios eficientes, incrementar el Padrón de Contribuyentes, abatir el rezago dentro de los rubros de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, promover estímulos para los contribuyentes cumplidos, logrando con estas medidas, tener finanzas sanas, que permiten destinar mayores recursos para mejorar los servicios, atendiendo y cubriendo de esa forma, necesidades y requerimientos de la población.

## MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO

**INFORME COMPARATIVO DE LOS RECURSOS FEDERALES RECIBIDOS POR PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**

**PERIODO ENERO-JUNIO 2019 / ENERO-JUNIO 2020**

| CONCEPTO | 2019 | 2020 | DIFERENCIA EN PORCENTAJE | DIFERENCIA EN PESOS |
|---|---|---|---|---|
| **PARTICIPACIONES FEDERALES** | | | | |
| FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES | 62,970,478.39 | 64,768,969.81 | 3% | 1,798,491.42 |
| FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL | 13,124,780.36 | 20,311,680.72 | 55% | 7,186,900.36 |
| FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN | 2,786,251.94 | 2,718,854.70 | -2% | -67,397.24 |
| FONDO DE COMPENSACIÓN | 2,471,640.92 | 2,068,386.44 | -16% | -403,254.48 |
| IMPTO ESPECIAL S/PRODUCCIÓN Y SERVICIOS | 1,848,249.69 | 1,110,311.40 | -40% | -737,938.29 |
| GASOLINA Y DIESEL | 1,894,306.50 | 1,662,069.84 | -12% | -232,236.66 |
| FONDO DEL IMPTO SOBRE LA RENTA | 16,317,945.00 | 7,900,899.00 | -52% | -8,417,046.00 |
| FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS | 0.00 | 386,109.05 | #¡DIV/0! | 386,109.05 |
| **APORTACIONES** | | | | |
| FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) | 67,764,388.80 | 74,298,808.92 | 10% | 6,534,420.12 |
| FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN) | 51,764,106.00 | 53,117,043.00 | 3% | 1,352,937.00 |
| **CONVENIOS** | | | | |
| **PROVENIENTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO** | | | | |
| FONDO DE APORTACIONES ESTATALES P/INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 6,080,723.84 | 5,412,582.61 | -11% | -668,141.23 |
| APOYO EXTRAORDINARIO PARA CONTINGENCIAS ECONOMICAS (SANEAMIENTO FINANCIERO IGUALA) (APOYO EXTRAORDINARIO PARA CONTINGENCIAS ECONOMICAS) | 0.00 | 3,000,000.00 | #¡DIV/0! | 3,000,000.00 |
| **INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL** | | | | |
| TENENCIA O USO DE VEHICULOS | 549,364.29 | 468,507.07 | -15% | -80,857.22 |
| FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN | 88,023.11 | 91,019.08 | 3% | 2,995.97 |
| IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS | 320,925.86 | 266,994.81 | -17% | -53,931.05 |
| **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES** | | | | |
| **PROVENIENTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO** | | | | |
| APOYO EXTRAORDINARIO PARA LOS FESTEJOS DE LA FERIA A LA BANDERA | 3,000,000.00 | 3,000,000.00 | 0% | 0.00 |
| **PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL** | | | | |
| FORTASEG | 14,685,893.48 | 15,393,522.40 | 5% | 707,628.92 |
| PRODDER | 2,472,094.00 | 0.00 | -100% | -2,472,094.00 |
| **TOTAL** | **248,139,172.18** | **255,975,758.85** | **3%** | **7,836,586.67** |

## INFORME COMPARATIVO DE INGRESOS POR DEPARTAMENTO

PERIODO ENERO - JUNIO 2019 / ENERO - JUNIO 2020

| DEPARTAMENTO | 2019 | 2020 | DIFERENCIA EN PORCENTAJE | DIFERENCIA EN PESOS |
|---|---|---|---|---|
| CATASTRO | $ 24,648,733.83 | $ 21,224,836.66 | -13.89 | -$ 3,423,897.17 |
| DES. URBANO Y OBRAS PUBLICAS | $ 900,037.16 | $ 531,807.45 | -40.91 | -$ 368,229.71 |
| SECRETARIA MUNICIPAL | $ 85,150.89 | $ 37,658.28 | -55.77 | -$ 47,492.61 |
| RASTRO MUNICIPAL | $ 579,984.13 | $ 386,507.57 | -33.36 | -$ 193,476.56 |
| PANTEONES | $ 536,369.73 | $ 510,935.33 | -4.74 | -$ 25,434.40 |
| DEPARTAMENTO DE LIMPIA | $ 3,537,142.05 | $ 3,785,205.91 | 7.01 | $ 248,063.86 |
| REGLAMENTOS | $ 10,158,521.13 | $ 9,564,659.55 | -5.85 | -$ 593,861.58 |
| REGISTRO CIVIL | $ 1,221,293.03 | $ 678,433.31 | -44.45 | -$ 542,859.72 |
| SERVICIO DE PROTEC. PRIVADA | $ 3,742,145.73 | $ 3,621,595.00 | -3.22 | -$ 120,550.73 |
| MERCADO CENTRAL | $ 2,131,920.28 | $ 1,444,218.70 | -32.26 | -$ 687,701.58 |
| MERCADITO DE ZONA | $ 36,130.00 | $ 17,650.86 | -51.15 | -$ 18,479.14 |
| VIVIENDA Y TENEN. DE LA TIERRA | $ 237,179.03 | $ 79,946.23 | -66.29 | -$ 157,232.80 |
| SEGURIDAD PUBLICA | $ 496,900.00 | $ 125,400.00 | -74.76 | -$ 371,500.00 |
| TRANSITO MUNICIPAL | $ 2,042,954.33 | $ 1,582,417.53 | -22.54 | -$ 460,536.80 |
| SALUD MUNICIPAL | $ 227,290.11 | $ 111,605.12 | -50.90 | -$ 115,684.99 |
| DIF | $ 543,390.00 | $ 211,571.02 | -61.06 | -$ 331,818.98 |
| DESARROLLO RURAL | $ 8,437.56 | $ 12,225.60 | 44.89 | $ 3,788.04 |
| PROTECCIÓN CIVIL | $ 937,557.31 | $ 1,039,656.19 | 10.89 | $ 102,098.88 |
| ECOLOGIA | $ 75,978.10 | $ 135,123.77 | 77.85 | $ 59,145.67 |
| OTROS INGRESOS | $ 403,750.35 | $ 79,976.83 | -80.19 | -$ 323,773.52 |
| **TOTAL** | **$ 52,550,864.75** | **$ 45,181,430.91** | **-14.02** | **-$ 7,369,433.84** |
| **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES** | | **$ 2,126,316.12** | | |
| **GRAN TOTAL** | | **$ 43,055,114.79** | | |

Dirección de Catastro.

La función específica del Catastro Municipal, se sostiene sobre tres objetivos fundamentales, que dan sustento a las actividades cotidianas de esta dirección: Sirve como base para la determinación del valor unitario, del uso de suelo, para efecto del cobro del impuesto predial, Cálculo de los montos por impuestos y servicios municipales, que tienen relación con bienes inmuebles, El resguardo registral y documental, en el que el ciudadano tiene sin duda, un invaluable apoyo para una gran diversidad de trámites patrimoniales.

En coordinación con el Gobierno del Estado, se actualizan de manera permanente, las herramientas técnicas que tiene a su disposición esta dirección; como es la cartografía digital, a la cual se le está poniendo mayor énfasis, con el propósito de ampliar su Padrón de Contribuyentes, para que el Municipio de Iguala de la Independencia, Cuna de la Bandera Nacional, sea modelo a seguir.

Dirección de Ejecución Fiscal.

Esta área es la encargada, que mediante notificaciones Casa por Casa, ha podido abatir el rezago, e incrementado el Pago del Impuesto Predial, este año 2020, debido a las restricciones de salud derivadas por la contingencia del Covid-19, la recaudación ha sido interrumpida, ya que el personal que labora en esta área esta dentro de los clasificados como personas vulnerables al contagio, y se les autorizó que estuvieran resguardados en sus domicilios.

Dirección Técnica de Ahorro de Energía.

Esta dirección es la responsable de aplicar programas y acciones, en el consumo eficiente del servicio de energía eléctrica pública en el Municipio y la relación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como la promoción y utilización de nuevas fuentes de energía limpias, para disminuir las emisiones de gases tipo invernadero y el calentamiento global.

Programa Lámparas Encendidas las 24 horas, en comunidades rurales y sectores urbanos. Se cambiaron 80 fotoceldas tipo dual. Se reviso y reparó la red eléctrica del Palacio Municipal, Clínica de la Col. Nuevo Horizonte, Cancha Col. Las Brisas, Unidad Deportiva Col. Patria Nueva, Escuela "Ruffo Figueroa", colocación del candado al Nicho en la Patria Trigarante, se apoyó a Delegados en la reparación de líneas caídas y lámparas sulfatadas, se realizó el análisis y revisión de facturación de alumbrado publico con la CFE, se desconectó a un particular que usaba energía publica en la Col. Insurgentes, se llevo a cabo una reunión en el Congreso del Estado con la Comisión de Energía, para la elaboración de las Tarifas de Recaudación de DOMAP 2020, asimismo, con la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, para elaborar la Ley de Ingresos, en coordinación con CFE se desconectaron líneas de media tensión con riesgo de electrocución, para realizar poda de árboles en la ciudad, se reparó la falla en la acometida eléctrica, en el Carrusel Infantil durante las fiestas navideñas.

Se llevaron a cabo, reuniones técnicas con la Superintendencia de CFE Zona Iguala, para modificar instalaciones eléctricas del Tianguis del Mercado Municipal, y apoyo a las comunidades del Rancho del Cura, Coacoyula y Santa Teresa, y asuntos de diversas índoles de asentamientos humanos.

Se conformaron los Comités FSUE, visitando colonias y elaborando los expedientes técnicos para las obras de electrificación, y posteriormente la elaboración de sus proyectos de electrificación. Integrándose 40 Comités, y 11 en coordinación con SENER, CFE y SEDESOL.

Se apoyo a la comunidad de Rancho del Cura en el sistema de bombeo debido a una falla, cambiándose la base del medidor y se corrigió el cableado eléctrico del sistema de arranque y paro. Además, se mejoró la regulación del voltaje para optimizar el servicio en algunos puntos de la comunidad.

A petición de los locatarios y de la CFE, se hizo la supervisión a las instalaciones eléctricas del área del Tianguis del Mercado Municipal "Gral. Adrián Castrejón", para elaborar proyecto y obra de los nuevos tableros de distribución eléctrico, con el propósito de evitar algún incendio en este centro de abasto.

Se llevaron a cabo reuniones a nivel local y regional con el tema del DOMAP, estando presentes los Ayuntamientos de la Zona Norte, FORTAMUN y CFE. Posteriormente, se trataron situaciones técnicas para determinar las nuevas tarifas de derecho por la operación y mantenimiento del alumbrado público en las oficinas de suministros básicos de CFE.

Se brindó apoyo, para la gestión y la firma de un convenio de pago a CFE, por un adeudo de consumo de energía eléctrica del sistema de bombeo de la comunidad de Santa Teresa.

Se reparó la acometida eléctrica de las instalaciones del Refugio para Mujeres, ubicado en la Col. Ejidal.

Se corrigieron fallas en el tablero de distribución eléctrica, del Mercado Municipal, en su ampliación del tianguis.

Se modifico la línea eléctrica de media tensión, con la intervención de CFE, a petición de la delegada de la col. Independencia, debido a la pavimentación de la calle de acceso principal.

Se elaboró el Proyecto Fotovoltaico para la comunidad de Coacoyula, con el cual se pretende disminuir los costos de operación y mantenimiento, del actual sistema de suministro de agua potable, pretendiendo con esta acción utilizar energías renovables y disminuir los pagos a CFE.

Se realizó visita para la ampliación de línea de energía eléctrica existente, y que no funciona desde hace varios años. Posteriormente se hizo la solicitud a CFE, su rehabilitación para beneficio de los habitantes de la Col. Santa Elena en la comunidad de Coacoyula.

Se solicitaron servicios de medición de consumo eléctrico a CFE, de las lámparas del alumbrado público (leds), de la Unidad Covid 19, y celebrar el Contrato correspondiente.

Se solicito la intervención de CFE, a petición de la ciudadanía debido a la tromba que ocasiono el derribo de postes, líneas eléctricas, transformadores, mufas y árboles, con el fin de que restableciera el servicio.

Se hizo el levantamiento físico y el Proyecto para el Relleno Sanitario, en lo que respecta a la instalación de una planta de reciclaje.

Se reportó a CFE, a petición de los vecinos de la calle Melchor Ocampo, en la Col. Perpetuo Socorro, donde se genero un corto circuito en la línea de baja tensión, para su restablecimiento.

Se apoyo a la comunidad de Joya de Pantla, en la reparación de la instalación eléctrica de la Comisaria.

## Dirección de Programación y Presupuesto.

Es la responsable de analizar la programación y presupuesto de los recursos de este H. Ayuntamiento, dando cumplimiento a lo que prevé la Ley General de Contabilidad Gubernamental (**LGCG**), que tiene por objeto establecer los criterios generales, que regirán la contabilidad gubernamental, y la emisión de información financiera presupuestaria y programática, de los entes públicos, con la finalidad de lograr la adecuada armonización, sujetándose a las normas y lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (**CONAC**).

Se elaboraron y estructuraron: el Organigrama, Tabulador de Sueldos y Plazas, el Programa Operativo Anual (POA) para el Ejercicio Fiscal 2020, aprobándose en Cabildo; la integración y análisis de información presupuestal, por rubro de egresos e ingresos del periodo correspondiente de enero a diciembre, para la entrega de la cuenta pública, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019; la integración y análisis de información presupuestal, por rubro de egresos e ingresos del periodo enero a junio, para la entrega de la cuenta pública correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2020.

## Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública.

Es el área encargada de emitir estados financieros, con información veraz y oportuna, que sirva para determinar la situación financiera del Municipio, así como, la integración de los informes financieros semestrales y de la Cuenta Pública Anual, que deberán ser entregados a la Auditoria Superior del Estado de Guerrero.

Se realizaron las siguientes actividades: Revisión y documentación comprobatoria y justificativa de las pólizas, cumpliendo con los lineamientos vigentes; Se presentó información en la página del Sistema de Evaluación de Administración Contable (SEvAC), respecto a los avances de la armonización contable, que presenta este Municipio, como se detalla: noviembre del 2019, información correspondiente al tercer periodo del año 2019 y en febrero del 2020, información correspondiente al cuarto periodo del año 2019.

Se dotó de información con respecto al ejercicio, destino y los resultados obtenidos, el grado de avance en el ejercicio, las transferencias federales ministradas, proyectos y metas de recursos aplicados, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (**FORTAMUN-DF**), al Portal de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su página de internet **www.mstwls.hacienda.gob.mx,** como se detalla: en el mes de abril, la información correspondiente al 2do. Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020 y en el mes de junio del presente año, se elaboró el Programa

Operativo Anual (**POA**), estableciéndose los indicadores que sirven de parámetro de medición, así como del Presupuesto Anual.

Dirección de Egresos.

Vigila la administración y aplicación del presupuesto de egresos autorizado por el Cabildo, programando y calendarizando las erogaciones de acuerdo con las prioridades y liquidez del Erario, se verifica que los trámites de los diferentes fondos cumplan con los requisitos mínimos para poder ejercer el gasto, y se coordina el pago de las nóminas quincenales de la plantilla del personal, así como de las pensiones correspondientes, y elabora mensualmente, las conciliaciones bancarias y se lleva el control interno de los cheques emitidos, así como de las transferencias realizadas a proveedores, y se elaboró el Informe de Egresos de Enero a diciembre de 2019, y de enero a junio 2020.

| CAPÍTULO | CONCEPTO/ PARTIDA ESPECÍFICA | ENERO 2019 A DICIEMBRE 2019 | ENERO 2020 A JUNIO 2020 | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| **1000** | **SERVICIOS PERSONALES** (Sueldos y Aguinaldo). | $ 218,180,486.94 | $ 103,961,536.69 | $322,142,023.63 |
| **2000** | **MATERIALES Y SUMINISTROS** (Papelería de Oficina, Equipo de Cómputo, Refacciones, Pintura, Combustibles y Lubricantes). | $ 74,406,735.26 | $ 27,443,008.60 | $ 101,849,743.86 |
| **3000** | **SERVICIOS GENERALES** (Energía Eléctrica, Alumbrado Público, Teléfonos, Servicios Financieros Bancarios, Servicio Social, Publicidad). | $ 96,383,204.11 | $ 34,673,538.32 | $ 131,056,742.43 |
| **4000** | **SUBSIDIOS Y APOYO SOCIAL** (Becas, Despensa, etc.). | $ 15,109,910.20 | $ 4,105,827.02 | $ 19,215,737.22 |
| **5000** | **ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES** (Mobiliario, Maquinaria, etc.). | $ 11,644,880.66 | $ 4,395,783.43 | $ 16,040,664.09 |
| **6000** | **INVERSIÓN PÚBLICA.** | $ 136,371,741.42 | $ 44,340,540.30 | $ 180,712,281.72 |
| **9000** | **ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.** | $ 1,821,707.08 | $ 0.00 | $ 1,821,707.08 |
| | **TOTAL** | ***$ 553,918,665.67*** | ***$ 218,920,234.36*** | ***$ 772,838,900.03*** |

Enlace del FORTASEG.

El Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), es un subsidio que se otorga a los municipios y, en su caso, a los Estados, cuando éstos ejercen la función de seguridad pública, en lugar de los primeros o coordinados con ellos, para el fortalecimiento de los temas de Seguridad.

Se cubren aspectos de Evaluación de Control de Confianza de los Elementos Operativos de las Instituciones Policiales Municipales, su Capacitación, Recursos destinados para la Reestructuración, Homologación Salarial, la Mejora de las Condiciones Laborales, y en general, para la Profesionalización, Certificación y Equipamiento de los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública.

Programas con prioridad nacional, en los que se destina el recurso federal del FORTASEG.

1. Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia, y la Delincuencia con Participación Ciudadana en temas de Seguridad Pública.
2. Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.
3. Tecnologías, Infraestructura, y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.
4. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.
5. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.
6. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

Montos asignados FORTASEG 2019.

| Tipo de Recurso | Monto Asignado |
|---|---|
| Federal | $20,954,173.00 |
| Municipal | $4,190,834.60 |
| Total | $25,145,007.60 |

Actividades realizadas:

02 de octubre de 2019: Se firmó contrato con la constructora INGROMEX S.A. DE C.V. para llevar a cabo el **Mejoramiento y/o Ampliación de Cuartel de la Policía Municipal**. La cual se llevó a cabo durante los meses de octubre a diciembre de 2019.

08 de noviembre de 2019: Con recursos de la coparticipación y derivado de una reprogramación del recurso, se les otorgo a los elementos de Seguridad Pública Municipal, la prestación "Apoyo **Educativo Útiles y Uniformes Escolares"** correspondiente al Programa de Mejora de las Condiciones Laborales FORTASEG 2019.

29 de noviembre de 2019**:** Se firmó contrato con la empresa TIPOS INSTRUCTORES S.A. DE C.V. para la **adquisición de terminales digitales portátiles (radio),** y **terminal digital de escritorio (radio base)** para el área de Seguridad Pública Municipal, para el buen desempeño de sus funciones.

16 de diciembre de 2019: Se firmó contrato con la empresa BODY ARMOR BSJC SAS de C.V. para llevar a cabo el **Proyecto del Sistema Nacional de Información (Base de Datos),** equipando la Unidad de Análisis, Informe Policial Homologado y Plataforma México con: Escritorios, Torre Arriostrada, Multifuncional, Lectores Biométricos, Cámaras Digitales, Pantalla para Proyector, Access Point, Sillas, Ruteador, Estaciones de Captura de Registro Dactilares de Palmas, Enlaces de Microondas en frecuencia 4.9 GHz, Servicios de Conducción Analógicas y Digitales, Licencias Antivirus, Plotter, Cableado Estructurado, Videoproyector, Aire Acondicionado, Servidor de Cómputo, Unidades de Protección y Respaldo de Energía (UPS), Computadoras de Escritorio, Equipo de Protección contra descargas atmosféricas (Sistema de Tierra Física y Apartarrayos y Equipo de Seguridad Informática), con la finalidad de facilitar el proceso de acopio, análisis e intercambio de información para los fines de seguridad pública con el objetivo de respaldar su operación. Cabe señalar que,

desde el mes de septiembre de 2014, no se contaba con el equipamiento, debido a que el que se tenía fue decomisado por la PGR ahora Fiscalía General de la República.

19 de diciembre de 2019: Se firmó contrato con la empresa TIPOS INSTRUCTORES S.A. DE C.V., para la **adquisición de 3 Motocicletas equipadas como patrullas con balizamiento,** derivado de una reprogramación de los recursos, para los elementos de Seguridad Pública Municipal.

Montos asignados FORTASEG 2020.

| Tipo de Recurso | Monto Asignado |
|---|---|
| **Federal** | $19,241,903.00 |
| **Municipal** | $3,848,380.60 |
| **Total** | **$23,090,283.60** |

10 de Febrero de 2020: El Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero., firmó con el Ejecutivo Federal por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), y el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el **Convenio Específico de Adhesión,** para el otorgamiento del "Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública, a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, y en su caso, a las Entidades Federativas que Ejerzan de manera directa o coordinada la Función" **FORTASEG 2020** y destinándole al Municipio la cantidad de **$19,241,903.00 (diecinueve millones, doscientos cuarenta y un mil, novecientos tres 00/100 M.N.).**

13 de marzo de 2020: Se firmó el **Convenio de Colaboración y Coordinación Interinstitucional** con el SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESESP) para que llevara a cabo las **Evaluaciones de Control de Confianza** a Elementos en Activo de la Policía Municipal, Nuevo Ingreso y Pruebas para Licencia Oficial Colectiva.

13 de marzo de 2020: Se firmó contrato con la C. Belén Romero Solano, para que llevara a cabo la **Difusión Externa (Convocatoria para Policía Municipal),** realizando la difusión en radio, televisión e impresión de la Convocatoria para Aspirantes a Policía Municipal del 16 de marzo al 15 de mayo de 2020.

16 de marzo de 2020: Se apertura la Convocatoria para Aspirantes a Policía Municipal, para el ingreso de nuevos elementos, cerrándose esta el 15 de mayo 2020, de los que acudieron e realizar su examen, en el Centro Estatal de Evaluación de Control de Confianza del Gobierno del Estado de Guerrero, acreditaron 3 ciudadanos por lo que pasaran a formar parte de la Policía Municipal, una vez que acrediten el curso de formación inicial (aspirantes) impartido por la Universidad Policial del Estado de Guerrero (UNIPOL).

15 abril de 2020: El Municipio recibió la **Primer Ministración** del subsidio FORTASEG 2020, por la cantidad de **$15,393,522.40 (quince millones, trescientos noventa y tres mil, quinientos veintidós 40/100 M.N.).**

20 de abril de 2020: Se firmó el **Convenio de Profesionalización,** con la UNIVERSIDAD POLICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO (UNIPOL), para impartir los cursos de capacitación de **Formación Inicial (elementos en activo y aspirantes), Formación Continua (Competencias Básicas de la Función Policial), Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales y Formación Continua (Formación de Mandos).**

27de abril de 2020: El Municipio aporto de sus recursos presupuestarios, a la cuenta de **FORTASEG MUNICIPAL 2020,** la ministración que le corresponde, que es el 20% del monto total del Recurso Federal asignado, el cual fue por la cantidad de **$3,848,380.60,** para ser destinados a la **Reestructuración y Homologación Salarial de los Elementos Policiales**, el **Programa de Mejora de las Condiciones Laborales** (Seguro de Gastos Médicos Mayores, Potencialización de Seguro de Vida, Atención Médica para Casos de Emergencia, Fondo para Gastos Funerarios de los Elementos Policiales Fallecidos, en Cumplimiento de su Deber y Apoyo, para Remodelación Construcción y Adquisición de Vivienda), y para los **Gastos de Operación** de las autoridades relacionadas con FORTASEG.

14 de mayo de 2020: Se firmó contrato con la empresa AEQUALITAS POLITIKA S.C., para que lleve a cabo en el Municipio, los Proyectos de Prevención de la Violencia y la Delincuencia, con la Participación Ciudadana: **Jóvenes en Prevención, y Prevención de Violencia Familiar y de Género.** Los cuales se llevarán a cabo durante los meses de agosto a diciembre de 2020.

14 de mayo de 2020: Se firmó contrato con el prestador de servicios, C. MARIBEL DÁVILA MONROY, para que lleve a cabo, el **Seguimiento y Evaluación** de los Proyectos de Prevención de la Violencia y la delincuencia con Participación Ciudadana: **Jóvenes en Prevención, y Prevención de Violencia Familiar y de Género.** Los cuales se llevarán a cabo durante los meses de agosto a diciembre de 2020.

11 de junio de 2020: Se firmó el Convenio de Profesionalización con el INSTITUTO DE FORMACIÓN POLICIAL, para que imparta los siguientes cursos de capacitación de: Formación Continua-Informe Policial Homologado, Formación Continua-Ética Policial, Formación Continua-Marco Legal Policial, Formación Continua-Policía de Proximidad/Policía de Proximidad con Perspectiva de Género, Formación Continua-Cadena de Custodia, Formación Continua-Detención y Conducción de Personas, Formación Continua-Psicología Policial, Formación Continua-Curso para Monitorista para Video vigilancia, Formación Continua-Cultura de la Legalidad, Formación Continua-Técnicas de Registro, Conducción y Arresto Policial, Formación Continua-Acondicionamiento Físico y Uso de la Fuerza y Legítima Defensa, Formación Continua-Derechos Humanos y Formación Continua-Justicia Cívica.

11 de junio de 2020: Derivado de una adecuación de recursos, para atender la emergencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19, y equipar a los elementos policiales para protegerse, se firmó contrato con la empresa ESPIRALAD S.A de C.V., para la adquisición de los insumos siguientes: Detergente, jabón, desinfectante, sanitizante, cubre boca, guantes desechables, termómetros, gel antibacterial, googlees, careta médica, guantes industriales, batas y overoles desechables.

En la 1er. Quincena de junio de 2020, con Recursos de la Coparticipación Municipal, se llevó a cabo la **Reestructuración y Homologación Salarial,** de los Elementos Operativos de Seguridad Pública, así como el **Pago del Retroactivo**, de acuerdo a los Lineamientos del FORTASEG 2020.

22 de julio de 2020: Se otorgó la Beca para los Aspirantes a Policía Municipal, a los 3 ciudadanos que acreditaron sus exámenes de control de confianza, para que tomaran el curso de formación inicial (aspirantes), en la Universidad Policial del Estado de Guerrero (UNIPOL), durante los meses de julio a diciembre de 2020.

30 de julio de 2020: Se firmó convenio con la empresa ESPIRALAD S.A. DE C.V., para la adquisición de **uniformes completos** y **chalecos balísticos,** para los elementos policiales de la Secretaria de Seguridad Pública Municipal.

En la 2da. Quincena de Julio de 2020, con Recursos de la Coparticipación Municipal, se otorgó a los Elementos de Seguridad Pública Municipal, las prestaciones **"Seguro de Gastos Médicos Mayores, Potencialización de Seguro de Vida y Fondo para Gastos Funerarios de los Elementos Policiales, Fallecidos en Cumplimiento de su Deber",** correspondientes al Programa de Mejora de las Condiciones Laborales FORTASEG 2020.

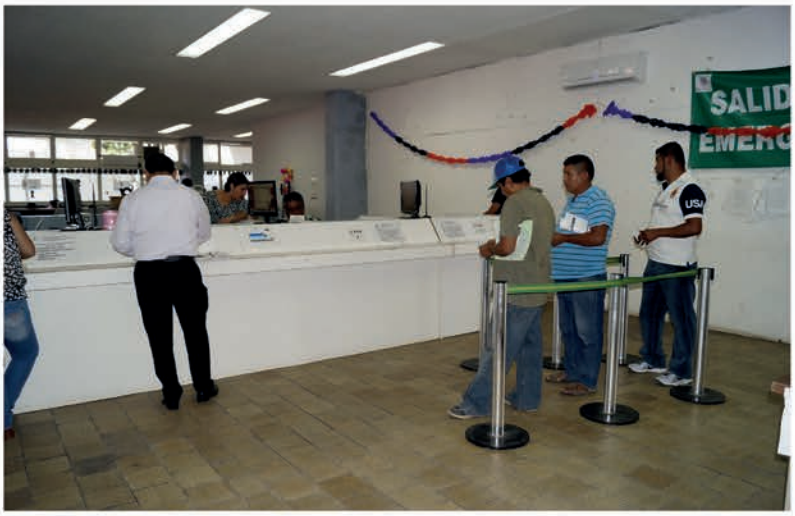

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LXII LEGISLATURA
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE GUERRERO

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE GUERRERO
ASE
GUERRERO

Dirección de Ramo XXXIII.

Con el objetivo de coordinar la operación normativa y financiera, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), la Dirección de Ramo XXXIII realizó las siguientes actividades:

El control presupuestal estableciendo las políticas y normas, para la correcta aplicación del gasto municipal asignado a través de la revisión de las órdenes de pago, de los proyectos y programas correspondientes para el cierre del Ejercicio Fiscal 2019, asimismo, se revisó y validó que los documentos soporte de los proyectos, programas, obras y acciones, cumplieran con los lineamientos y políticas para el control de los egresos y gasto público.

Se realizó el Registro Presupuestal y Contable de la Póliza de Pago, posteriormente, se conciliaron las cuentas bancarias correspondientes al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

En el mes de abril, se integró el Informe Financiero y Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2019, que se entrega a la Auditoría Superior del Estado en materia de obra pública.

Se informó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Portal de Seguimiento de los Recursos Federales transferidos, sobre el uso y destino de los recursos federales ejercidos. Se actualizó la información correspondiente al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable, también, se atendieron diversas auditorias de la Auditoría Superior de la Federación, y del Estado de Guerrero y de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.

Durante el Ejercicio Fiscal 2020, se han revisado diversos trámites de pago en materia de obra pública. También, se realizó la captura presupuestal y de gasto en el sistema contable, y las conciliaciones bancarias correspondientes al Primer Semestre de 2020, y se encuentra en proceso, la integración del Primer Informe Financiero del Ejercicio Fiscal 2020.

Dirección de Instancia Técnica de Evaluación.

De acuerdo a lo establecido en la Ley No. 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, se elaboró el Programa Anual de Evaluación, con el cual se evaluaron los Recursos Federales Transferidos al Municipio a través del Fondo III FISMDF. Además, se publicó en la página de Transparencia Municipal, el resumen ejecutivo de dicha evaluación.

AGUA PURIFICADA
64
AGUA PURIFICADA
64

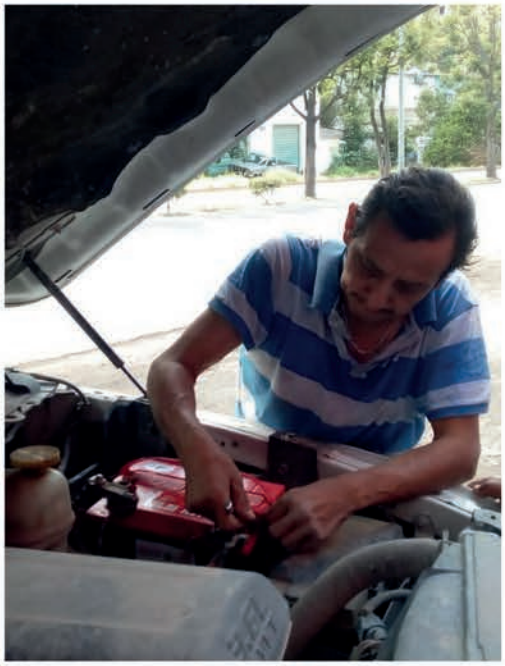

Para el ejercicio fiscal 2020 se tiene programado evaluar los siguientes recursos federales:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF),
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), y
- Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG).

Es así como se dará cumplimiento a las diversas obligaciones en materia Programática y Presupuestal, de Armonización Contable, de Fiscalización y de Rendición de Cuentas, y de Transparencia y de Acceso a la Información.

## Oficialía Mayor.

Esta área tiene la responsabilidad de proveer y administrar los recursos humanos, materiales, suministros, insumos, arrendamientos, así como proporcionar servicios generales, para atender de manera oportuna los requerimientos de Presidencia, Cabildo, Secretarías, Direcciones, y los diferentes Departamentos, de tal forma que sus actividades laborales, se desempeñan de manera eficiente en beneficio de la ciudadanía del Municipio, brindando un servicio de calidad.

Se optimizaron las adquisiciones, mejorando el control y estableciendo la modernización administrativa, y contable.

Se mejoró la calidad del servicio que presta el personal que labora en esta administración, dando mejoramiento a la infraestructura de los bienes muebles e inmuebles, el mantenimiento preventivo y correctivo de unidades vehiculares, para mantener en buen estado y funcionando el parque vehicular, llevando un buen manejo y control de los gastos generados por concepto de refacciones, neumáticos y lubricantes.

Se controló el suministro de combustible, que se proporcionó diariamente al parque vehicular perteneciente al H. Ayuntamiento, para que estos a su vez, brinden con oportunidad su servicio a la ciudadanía.

Recepción, control y verificación de las facturas de proveedores de insumos, materiales, arrendamiento y servicios, se actualiza permanentemente el inventario de bienes muebles e inmuebles, en coordinación con la Primera Sindicatura y la Dirección de Contabilidad.

Se autorizaron las solicitudes de espacios que se requieren, para realizar las actividades educativas, artísticas, culturales, sociales y deportivas, en apoyo a las distintas Secretarías del Ayuntamiento, Instituciones Educativas, Religiosas, Asociaciones Civiles y Ciudadanía en general, llevándose un registro de cada evento.

Se entregó en tiempo y forma, la documentación correspondiente a la actualización de la Plataforma de Transparencia y Acceso a la Información Pública, "plataformadetransparencia.org.mx" y al portal de Iguala de la Independencia, "transparenciaiguala.gob.mx", cumpliendo con lo señalado en la Fracción 23, del Articulo 81, de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Se entregó la información semestral requerida, a la Dirección de Contabilidad y Cuenta Pública, para que el Municipio, cumpliera con esta obligación, ante la Auditoría General del Estado de Guerrero.

Se elaboró el Programa Operativo Anual y Manual de Organización, entregándolo oportunamente a la Dirección de Programación y Presupuesto.

Se entregó el material de apoyo solicitado al H. Ayuntamiento, para las Instituciones Educativas y Asentamientos Humanos.

Se proporcionaron los Insumos, materiales y equipos, a la Unidad Médica Covid-19, habilitada para atender la Pandemia ocasionada por el VIRUS SARS-CoV2, así como, el suministró de despensas para distribución a la ciudadanía, en condiciones de vulnerabilidad.

### Dirección De Recursos Humanos.

Se atendieron a funcionarios, servidores públicos, trabajadores y ciudadanía que acudieron a solicitar información o realizar algún trámite de interés personal, se realizó diariamente el registro, seguimiento y archivo de los oficios enviados y recibidos. Asimismo, se realizaron diferentes movimientos del personal que labora en esta Administración: Altas, bajas, cambios, permutas, incapacidades, entre otros.

Se brindó asesoría al personal, atendiendo y contestando diferentes asuntos legales, remitieron informes de carácter laboral, y aquellas relacionadas con diferentes asuntos de índole personal (finiquitos, pensión alimenticia, entre otros), que son competencia de esta Dirección.

En el mes de noviembre, como parte de la capacitación, se realizó una ponencia sobre el tema “Calidad y Calidez en el Servicio Público”, dirigido al personal de Ayuntamiento.

Se recibieron, escanearon, ordenaron y archivaron en formato digital e impreso, 2,388 oficios y memorándum de diversas solicitudes.

Se realizó en el mes de noviembre, el Sorteo del Servicio Militar Nacional para Jóvenes Clase 2001, y se entregó la documentación correspondiente al 27° Batallón de Infantería. Asimismo, en el mes de enero, se recibió la papelería para elaborar las pre-cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional clase 2002, posteriormente se recaba la firma y entrega a los interesados que cumplieron con los requisitos.

En el mes de marzo, se realizó una jornada de información, en las oficinas de las Sindicaturas, Regidurías, Presidencia, Secretarias, Direcciones y Departamentos, para notificarle al personal, como obtener el Seguro Funerario y Credencial del INAPAM, de igual forma, con el apoyo de la Secretaria de Salud, se informó sobre las medidas de protección e higiene ante el Covid-19, y se entregó Gel Antibacterial a las áreas operativas.

Se organizó al personal de apoyo en las diferentes dependencias de la administración, para programar guardias de atención a la ciudadanía, y vigilancia de los dispensadores para lavamanos, situados en diferentes puntos de la ciudad. Asimismo, se realizó el llenado de recipientes de Gel Antibacterial, y jabón líquido para el uso en las oficinas que lo requirieron.

Se atendieron las llamadas telefónicas del Conmutador del Ayuntamiento, transfiriendo la misma a las extensiones solicitadas, asimismo, se revisó la base de datos del Reloj Checador y se reportaron los resultados de las entradas y salidas del personal.

### Departamento de Nómina.

Al inicio de esta administración, se contaba con una plantilla de 1,509 empleados, y con la política de austeridad y de adelgazamiento de la nómina, actualmente se cuenta con un total de 1,520 trabajadores.

Se registraron en la base de datos de la nómina, las diferentes incidencias del personal, altas y bajas, para el pago correcto y oportuno en cada quincena, incluyendo las 12 permutas, y generando el movimiento de las bajas pendientes correspondientes al mes de enero.

Se procesó y entregó la nómina en tiempo y forma, para el pago de salarios, y de igual manera, se timbraron los CFDI (Comprobantes Fiscales Digitales por Internet), recabándose las firmas y huellas de los trabajadores de manera quincenal, y se entregaron a la Dirección de Egresos.

En el mes de diciembre de 2019, se realizaron los cálculos y macros, para el pago de la prima vacacional del segundo periodo vacacional y aguinaldos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019, y en el mes de julio del presente año, se realizó el pago de la prima vacacional correspondiente al primer periodo vacacional del año 2020.

Se realizó la entrega de informes y reportes requeridos cada quincena de manera oportuna y sin ninguna incidencia.

### Departamento de Servicios Generales.

Se realizó la limpieza diaria, se borraron los grafitis de las fachadas del Palacio Municipal, realizados por motivo del Aniversario de los hechos por la desaparición de 43 estudiantes, se colocaron nuevas luminarias en los sanitarios de la planta alta y baja.

Se repararon y dio mantenimiento a 10 llaves de agua y mingitorios en el sanitario de hombres, instalándose dos extinguidores en la parte alta. Tambien, se instalaron dos mingitorios en el sanitario de hombres, y cuatro extinguidores en la parte baja del Palacio Municipal.

Se autorizaron un total de 339 solicitudes de espacios públicos para llevar a cabo diversos eventos.

Se atendieron 10 solicitudes de préstamo de material, en 15 ocasiones se prestó el templete, realizando el mantenimiento, colocación y retiro del mismo. Se dio apoyo logístico en el evento del 170 Aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado de Guerrero.

Se llevo a cabo el mantenimiento del Centro de Carga, ubicado en el Auditorio Municipal. También, se le dio mantenimiento al pebetero y se colocó en el Monumento a la Bandera, para los Festejos a nuestro Lábaro Patrio.

Durante la Contingencia Sanitaria, se diseñaron e instalaron 12 dispensadores de gel antibacterial en los sanitarios, y Carpas para Desinfectar en diferentes calles del Centro Histórico de la Ciudad, Unidad Deportiva, Instalaciones de la Feria, Bloquera y puntos de alta movilidad, para evitar los contagios. Asimismo, se desinfectó con sanitizante las instalaciones del Palacio Municipal. También, se instaló un tinaco y bomba de agua, en los Sanitarios del Centro Comunitario Chapultepec.

Se realizó la limpieza y desinfección diaria de las instalaciones de la Unidad Covid-19, las instalaciones del Cuartel de Policía y de Protección Civil. De igual manera, se realizó el pintado de la señalización de la Sana Distancia, Prevención y Limitación en el Palacio Municipal, en caso de algún desastre natural.

### Dirección de Control y Resguardo Vehicular.

Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo, del Parque Vehicular para garantizar que se encuentren en las mejores condiciones mecánicas y eléctricas, para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía. Las unidades pertenecen a las siguientes áreas: Dirección de Limpia y Embellecimiento, Secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Departamento de Mejoramiento Urbano y Áreas Verdes, Dirección de Alumbrado Público, Dirección de Servicios Generales, Dirección de Gobernación, Sindicaturas, Dirección de Tránsito, Dirección de Protección Civil, Secretaria de Seguridad Pública, entre otros.

Se realiza el control administrativo, de la asistencia del personal, se imprimen formatos de diagnóstico y se realizan cuando alguna unidad requiera alguna reparación, se ordena la documentación necesaria para el trámite del pago de facturas. Así como, las requisiciones, órdenes de servicio, y diagnósticos. Asimismo, se lleva el control de la Bitácora de cada Unidad, a la cual se le realizó mantenimiento, reparación mecánica, eléctrica, de carrocería, y neumáticos. De igual manera, se controla el consumo de aceites, manteniendo limpia y en orden su Patio de Trabajo, Almacén y la Bodega.

Se llevó a cabo el mantenimiento de todas las unidades a Diésel y Gasolina, realizando cambios de aceite, afinaciones, revisión, ajuste o cambio de motor, diferencial, caja de cambios, engrasado en general de crucetas, baleros, terminales, cambios de Anchorlock, clutch, cámaras, válvulas de aire, matracas finas y a su vez, se lleva el control y resguardo de todas las herramientas, con las cuales realizan estas actividades.

Se llevó a cabo el mantenimiento eléctrico de todas las Unidades a Gasolina y Diésel, tales como: marchas eléctricas, bujes, carbones, instalaciones de luces en general, revisión cortos, bendix, bombas de gasolina, colocación de plafones, sirenas, cornetas, recarga y colocación de baterías.

En el Taller de Herrería, se elaboraron y repararon, tapas, bases de registro, puertas, rejillas para guardaganado. Asimismo, se dio mantenimiento a los juegos infantiles del parque del DIF y de diversas colonias, toboganes del CICI; se diseñaron y construyeron las bases de los dispensadores para el lavado de manos durante la contingencia del Covid-19. También, se llevó a cabo el mantenimiento y reparación de cajas de carga, de los camiones recolectores de limpia y embellecimiento, protección civil, obras públicas. Se hicieron trabajos de herrería, en las Instalaciones de la Feria y Asta Bandera.

Se realizó la reparación, calibración de aire, cambio y colocación de cámaras y corbatas de llantas, se brindó el auxilio a las unidades que requirieron apoyo, para la reparación de la Unidad en su ruta asignada, se realizó diariamente lavado y engrasado de las Unidades del Parque Vehicular y el servicio de sopleteado a los radiadores, y se realizaron 854 servicios de mantenimiento a las Unidades del Parque Vehicular.

### Dirección de Servicios y Adquisiciones.

Se llevo a cabo el resguardo, debidamente requisitado del activo fijo de los bienes muebles de cada área. De la misma manera, se realizó el resguardo del parque vehicular existente, manteniendo actualizada la base de datos de cada unidad. Se cuenta actualmente con una flotilla de 129 vehículos automotores.

Se realizó la verificación y actualización del Inventario de todos los bienes muebles, que existen como patrimonio municipal, dicha actividad se lleva a cabo de manera conjunta, con la Primera Sindicatura y el Órgano de Control Interno.

Se emitió el Reporte de Bajas de Bienes Muebles, correspondientes al Primer Semestre del 2020, al área de la Primera Sindicatura, con sus respectivas Copias Certificadas y los requerimientos necesarios para su autorización en la Sesión de Cabildo próxima.

Se proporcionó la información al área de contabilidad, referente a las altas de los bienes muebles adquiridos durante el Semestre del Año Fiscal para la elaboración de la Cuenta Pública, y se actualiza la base de datos de las requisiciones del año 2019, y lo que va del año 2020, teniendo respaldada la información de forma digital.

### Dirección de Eventos Sociales y Espectáculos.

Se brindaron los servicios de logística, en la organización y desarrollo de los eventos de las distintas dependencias municipales y privadas que los solicitaron, llevándose un registro del tipo de evento, ubicación, fecha, objetivo del evento, número de asistentes, material y equipo requerido para su realización, cubriéndose un total de 959 eventos, donde solicitaron coffee break, aguas, refrescos, sillas, tablones, equipos de sonido, micrófonos, paños y pódiums a las diferentes dependencias, asociaciones civiles y educativas.

Dirección de Informática.

Se realizó el servicio y mantenimiento a los Servidores que alojan los Sistemas Locales de cobro de predial y catastro, a 260 computadoras y periféricos de uso oficial en las instalaciones del Palacio Municipal. Asimismo, a 15 computadoras y periféricos instalados fuera del Ayuntamiento.

Se remplazaron 65 Cartuchos de Toner y se dio mantenimiento a las Impresoras, se habilitó la red informática para las nuevas áreas de la Secretaría de Finanzas y Administración, Oficialía Mayor y la Secretaría de Salud Municipal.

Se realizaron múltiples actualizaciones a los sitios web: http://www.iguala.gob.mx y http://www.transparenciaiguala.gob.mx del Gobierno Municipal. Asimismo, se implementó un formulario de quejas y sugerencias, a petición del Órgano de Control Interno, vinculado a las cuentas de correo oficial para su pronta atención.

Se realizó el mantenimiento constante de la Red Ethernet local, para su correcto funcionamiento, sustituyendo el cable dañado por la fauna nociva y el uso cotidiano, de un estimado de 750 metros lineales. También, se realizó el mantenimiento preventivo al conmutador telefónico.

Se configuró y se realizó el mantenimiento de las cuentas de los correos electrónicos oficiales con dominio "@iguala.gob.mx" para su correcto funcionamiento.

Se realizaron 350 diseños para: licencias, invitaciones, reconocimientos, formatos, lonas, trípticos informativos, banner, credenciales, entre otros.

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

2° INFORME DE GOBIERNO
DR. ANTONIO SALVADOR JAIMES HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA

# EJE III

## INFRAESTRUCTURA URBANA, SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y ADMINISTRACIÓN EFICIANTE DEL AGUA

IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

TODOS JUNTOS Haremos Historia

IGUALA
TODOS JUNTOS POR
IGUALA
ANTONIO JAIMES HERRERA

JUNTOS POR
UALA
ODOS
UNTOS

IGUALA
PAVIMENTACION CON
CONCRETO HIDRAULICO
CALLE NARCISO MENDOZA
COLONIA EMILIO GONZALEZ
BENEFICIADOS: 400 HABITANTES
MONTO: $1,013,314.19
TODOS JUNTOS POR
IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALA
ANTONIO JAIMES HERRERA
PRESIDENTE
TODOS
JUNTOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA
ANTONIO JAIMES HERRERA
PRESIDENTE
TODOS JUNTOS POR
IGUALA
TODOS
JUNTOS
Haremos Historia

## EJE III /INFRAESTRUCTURA URBANA, SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DEL AGUA.

### Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Se recibieron alrededor de 365 solicitudes de los delegados, comisarios y directamente de los ciudadanos que requieren de algún apoyo relacionado con las obras públicas. Asimismo, se realizaron 180 verificaciones físicas y se elaboraron los respectivos levantamientos topográficos con un avance en campo del 55%.

En el mes de abril, se inició el Programa de Limpieza Permanente del Río San Juan, limpieza de los canales que pasan por las colonias: Cuauhtémoc, Ruffo Figueroa, Fernando Amilpa, Plan de Iguala, Escuela Bandera Nacional de la Colonia 28 de Abril, el de la Colonia "Las Palomas", y Barrancas, para prevenir las inundaciones durante la temporada de lluvias. De igual manera, se apoyó con maquinaria y 30 carros de Tepetate a 24 colonias, y 5 localidades.

Durante el mes de octubre de 2019, se concretó una gestión con la Empresa Petróleos Mexicanos (PEMEX) con Sede en esta Ciudad, la cual otorgó una donación de 40 mil litros de gasolina, que fueron utilizados por 16 vehículos automotores del H. Ayuntamiento.

En el mes de noviembre de 2019, se realizó la Comparecencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ante el Cabildo y medios de comunicación, para informar de las actividades realizadas.

Se cumplió en tiempo y forma con la entrega trimestral de la información solicitada, por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; respondiendo con ello, a las solicitudes de información que llegan al Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento.

Se celebró en el mes de junio del presente año, una videoconferencia con los representantes del Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), dependiente de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Participando el Mtro. José Daniel Magallanes Galaviz, Coordinador Nacional. El Arquitecto Víctor Guzmán Dagnino, Director de Regulación Nacional, el Lic. Juan Carlos Zamora García, Director de Asuntos Jurídicos Nacional y la Ing. Humberta Peláez Pérez, Representante en el Estado de Guerrero del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS); y con la presencia de integrantes Cabildo Municipal, para dar a conocer el Programa de Regulación de la Tenencia de la Tierra, y los beneficios que traerá consigo la certeza jurídica de la propiedad y vivienda para los habitantes del Municipio de Iguala de la Independencia. Posteriormente, se firmó el Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, siendo el Municipio de Iguala de la Independencia, el primero en el Estado en recibir este beneficio del Gobierno Federal.

El mes de julio del presente año, en compañía del Secretario de Obras Públicas, se celebró con SEDATU, una videoconferencia para revisar los avances del Proyecto de Remodelación del Centro Histórico de Iguala, autorizado para este ejercicio fiscal.

El 12 de Julio del año en curso, se realizó un recorrido con CFE, TELMEX y Claro Video, para analizar las factibilidades de un cambio del cableado en el Centro de la Ciudad, con el fin de concretar la Remodelación Integral del Centro Histórico de la ciudad, que incluye el Zócalo, la Explanada de las Tres Garantías, el Monumento a la Bandera y el Hemiciclo a Juárez. Asimismo, se contemplan acciones, que incluyen: pavimentaciones, electrificación subterránea, arquitectura del paisaje, mobiliario urbano, imagen urbana, pintura, paleta de colores y texturas.

Se elaboraron proyectos para su gestión, en programas Estatales y Federales, como son la Remodelación del Centro Histórico y el Paradero Urbano, ubicado en el Canal la Esperanza. Con lo cual se pretende evitar que los lixiviados sigan contaminando el canal de riego, y con ello, rescatar los espacios públicos naturales, para

TODOS UNIDOS POR
IGUALA

obtener vías alternas, mejorando el tránsito vehicular y la interacción con los ciudadanos que frecuentan estas zonas.

Se realizó el Bacheo permanente, y se llevó a cabo el levantamiento de nuevas propuestas de drenaje sanitario en distintas calles de la Ciudad.

Se continúa participando en sesiones de videoconferencia, con CAPASEG, INSUS y SEDATU, para dar seguimiento a las gestiones de Proyectos de Mejoramiento de la Imagen Urbana de la Ciudad.

### Vivienda y Regularización de la Tenencia de la Tierra.

Se realizó un diagnóstico de predios de los asentamientos humanos: C.N.O.P., 24 de Febrero, El Capire, Grupo Colosio y/o Fermín Rabadán, y Juan Rulfo, dicho diagnóstico fue realizado por el personal adscrito a la Dirección de Regularización de la Tenencia de la Tierra y Vivienda Municipal; y que están actualmente pendientes para su Escrituración.

### Licitaciones y contratos de Obra.

En lo que respecta a licitaciones y contratos de Obra Pública, para el Ejercicio Fiscal 2019, se elaboró, la documentación correspondiente, para el proceso de la licitación correspondiente, que consiste en lo siguiente: Bases de Licitaciones, Anexos Técnicos y Económicos, Oficios de Invitación a Participar en los Procedimientos, Actas de Visita al Sitio de la Obra, Actas de Juntas de Aclaraciones, Actas de Aperturas y Presentación de Propuestas, Actas de Dictamen de Fallo y Oficio de Notificación de la Adjudicación, inscribiéndose para ello 40 empresas, las cuales aún están ejecutando obra pública, de los siguientes rubros, alcantarillado, agua potable, electrificación, pavimentación, luminarias, educación, Prodi, y Gastos Indirectos, haciendo un total de $ 112,940,648.00 (Ciento doce millones, novecientos cuarenta mil, seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.). En donde de enero a agosto, se ejercieron $43,089,661.65(cuarenta y tres millones, ochenta y nueve mil, seiscientos sesenta y un pesos 65/100 M.N.), y para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, se ejercieron $ 69,850,986.35(sesenta y nueve millones, ochocientos cincuenta mil, novecientos ochenta y seis pesos 35/100 M.N.), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

Se presupuestó para este Ejercicio Fiscal 2020, la cantidad de $ 123,830,865.00 (Ciento veintitrés millones, ochocientos treinta mil, ochocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), en los siguientes rubros: Drenaje Pluvial y Sanitaria, Agua Potable, Caminos, Pavimentación, Luminarias, Salud, Prodim, y Gastos Indirectos. De los cuales, del mes de enero a septiembre de este año, se han ejercido un total de $ 63,010,725.09 (sesenta y tres millones, diez mil, setecientos veinticinco pesos 09/100 M.N.).

### Desarrollo Urbano.

Se autorizaron 59 licencias de Construcción de Obras Nuevas, 438 permisos menores, 137 autorizaciones de números oficiales, 52 alineamientos, 37 factibilidades de uso de suelo, 11 revalidaciones de licencias, 23 licencias de Directores Responsables de Obra (D.R.O.), 40 fusiones y 128 subdivisiones, dando un total de 925 trámites.

Se participó en el proyecto del Programa de Rescate del Centro Histórico, correspondiente a la Calle de Juan Ruiz de Alarcón. Se validaron planos y se ordenó el expediente técnico-jurídico de la Colonia Colosio, ubicada al Sur de la Ciudad, dentro del programa de escrituración.

Con la participación de delegados de colonias, se recuperaron espacios públicos, como áreas verdes y áreas de donación, y en el Periférico Norte, donde se construye la Ciclopista, una pista, banquetas y la pavimentación con concreto hidráulico.

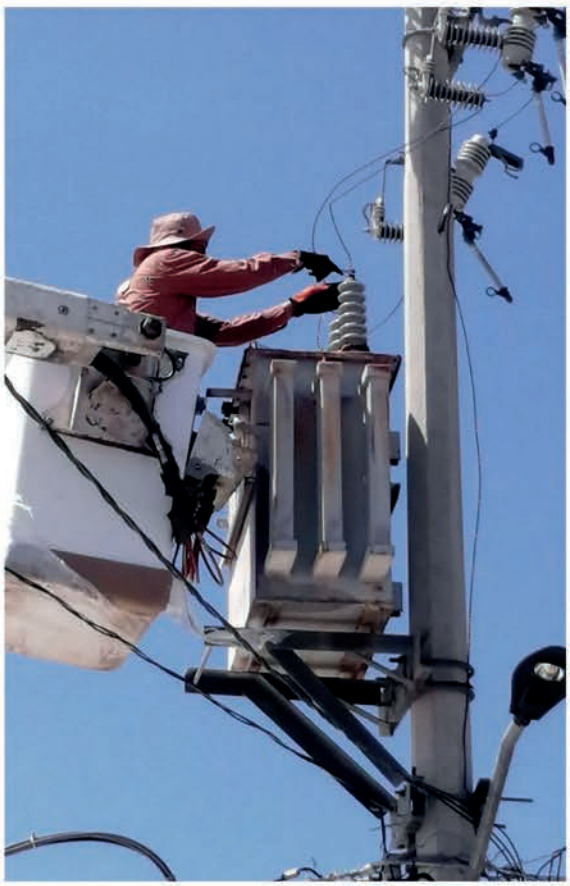

Se asiste a las diligencias de apeos y deslindes, que solicitaron diversos ciudadanos, con el fin de regularizar los Asentamientos Humanos. Se actualizaron y complementaron normas en materia de ordenamiento y regulación del uso del suelo.

## Secretaria de Servicios Públicos.

Los servicios públicos son el conjunto de actividades y subsidios permitidos, reservados o exigidos a la Administración Pública Municipal, a través de la Secretaria de Servicios Públicos, y que tienen como finalidad responder a diferentes imperativos del funcionamiento de la sociedad, y en última instancia, favorecer la realización efectiva del desarrollo personal, económico, la igualdad y el bienestar social. Suelen ser servicios esenciales, susceptibles ante los ojos de los ciudadanos, por la proximidad que se tiene con ellos.

### Mercado Municipal “General Adrián Castrejón”.

El Mercado Municipal “Gral. Adrián Castrejón”, es un Centro de Abasto que satisface las necesidades de la ciudadanía con la venta de productos frescos y de calidad, frutas, verduras, productos de temporada, semillas, carnes, productos del mar, lácteos, abarrotes, taquerías y fondas para satisfacer las necesidades de los consumidores.

Está dividido en diferentes áreas, las cuales son: taquerías, reparadores de alhajas, ropa, huaracherías, nave principal, pasillo galeana, pasillo Altamirano, lavaderos, área de seguridad (triangulo), estacionamiento, tianguis, ampliación tianguis, introductores y mayoristas, y rampa. Cuenta con 4 baños públicos los cuales están ubicados en el área de fondas, nave, tianguis y rampa. Asimismo, colocaron laminas, se rehabilitaron las luminarias, evitando áreas oscuras, el mantenimiento de drenajes y cambio de Tapas de Registros para evitar el taponamiento, y se mejoró el servicio de abastecimiento de agua con el desazolve de las tuberías en el Área de tianguis y en nave.

Se realizó pintado de cajones para automóviles, el Cruce de Peatones en el área de estacionamiento, de baños públicos en área de nave baños virgen, tianguis, fondas y rampa, para dar un buen servicio a los consumidores. Además, se realizó la alineación de los vendedores ambulantes, fijos y semifijos, en las calles adyacentes y al interior del Mercado, para tener una mejor movilidad peatonal. También, se repararon y dio mantenimiento a los 47 muebles sanitarios, instalados en los baños públicos del mercado y rampa. Se dio mantenimiento preventivo, a la bomba sumergible instalada en la cisterna, y se cambió la red de distribución para dar un mejor servicio de agua a los baños y los locales comerciales.

Se colaboró con la Sanitización y se programaron los días de servicio al interior del Mercado de acuerdo al género, manteniendo un control permanente, para evitar el contagio y dar cumplimiento con las medidas preventivas de sanidad de la Secretaria de Salud Federal, Estatal y Municipal, como son la Sana Distancia, el uso de cubrebocas obligatorio, aplicación del gel Antibacterial, tanto para los consumidores como locatarios. También, se dio mantenimiento a la Red Eléctrica en el área de Medidores de Luz.

### Mercadito de Zona “El Calvario”.

El Mercadito de Zona “El Calvario”, es el centro de abasto, que da servicio a las colonias del Sector Poniente de la ciudad, y cuenta con las áreas de fondas, frutas y legumbres, abarrotes, semillas, pan, cremería, carnicerías, pollerías y jugolandias, y cuenta con 120 locales comerciales y área de baños públicos.

Se implementaron las mismas medidas preventivas de sanidad para evitar el contagio por Covid-19, en el Mercado Municipal “Gral. Adrián Castrejón”. Además, se realizó el mantenimiento preventivo a la red de agua potable, instalándose un nuevo tinaco para darles servicio a los sanitarios, y fondas, y se cambiaron las tapas de los registros, y se actualizó la base de datos de los comerciantes, en cuanto a la regularización de sus documentos y sus pagos de arrendamiento respectivos.

Panteones.

El Panteón Municipal, es el lugar donde se depositan y descansan los restos de las personas fallecidas, ofreciendo a la ciudadanía un lugar digno, que dé respuesta de servicio a la sociedad que lo requiera, y se generan recursos a través de cobros de impuestos por los servicios prestados. Los cuales son necesarios para el mantenimiento y mejora de las instalaciones, se divide en: Panteón antiguo (clases) aproximadamente con 4071 lotes, primera ampliación (secciones) aproximadamente con 2,193 lotes, y segunda ampliación (manzanas) aproximadamente con 847 lotes.

Se apoyó a familias de escasos recursos económicos, con 38 espacios de fosas para su sepultura, 9 condonaciones de pago de impuesto de inhumaciones y 19 de apertura de fosa.

Servicios Recaudados por pago de impuestos: 2,288 de mantenimiento, 516 de inhumación, 115 de apertura de fosa, 10 exhumación, 532 de permisos provisionales, 23 por licencia para construcción y reparación de panteones, 57 por cesión de derechos, 74 por constancias de ubicación, 4 donativos por adjudicación de lote, y 195 constancias de perpetuidad. Dando un total de 3,814 servicios.

Se llevó a cabo la tradicional actividad de Fieles Difuntos, contando con el apoyo de las diferentes direcciones de este H. Ayuntamiento y otras dependencias externas, teniendo como resultado saldo blanco en incidencias, y mucha afluencia de visitantes.

Rastro Municipal.

El Rastro Municipal, ofrece uno de los servicios públicos, debido a que se involucra en la salud de los ciudadanos que consumen los productos cárnicos. Por lo tanto, el Ayuntamiento se obliga a ejercer un estricto control del funcionamiento y operación del mismo; además de que genera ingresos al Municipio. Por lo anterior, cuenta con el equipo y herramienta necesaria, así como una infraestructura que permite brindar un servicio eficiente a los usuarios (tablajeros e introductores del ganado).

Del periodo que se informa, se han realizado notables mejoras en infraestructura, mantenimiento preventivo y correctivo, y limpieza de las áreas de trabajo utilizando herramientas y material detergente, cloro, escobas, pinol y palas, entre otros. También, se dota y se cubre el costo mensual de Gas L.P., que se utilizan en la Caldera para el pelado del ganado porcino. Se dotó al equipo de trabajo los siguientes instrumentos: una escoba metálica, un rollo de manguera, pala cuadrada, una carretilla, botas jardineras, un juego de cauchos (8 piezas) para el pistolete que se utiliza en el sacrificio de ganado bovino, un Angulo, y material para la reparación de la maquina peladora de puercos, y material de plomería para la reparación de la tubería que suministra agua a los baños.

También, se recibieron 5 focos espiral ahorradores para iluminar algunas áreas, los cuales fueron colocados en las instalaciones. También, se repararon algunas conexiones y lámparas con el apoyo de personal de la Dirección de Alumbrado Público, resultando muy necesario debido a que la mayor actividad es por la noche.

También, se dotó de material (bultos de cal y brochas), para encalar bardas perimetrales de las instalaciones. Anualmente se organiza un festejo a la virgen de Guadalupe el día 12 de diciembre, donde todos los trabajadores apoyan económicamente para dicha celebración.

Durante el periodo agosto 2019 a junio de 2020, se ingresaron la siguiente cantidad de animales para su sacrificio: 4,412 Bovinos y 11,624 Porcinos. Asimismo, recibió tres mil cápsulas punto verde calibre 22, para ser utilizadas en el pistolete para el sacrificio del ganado bovino.

Alumbrado Público.

Esta dirección, tiene como finalidad proporcionar condiciones básicas de iluminación de espacios públicos, como son: calles, avenidas, andadores, parques, jardines; de tránsito vehicular y/o peatonal, entre otros escenarios de libre circulación, para un adecuado desarrollo de las actividades nocturnas dentro del perímetro urbano y rural del Municipio, brindando con ello, una mayor seguridad a la ciudadanía, aplicando nuevas tecnologías encaminadas al ahorro de energía y modernización de la infraestructura del servicio, que generen ahorros sustanciales por este concepto.

Se atendió a la ciudadanía, por vía telefónica y de manera personal en la oficina, recibiendo un total de 885 reportes, de las cuales 181 fueron revisiones, 517 terminados, y 187 recepciones.

Esta administración, se ha caracterizado por atender las diferentes demandas ciudadanas, una de ellas, una es la rehabilitación de luminarias, lámparas y fotoceldas en los siguientes asentamientos humanos del Municipio de Iguala de la Independencia: Col 24 de febrero, Col. Raúl Tovar, la Coacoyula, Platanillo, Av. Del Panteón, Col. Álvaro Obregón, Jardín Pueblo Viejo, Col. Campestre Altamira, Av. Heroico Colegio Militar, Avenida Catalina Pastrana, Col. Insurgentes, Col. Potrero de los López, Col. 3 de Mayo, puntos del centro, Col. Familiar, Col. Niños Héroes, Col. Paraje Suriano, Col. Plan De Iguala, Col. Zacatal, Col. Fernando Amilpa, tramo de Carretera de Iguala a Taxco, desde la Estrella de Oro al Seguro Social, Col. Ejidal, Col. 28 de Abril, Col. Benito Juárez, Col. Esmeralda, Col. Del Carmen, CNOP camino al Asta Bandera, 3 de mayo, Ampliación Candelaria, Huizachal, Nuevo Horizonte Parte Baja y Parte Alta, Ejidatarios, Luis Donaldo Colosio, PPG, 19 de Enero, Franja de Santiaguito, La Raza, Infonavit las 3 Etapas, Génesis, Rio de Reyes, Santo Tomas, Fraccionamiento San Alberto, 25 de Agosto, Unidad Habitacional Las Palomas, las Parotas, Bloquera, Col. Magisterial, Rancho del Cura, Col. Grupo Colosio (antes Fermín Rabadán), Prolongación de Aldama, La Floresta, Av. Principal a la Col. Abrazo de Acatempan, Fracc. San Ángel, Vista Hermosa, Calle Quebradora, Fraccionamiento III, Fraccionamiento Rincón Dorado, Loma Pajaritos, Colonia Burócrata, Fraccionamiento El Brasil, Colonia Burócrata Parte Baja, Colonia El Derrame, Lateral de Carretera Iguala-Chilpancingo, Carretera Iguala-Taxco, Periférico Poniente, Periférico Sur, Periférico oriente, Joyas del Oriente, El Paraíso, Frac. Iguala 2000, Américas II, entre otros; dando un total 3,693 luminarias de las siguientes capacidades: 3,300 de 30W y 50W, 110 de 60W, 11 focos ahorradores de 80W, 9 focos ahorradores de 85 y 263 de 100W.

Se instalaron en el Zócalo de esta Ciudad, 40 contactos dúplex y cable pot del #12, que fueron utilizados por las escuelas participantes en el concurso “TUMBAS Y OFRENDAS”, realizado por la dirección de educación y actividades cívicas, se realizó la Instalación de luz eléctrica, para el “Primer Festival de Música Regional Mexicana y Muestra Gastronómica el Son”. También, se apoyó a la Dirección de Atención a la Mujer, con la instalación de luz naranja en la Patria Trigarante, con motivo de la campaña “Únete Contra la Violencia de Género”. También, se instalaron 6 luminarias led de 30W en el Muelle y en el arco de la entrada, donde se lleva a cabo la Fiesta Patronal “Bienvenidos a Tuxpan”.

Se instalaron 4 centros de carga, 5 pastillas térmicas de 30 Amperes, 1 pastilla térmica de 60 Amperes, 3 rollos de cable pot #12, y 61 contactos polarizados visibles, para la colocación de los adornos navideños en la Plaza de las Tres Garantías, Monumento a la Independencia, y el Zócalo; así mismo se apoyó en la instalación del Árbol y las Esferas Navideña que se colocaron. Asimismo, se instaló cable 1+1 para la colocación de los adornos navideños y las series en los árboles que se encuentran sobre Avenida Constitución, entre las calles Juan Ruiz de Alarcón y Juan N. Álvarez.

Se instaló el siguiente material eléctrico, para llevar a cabo el Proyecto “Adopta una Jardinera”, en el Zócalo y la Alameda: 20 contactos visibles aterrizados y cable pot #12. Además, se colocaron adornos para celebrar el 14 de febrero, con motivo del Día de San Valentín en el Monumento a la Independencia, y la Plaza Cívica de las Tres Garantías de esta Ciudad. También, se llevó a cabo, la instalación y mantenimiento de material de alumbrado y energía eléctrica para realizar los festejos a la “Feria a la Bandera”.

Se rehabilito la instalación del cableado para el suministro de energía eléctrica, y se colocaron 2 lámparas led de 36W y 15 focos, en apoyo a las personas en situación de calle para su seguridad.

Se realizó el corte de energía, en diferentes Canchas Deportivas del Municipio, como medida de prevención para evitar eventos masivos, y poner en riesgo de contagio de Covid-19 a los asistentes. Asimismo, se apoyó en las brigadas de sanitización, en diferentes calles de la Ciudad y comunidades del Municipio.

Se rehabilito en su totalidad el alumbrado en diferentes calles céntricas de la Ciudad como: Francisco I. Madero, Av. Bandera Nacional, Av. Vicente Guerrero, Ignacio Zaragoza, Emiliano Zapata, Reforma, Miguel Hidalgo, Manuel Acuña, Altamirano, Obregón, Morelos, Juan N. Álvarez, Pacheco, Riva Palacio, Ignacio Rayón, Guillermo Santana, e Izancanac. Colocando un total de 96 led de 30W y 123 led de 60W.

Dirección de Limpia.

Es el área encargada del barrido de calles, y la recolección de residuos sólidos urbanos, con el objetivo de mantener limpia la Ciudad en: Avenidas, Calles principales y espacios de esparcimiento del Primer Cuadro.

Se atienden todos los reportes y peticiones, que son presentadas por la población por escrito a Presidencia, Atención Ciudadana, Vía Radio, Vía telefónica y directamente en esta oficina, recibiendo un aproximado de 15 reportes diarios, los cuales son atendidos de manera inmediata en un 90%.

Se brindó el apoyo de barrido a la Explanada Municipal, para el Festejo del Grito, antes y después del Desfile Cívico Militar, para mantener las áreas limpias y así brindar una buena imagen a ciudadanos y visitantes.

Periódicamente el personal de limpia se encarga de lavar el Zócalo y el Monumento. También, se apoyó con la limpieza de las principales calles de nuestra Ciudad por el festejo de San Francisco de Asís.

Se realizó barrido y lavado, del Zócalo y Hemiciclo a Juárez, los días 25, 26, 27 de octubre, ya que la Dirección de Cultura, solicito el apoyo para estos días, porque que se realizaría la Exposición de Ofrendas y Tumbas, trabajando el personal de limpia en un horario de 6:00 p.m. a 12:00 p.m. durante los días de exposición de ofrendas.

Se le brindo el apoyo a la Dirección de Panteones, con el barrido y retirado de basura, que se acumula después de la Conmemoración de los Fieles Difuntos en las tres secciones del Panteón Municipal.

En esta administración, se incrementó la flotilla con 10 camiones nuevos recolectores de basura, que fueron asignados a esta dirección, con lo cual se amplió la cobertura de las rutas y se abatieron las solicitudes de servicio de la ciudadanía, brindando así un mejor servicio a toda la población. Actualmente, las rutas cubren el servicio de recolección de basura a 150 colonias regulares, 50 irregulares, 80 escuelas, 90 empresas, 12 comunidades, a estas últimas se les brinda el servicio los fines de semana. Asimismo, se sigue recibiendo la basura de los pepenadores (chileros), en las instalaciones de la Bloquera y en el Canal de Riego “La Esperanza”, en tres horarios los cuales son: 10:00 A.M. 1:00 P.M. y 5:00 P.M.

Se siguen depositando los residuos sólidos urbanos en el Relleno Sanitario, a cargo de la empresa que se contrató para cumplir con las Normas Ambientales, tanto Federales como Estatales y reduciendo la contaminación ambiental, incendios o multas, y logrando un avance, del 85% en convertirse, en un relleno sanitario modelo, único en el Estado de Guerrero.

Actualmente, se tienen 3 sitios de transferencia, de residuos sólidos urbanos, donde la ciudadanía puede depositarlos sin costo alguno, los cuales son: Bloquera Municipal, ubicado a un costado del Rastro Municipal con un horario de 6:00 a.m. a 8:00 p.m., Depósito de Basura (Huacal), en el terreno del Tianguis de los Jueves, y la Rampa a un costado de la Bodega Aurrera durante las 24 horas.

Se brindó el apoyo de limpieza y embellecimiento, al Museo de la Bandera y Santuario de la Patria, en las instalaciones de la Feria y así brindar una buena imagen a la ciudadanía en general y visitantes de otros lugares.

Se recuperó el Parque Infantil que se encuentra en la Vía del Ferrocarril, ya que era utilizado como basurero, por personas recolectoras de basura (chileros). Actualmente, se mantiene limpio y en condiciones óptimas para los visitantes.

Se realizó limpieza en la calle de Izancanac, donde anteriormente era la Ex Comandancia de la Policía Municipal (preventiva), a petición de la ciudadanía que vive en dicho lugar, de igual manera se dio limpieza al Parque de la Col. 24 de Febrero, por motivo de la visita del Gobernador del Estado Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores a esta Ciudad. También, se realizó la limpieza de calles, antes y después del desfile del 24 de febrero "Dia de la Bandera", para mantener las áreas limpias, y brindar una buena imagen a los visitantes.

Debido a la Pandemia por Covid-19, el Gobierno Municipal dotó al personal, con material de protección, como fue: chalecos, cubrebocas, guantes, gel Antibacterial y lentes para realizar sus labores con las medidas sanitarias de una manera segura para todo el personal de Limpia.

Se dio mantenimiento a 8 Triciclos del personal de limpia, cambiándoles sus llantas y cámaras, a fin de que funcionen adecuadamente. Además, se continua con el mantenimiento y recolección de residuos, de los 36 tambos recolectores de basura de mano, donados por Empresas Igualtecas, con la finalidad de fomentar el hábito de depositar la basura en los lugares destinados para este efecto, como es Explanada Municipal, Monumento, Atrio de la Iglesia, Zócalo y Parque de la Alameda.

Se entregaron lonas de difusión, a diferentes delegados y ciudadanía en general, solicitados con la finalidad de colocarlas en diferentes puntos de la ciudad, con el objetivo de concientizar a la población a no tirar basura y evitar menos contaminación en el Municipio.

## Administración Eficiente del Agua.

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala (CAPAMI), es un Organismo Paramunicipal que tiene como objetivo principal ofrecer servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento, y administrar de manera óptima sus propios ingresos.

Se destaca que, dentro de los logros más sobresalientes, son las que a continuación se mencionan:

Una de las obras más relevantes, es la REACTIVACIÓN DEL ACUAFERICO DE LA CIUDAD, ya que anteriormente estaba funcionando solamente a un 20%, y con recursos propios, ha hecho posible que en la actualidad, esta obra de gran importancia esté funcionando al 100%, para lo cual se instalaron bombas, se amplió la red eléctrica y todo el equipo de rebombeo, para hacer posible que los 9 tanques, con una capacidad de un millón de litros cada uno de ellos, puedan dotar de agua a las familias, de los asentamientos humanos que cuentan con la red de este vital líquido.

Al inicio de esta Administración, esta Paramunicipal se encontraba financieramente en números rojos, con un pasivo considerable, derivado entre otras cosas, por las sentencias condenatorias de juicios mercantiles y laudos laborales, adeudos que con mucho esfuerzo se han pagado en su totalidad; y a la fecha la situación financiera del Organismo es autosuficiente, con finanzas sanas, siendo reconocido por el Gobierno del Estado como uno de los mejores organismos que se han distinguido por su eficiencia en la presente administración, por ello, no se ha requerido del apoyo financiero del Gobierno Federal o Estatal.

SLP
ANEAS
2019

#QuédateEnCasa

Se participó con una representación de CAPAMI, en la XXXIII Convención Anual y Expo ANEAS. San Luis Potosí 2019, es el evento más importante de su tipo en Latinoamérica, foro en el que congregaron expertos nacionales e internacionales, empresarios, académicos, legisladores, así como los actores relacionados con el sector hídrico, en particular con el subsector de agua potable y saneamiento. En este evento, les fue entregado un reconocimiento tanto al Presidente Municipal, como a la Paramunicipal, por su buen desempeño en el manejo sano de sus estados financieros. El cual se llevó a cabo, del 11 al 15 de noviembre del 2019, la convención se realizó en el Estado de San Luis Potosí. El programa técnico contó con más de 25 cursos, talleres, y más de 400 stands.

Se ha puesto en marcha el proyecto de instalación de medidores, en acatamiento a la recomendación de la "Comisión Nacional del Agua" (CONAGUA), con la finalidad de que los usuarios paguen lo justo en su consumo de agua que reciben, además, de que actualmente se les están haciendo llegar a los domicilios de todos los usuarios, mes con mes los recibos correspondientes, fomentando con esto la cultura del pago puntual del vital líquido.

De lo antes expuesto, esta Paramunicipal, por primera vez en su historia, con sus ingresos propios, provenientes del pago puntual de los usuarios de los servicios que se brindan y de las aportaciones de los beneficiarios, realizó las siguientes obras y servicios.

Suministro de un cuerpo de bomba vertical tipo turbina, con capacidad de 75 HP, localizado en la Col. Panorámica, con una población beneficiada de 1,500 habitantes.

Suministro, montaje electromecánico y pruebas, de una nueva bomba vertical de multipasos, con capacidad de 40 HP/440v, para el rebombeo acuaferico, localizado en la Col. Heberto Castillo, y que suministra el servicio, a las colonias aledañas. Población beneficiada: 700 habitantes.

Suministro, montaje electromecánico y pruebas de una motobomba sumergible 40HP/440v, 150 mts., de columna acero al carbón 6, en bombeo pozo profundo 1, localizado en la calle de Maya no. 1. Población beneficiada: 2,000 habitantes.

Servicio de rehabilitación de la bomba, ubicada en el Tecnológico, localizado en Periférico Norte. Población beneficiada: 5,000 habitantes.

Suministro y colocación de bajante de tierras en rebombeo, en la Col. 23 de Marzo. Población beneficiada: 2,500 habitantes.

Suministro, montaje electromecánico y pruebas de una bomba sumergible 40 HP/440v, 90 mts. de columna acero al carbón, en bombeo pozo profundo 5, localizado en el Zócalo. Población beneficiada: 1,200 habitantes.

Rehabilitación de tubería de agua potable con un diámetro de 2", de la Calle Altamirano, beneficiando a los comerciantes establecidos en esa área, ya que el tubo se encontraba dañado y obstruía la conducción del agua. Personas beneficiadas: 500.

"Programa Bacheo"(Asfalto). Avenidas, Boulevares y Calles: Manuel Doblado, Tramo González Ortega-Justo Sierra, Ruiz Cortines, Miguel Hidalgo, Periférico Norte, Tramo Insurgentes-Acceso Las Palomas, Justo Sierra, Tramo Prolongación Arista-Periférico Sur, Carretera Federal Acapulco, Tramo Juan Aldama-Glorieta, Plan de Iguala, Tramo Juan Aldama-Glorieta Naciones Unidas, Berriozábal Tramo Privada de Bernal, Eutimio Pinzón, Periférico Sur Tramo Naciones Unidas, Prolongación Aldama, Melchor Ocampo, Tramo Hidalgo, Privada de Aldama, Joaquín Baranda, González Ortega, Tramo Melchor Ocampo-Manuel Doblado, Periférico Sur (Glorieta) Tramo prolongación Arista-Av. Francisco Figueroa Mata, Heroico Colegio Militar (Boulevard) Tramo Carretera Iguala-Taxco (Glorieta)-Carretera a Tuxpan. Población beneficiada: 16,000 habitantes.

Makita

"Programa Bacheo"(Concreto Hidráulico). Periférico Norte Tramo Entronque Carretera Federal Iguala-Taxco-Av. Insurgentes, Periférico Poniente Tramo Glorieta Juan N. Álvarez, Pacheco Tramo Celestino Negrete-Carretera Federal a Taxco, Celestino Negrete Tramo Emiliano Zapata, Ignacio Maya Tramo Miguel Hidalgo-Europa, Calle Europa, Miguel Hidalgo Tramo Maya-Juan Aldama, Nicolás Bravo Tramo Maya-Juan Aldama, Josefa Ortiz de Domínguez Tramo Maya-Juan Aldama. Población beneficiada: 9,000 habitantes.

Reparación de bomba 1 vertical, de multipasos con capacidad de 25 HP, para rebombeo en acuaferico, de la Col. 28 de Abril, Col. PPG. Personas beneficiadas: 3,000.

Periodo septiembre 2019 – julio 2020: 2,897,963.14 metros cúbicos, de agua residuales tratadas, cumpliendo con la normatividad.

Se recibió en donación de CAPASEG - CONAGUA, un equipo de cloración 10 V K para la desinfección del agua en la planta potabilizadora con gas cloro. Personas beneficiadas: 140,000.

Rehabilitación de 10 metros de drenaje en la Calle Guadalupe Victoria de la Col. INFONAVIT. Con la cooperación por parte de los habitantes del asentamiento humano.

Reparación de tuberías hidráulicas por fugas, en el Centro de la ciudad, y los siguientes asentamientos humanos: Burócrata, FOVISSSTE, INFONAVIT, Ciudad Industrial, Guacamayas, Pajaritos, La Loma, San José, Derrame, y la 24 de Febrero, con un aproximado de 30,000 personas beneficiadas.

Limpieza de drenaje sanitario con hidrovactor, en un total de 2,313 metros lineales de tubería, financiado a través del Convenio CAPASEG - CAPAMI. Con un aproximado de 35, 000 personas beneficiadas en el Centro de la Ciudad, y los siguientes asentamientos humanos: Col. Guadalupe, Habram Castro Uriza, Calle Manuel Doblado (Entre Justo Sierra Y Arista) Col. Centro, Calle Topógrafos Col. Nuevo Horizonte, Col. FOVISSSTE, Calle Atropos, Col. del Seguro Calle Rio Nexpan (de Ruiz Cortínez a Justo Sierra), Col. Centro Calle Bandera Nacional (Entre Morelos Y Altamirano), Col. del Seguro Calle Ruiz Cortínez (Entre Rio Nexpan a Rio Azul), Col. Unidos por Guerrero Calle Saltillo Esq. Guadalajara, Calle Santos Degollado (Entre Guillermo Prieto y Pineda), Calle de Matamoros Col. Centro (Entre Mariano Herrera y Privada de Leandro Valle), Col. Unidos por Guerrero Calle Mérida, Carretera Iguala Taxco por El Machis, Calle República del Salvador – Col. San José, Col. Zapata Calle Teloloapan, Avenida del Estudiante (Frente a la 70), 24 de Febrero, Calle Ometepec Col Zapata (Teloloapan a Altamirano), Puente de Tuxpan (Quinta Happy a entrada de Las Américas), Col. Quinta Castrejón Calle (Naranjo, Fresnos y Ciprés), Bernal (Álvarez a Juárez), Rivapalacios (Josefa Ortiz a Bravo), Sonora Col. Ruffo Figueroa (Quintana Roo a La Barranca, Bravo (Rivapalacios a Rayón), Melchor Ocampo (Arista a Gonzales Ortega, Col. Quinta Castrejón (Calle Álamo y Fresnos), e Insurgentes (Calle Av. Sur).

Se dio mantenimiento correctivo de alumbrado público de la planta potabilizadora y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), con apoyo de la Dirección de Alumbrado Público del H. Ayuntamiento.

Se realizaron muestreos externos realizados dos veces por mes, por el Laboratorio y Asesoría en Control de la Contaminación, S.A. de C.V. acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, en el efluente de la PTAR: descarga al Río San Juan, con el objetivo de dar cumplimiento a la NOM-001-SEMARNAT-1986, con un total de 48 horas de muestreo.

Rehabilitación de tubería del tanque Acuaferico ubicado en la Colonia Guadalupe, dicha rehabilitación consistió en remplazo de tubería deteriorada, así como el cambio de válvulas y conexión a las redes de agua potable de la Colonia Patria Nueva y el Panteón Municipal, con un aproximado de 2,000 personas beneficiadas.

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

2° INFORME DE GOBIERNO
DR. ANTONIO SALVADOR JAIMES HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA

# EJE IV

# SALUD DIGNA Y BIENESTAR SOCIAL

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

TODOS JUNTOS Haremos Historia

UCI9
UNIDAD COVID-19
REGIÓN NORTE DE GUERRERO
SEDE: IGUALA

TODOS
JUNTOS
Haremos Historia

Medigas

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021
INFORME DE
GOBIERNO
DR. ANTONIO SALVADO

# EJE IV /SALUD DIGNA Y BIENESTAR SOCIAL.

## Salud Digna.

La Secretaría de Salud Municipal, tiene como propósito principal dirigir y coordinar las políticas públicas en materia de salud, orientado en acciones preventivas, y en la prestación de servicios de salud básicos de primer nivel de atención médica, protegiendo a los grupos de población vulnerable, de áreas urbanas y rurales, no afiliados a instituciones de seguridad social o a regímenes de protección social en salud. Teniendo como estructura básica, el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Estratégico del Desarrollo en Salud. Teniendo cinco objetivos generales, diez estrategias y cuarenta líneas de acción, para lograr el alcance de los mismos, se han implementado diferentes programas enfocados a la promoción, prevención, y atención primaria a la salud, lo cual permite complementar los objetivos planeados.

Con la finalidad de mantener informada a la Ciudadanía, se creó la página digital, http://www.facebook.com/SaludIguala/, donde se han emitido 320 publicaciones.

Contamos con un Consultorio Médico, que da atención a empleados de este H. Ayuntamiento, y a toda la población que lo solicite de manera gratuita, con los siguientes servicios:

Enfermería: Toma de presión, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, glucosa, pláticas de salud, examen de grupo sanguíneo, otorgando 1,560 consultas. También, con el Programa de Salud Mental y Nutricional, se brindaron 45 Consultas psicológicas y 25 Consultas nutricionales. Dando un total de 1, 630 acciones.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 02 Norte y el Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) “Dr. Agustín Batalla Zepeda”, se llevó a cabo, la Primera Jornada Nacional de Salud Pública, en esta Ciudad, celebrada del 4 al 15 de noviembre de 2019, con un total de 300 acciones de personas atendidas.

En coordinación con la Unidad de Especialidades Médicas de Enfermedades Crónicas (UNEME), se llevó a cabo la semana de prevención de la diabetes, del 11 al 15 de noviembre del año 2019.

Se instaló un Módulo de Atención en la Explanada de las Tres garantías, donde se ofrecieron los servicios de: tomas de presión arterial, de glucosa, y de Peso y talla, con un total de 335 acciones en consultas otorgadas.

Se realizó la Primera Rodada Ciclista en Conmemoración del Día Mundial de la Diabetes, en coordinación con el DIF Municipal y la Jurisdicción Sanitaria Norte, celebrándose el 14 de noviembre de 2019, con la participación de aproximadamente de 700 personas. Además, se llevó a cabo, la Campaña de Capacitación en Primeros Auxilios y Reanimación Cardio-Pulmonar (RCP) a nivel preescolar, capacitándose a 300 docentes y tutores.

Se colocaron 8 módulos de primeros auxilios con paramédicos, a lo largo del recorrido del Desfile Conmemorativo del día 20 de noviembre, y se dotó de hidratación gratuita. Con un total de 2, 000 acciones.

Se realizó la Campaña de Nutrición y Salud Bucal, capacitando a alumnos de diferentes niveles educativos sobre higiene bucal, desnutrición, sobrepeso y obesidad, con un total de 600 acciones. Se instalaron 8 lonas en diferentes espacios deportivos, promoviendo la Campaña de “No Violencia en el Deporte Infantil”, impactando este mensaje, a quienes acudieron a estas instalaciones deportivas.

Con fecha 28 de enero del presente año, se llevó a cabo la Integración y Organización del Consejo Municipal Contra las Adicciones (COMCA), con el objeto de promover, apoyar y coordinar las acciones de los sectores público, social y privado, tendientes a la prevención y combate de los problemas de salud pública. Con un total de 40 personas que asistieron al evento. También, el día 1 de febrero del presente año, se inició el Programa

MÍDETE - MUÉVETE - MÍDETE, en las instalaciones del Estadio Ambrosio Figueroa, en un horario de 8 am a 10 am: con 85 asesorías nutricionales, 180 tomas de presión y 180 de peso y talla, con un total de 445 acciones.

Se implementó el día 8 de febrero del presente año, la Campaña de Desllantización, con la intención de coadyuvar en los programas de control de las enfermedades y la contaminación ambiental, concluyendo con el retiro de más de 4,000 llantas para su reciclado.

Se llevo a cabo la Campaña de Salud de Educación Nutricional y Psicológica, capacitando a instituciones educativas de la comunidad de Metlapa, con un total de 400 acciones.

Se inauguró la Feria de la Salud en la comunidad de Coacoyula, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 02 Norte. Con un total de 200 consultas médicas.

Se prestó los siguientes servicios, a todo el personal que labora en este Ayuntamiento: cuestionario de factores de riesgo de síntomas, prostáticos, muestra sanguínea para la determinación de antígeno prostático, de glucosa en sangre, medición de tensión arterial y valoración nutricional. Con un total de 200 consultas gratuitas.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 02 Norte, con fecha 20 de julio de 2020, se dio inicio a la Campaña de Nebulizaciones, con el propósito de prevenir la proliferación del Dengue, Zika y Chikunguña, también se realizó la fumigación espacial en más de 134 colonias, que abarcan alrededor de 3,000 hectáreas de la ciudad.

## Acciones en Prevención al Covid-19.

Con fecha 17 de marzo de 2020, en el Auditorio del H. Ayuntamiento Municipal, se realizó la Instalación permanente del Consejo Municipal de Salud, para la toma de decisiones en materia de salud pública, con la asistencia de 100 representantes del sector salud, educativas, asociaciones civiles, empresarial, y medios de comunicación.

Se llevó a cabo, la Campaña de Capacitación de Medidas Preventivas, participando médicos, enfermeras, nutriólogos y personal del sector salud de las diferentes dependencias, en los temas siguientes: enfermedades estacionarias, panorama epidemiológico, esquema de vacunación y medidas preventivas, para evitar el contagio del virus SARS-CoV2, llamado COVID-19, con el objetivo, de reforzar la información en los centros de salud de las comunidades. Se tuvo una asistencia de 30 personas.

Se entregaron 144 equipos de protección médica a los siguientes hospitales del sector público de la ciudad: Hospital “Jorge Soberón Acevedo”, Hospital General de Cocula, Clínica del ISSSTE de Iguala de la Independencia y Chilpancingo de los Bravos, Cruz Roja Delegación Iguala, Clínica del IMSS, Dirección de Protección Civil, Jurisdicción Sanitaria 02 Norte, Dirección de Regulación Sanitaria, Dirección de Unidad Médica, Dirección de Parques y Jardines, Mercado de Zona y a la Dirección de Eventos Sociales y Espectáculos, para el uso de médicos y enfermeras, para brindar atención a pacientes infectados con Covid-19 y evitar contagios.

Se impartió una capacitación a Síndicos, Regidores, y Comisarios Ejidales del Municipio, para implementar las medidas de prevención sanitarias y guardar la sana distancia, con un total de 30 personas capacitadas.

En coordinación con la Dirección de Protección Civil, se realizó la supervisión y verificación en el cumplimiento de todas las medidas de higiene, cuidado y protección de los comerciantes y consumidores; haciendo énfasis en el uso obligatorio del cubre bocas en todo momento, con un total de 10 responsables de tiendas, y 101 restaurantes, propietarios de diversos giros que ofrecen servicios para eventos sociales, y 21 hoteles, que fueron capacitados para un Sano Retorno a la Nueva Normalidad. Otorgando un total de 93 reconocimientos.

Unidad Covid-19.

Con fecha 23 de abril de 2020, se presentó a los Presidentes Municipales de la Zona Norte, el Proyecto de Instalación de la Unidad Covid-19, con sede en esta Ciudad, donde se les brindaría atención gratuita, a todos los contagiados por esta pandemia; se contó con una asistencia de 30 personas.

Se recibieron por parte de la ciudadanía, empresarios, asociaciones civiles, instituciones educativas, funcionarios públicos, entre otros: donaciones en efectivo, material de limpieza, para desinfectar y lavar, insumos médicos (baumanometros, estetoscopios, glucómetros, guantes, caretas, impermeables, cubrebocas, sillas de ruedas), utensilios de cocina, dos refrigeradores grandes, un mini bar, una televisión de plasma, dos sillones reposet, mesas cuadradas y rectangulares, sillas, botes para basura con apertura para pie, platos, vasos, cucharas, tenedores, hornos de microondas y eléctrico, sábanas, almohadas, dos camas de uso hospitalario, jabones, champú, botellas de agua de medio litro, y electrolitos. Asimismo, se recibieron en donación alimentos durante varios días, para el personal que laboró en la Unidad Covid–19.

Con fecha 30 de abril de 2020, y con la presencia de los Presidentes Municipales de la Región Norte y su personal de Protección Civil y de Salud, se llevó a cabo la capacitación de servicios prehospitalarios, para la atención a pacientes con sintomatología grave, en vías respiratorias ocasionada por virus emergentes; así como, el perfil que debe cumplir el personal para prestar la atención médica, los requerimientos de sanidad de la ambulancia y personal para su protección.

Con fechas 21 y 22 de mayo del presente año, la Secretaria de Salud en coordinación con la Cruz Roja Mexicana Delegación Estatal, llevaron a cabo una capacitación a médicos, paramédicos, personal de enfermería, técnico y de limpieza de la Unidad COVID-19; para el uso apropiado del equipo de protección personal, el traslado de los pacientes y las rutas de movilidad dentro de las instalaciones, con el objetivo de brindar mayor seguridad y protección al personal de salud.

Se recibieron en comodato los siguientes equipos médicos, por parte de los Municipios de la Zona Norte del Estado, que a continuación se señalan: Copalillo con un aparato de rayos x, un radiógrafo digital, dos casetes radiográficos; Taxco de Alarcón con dos monitores clínicos, dos ventiladores de respiración; Tepecoacuilco de Trujano con dos monitores clínicos, dos ventiladores de respiración; Ixcateopan de Cuauhtémoc con tres monitores clínicos; Cocula con un monitor clínico, y un ventilador de respiración; Huitzuco de los Figueroa con un monitor clínico, y un ventilador de respiración.

A partir del día 10 de julio, se iniciaron con las tomas de pruebas PCR, para detectar el virus SARS Cov2 (Coronavirus), a todos los pacientes que ingresaron a la Unidad Covid-19, donde fueron tomadas 20 muestras.

Se dieron 473 Consultas Médicas en el área de Triage, a todos los pacientes, para recetarles el tratamiento médico recomendado de acuerdo a su diagnóstico.

A la fecha del 7 de agosto del presente año, se hospitalizaron a 53 pacientes, de los siguientes lugares: Apaxtla de Castrejón, Buenavista de Cuellar, Chilpancingo de los Bravo, Cocula, Copalillo, Cuétzala del Progreso, Eduardo Neri, Huitzuco de Figueroa, Taxco de Alarcón, Teloloapan, Tepecoacuilco de Trujano, y de esta Ciudad, de los cuales 26 han egresado, y lamentablemente 18 fallecieron. Actualmente, hay 7 pacientes internados, uno de ellos intubado, y cabe hacer mención, que es el segundo paciente que se intuba en la unidad médica.

Dirección de Atención Médica.

Se brindó información sobre las medidas preventivas, como el uso del cubrebocas, de gel Antibacterial, la sana distancia, el correcto lavado de manos y desinfectado de las zonas y áreas comunes para disminuir el contagio del Covid-19, en los adultos mayores y el resto del personal que labora en el Ayuntamiento.

TOMA DE PROTESTA A
GUARDIANES DEL AGUA
CICLO URBANO DEL AGUA
Y DESINFECCIÓN DEL AGUA
PARA CONSUMO HUMANO

IGUALA
TODOS
JUNTOS
Haremos Historia
UNIDAD
MÉDICA

GUERRERO

JUNTOS

Esta dirección tiene a su cargo 14 Casas de Salud, en igual número de asentamientos humanos(Colonias: Chapultepec, Fermín Rabadán, Jardín Pueblo Viejo, Las Brisas, P.P.G., Luis Donaldo Colosio y Genesis; y las Comunidades: Platanillo, Puente Gonzales, Santa Teresa, Tomatal, Tepochica, Joya de Pantla, y Pantla del Zapotal), que fueron rehabilitadas durante la actual administración, en coordinación con el DIF Municipal, con la Jurisdicción Sanitaria 02, y realizando acciones en beneficio de la sociedad, para ofrecer atención médica de calidad. Hasta la fecha se han realizado 16,230 consultas médicas, psicológicas, nutricionales y de enfermería.

Se brindaron conferencias para la prevención del contagio de la enfermedad del virus de Coxsackie, Hepatitis, correcto lavado de manos, higiene de los alimentos y el saneamiento adecuado de las áreas de trabajo. Dando un total de 150 consultas médicas.

Se llevaron a cabo, 18 brigadas médicas en colonias y comunidades, en coordinación con el DIF Municipal, la Jurisdicción Sanitaria Norte, y el Centro de Salud Agustín Batalla, con 1,320 consultas médicas y 1,580 actividades de enfermería, dando un total de 2,900 acciones.

Se instaló un módulo con paramédicos y enfermeras, en las instalaciones de la Feria a la Bandera a fin de proporcionar sus servicios de manera gratuita, durante los Festejos a Nuestro Lábaro Patrio. Asimismo, se instalaron 6 módulos de hidratación, durante el Desfile del día 24 de febrero de 2020, en conmemoración a la confección de la Bandera Nacional.

Se instalaron filtros sanitarios, y se repartieron 65,489 trípticos, sobre las medidas de prevención, proporcionando gel Antibacterial, toma de temperatura y aplicación de test, en los siguientes puntos estratégicos de la Ciudad: Auto puerto, Boulevard H. Colegio Militar (entrada a la comunidad de Tuxpan), sitios de taxis Iguala-Taxco, Terminales Estrella de Oro, Estrella Blanca, el Mercado Adrián Castrejón y Tianguis Tradicional de los Jueves.

Se realizaron visitas dirigidas a familiares de personas fallecidas por Covid-19, a fin de informar sobre las medidas de contención, y tender un cerco sanitario para evitar el crecimiento exponencial de los contagios.

Dirección Regulación Sanitaria.

Se realizaron un conjunto de acciones preventivas y de control, con el propósito de normar y controlar las condiciones de sanidad de los productos, los equipos, los vehículos y las personas en tránsito, que pudiesen representar un riesgo o daño a la salud de la población. Se realizaron inspecciones sanitarias a comerciantes fijos, semifijos y ambulantes, en turnos matutino y vespertino, con un total de 11,663 verificaciones sanitarias.

Se realizó una visita semanal, a los panteones públicos y privados, para la aplicación de aceite quemado y abate en los floreros y depósitos de agua, con el propósito de eliminar larvas y controlar la proliferación del mosquito transmisor del dengue, zika y Chikunguña. Dando un total de 234,172 acciones sanitarias.

Una vez por semana, se realizan esterilizaciones de caninas y felinas, retirándole ovarios y el útero a los animales. Con un total de 182 esterilizaciones sanitarias.

A los animales ferales y/o abandonados en la vía pública, se les confinó en la perrera, aplicándoles un tratamiento desparasitante, y al término de este, se ofrecen en adopción o se les incorpora como perros comunales.

Se supervisa en el Rastro, el sacrificio de bovinos y porcinos a fin de verificar que la carne que sale en canal, sea apta para el consumo humano, 28,037 verificaciones.

Programa de Agua Limpia. Se realizaron visitas a instituciones educativas y a las comunidades, para la entrega y supervisión de la aplicación de cloro, para el tratamiento del agua, realizándose 215 acciones.

Dirección de Unidad Médica.

Esta área dispone de un servicio humanizado, para la promoción y atención a la salud, en los turnos matutino, vespertino y jornada acumulada, que atiende los fines de semana de 08:00 a 20:00 horas. Los servicios que de manera gratuita se otorgan son: consultas de prevención y control de primer nivel, consulta general y dental, y servicio de enfermería (aplicación de inyecciones, nebulizaciones y curaciones), con la finalidad de brindar una mayor atención médica al personal del Ayuntamiento y la ciudadanía que lo solicite. Dando un total de 1,426 consultas médicas, 1,753 actividades de enfermería, 281 referencias médicas a otras instituciones del sector salud y 800 consultas nutricionales.

En conjunto con la Dirección de Recursos Humanos, se realizó la valoración de personal del H. Ayuntamiento Municipal, y aquellos que presentaron sintomatología de Covid19, y otorgó su incapacidad médica correspondiente. Siendo un total de 360 incapacidades médicas.

## Bienestar Social.

A la Secretaria de Desarrollo Social, le corresponde: planear, programar, analizar, operar, seguimiento al fomento educativo, cultural, atención a la juventud, asuntos indígenas, el deporte, personas con discapacidad y atención a las mujeres; con la finalidad de ofrecer mejores condiciones de vida, para la población del Municipio, en especial a las que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

Los programas establecidos en los tres niveles de gobierno, son sin duda necesarios y fundamentales, para el combate a la pobreza y desarrollo integral de los habitantes del Municipio, por ello, es necesario su aplicación y difusión, para garantizar el acceso a la base de datos y las personas en situación de vulnerabilidad que cumplan con las reglas de operación y normatividad de los programas, serán beneficiados.

Se realizan las gestiones y logística, para que familias en situación vulnerable, puedan tener una alimentación de calidad mediante la afiliación al programa federal LICONSA, adquiriendo leche en polvo a bajo costo. Logrando beneficiar a 426 personas afiliadas y 446,114 litros vendidos.

Se instaló una unidad móvil para la venta de productos de la canasta básica DICONSA, a bajo costo para beneficio de la población. Como resultado, se contó con 1,952 beneficiarios en 43 eventos, distribuidos en 20 colonias del Municipio.

En los siete Centros de Desarrollo Comunitario, ubicados en diferentes colonias del Municipio, se imparte a la población, cursos para la elaboración de diversas manualidades y puedan comercializar sus productos elaborados, llevándose a cabo diversas exposiciones en el Centro de la Ciudad, con la finalidad de obtener un ingreso, para mejorar la economía de la población en estado de vulnerabilidad, siendo beneficiados 2,891 personas.

Asimismo, con personal docente capacitado, se apoyó a los niños, niñas y adolescentes, en la realización de sus tareas escolares, desarrollando diferentes actividades, que ayudan en el desempeño académico de los mismos. Contando con un total de 130 asistentes.

Se realizaron cursos del Programa Cultura Comunitaria "Semilleros Creativos", en coordinación con la Secretaria de Cultura Federal en el Museo del Ferrocarril, en el Centro Comunitario de la colonia PPG, con la finalidad de crear grupos permanentes de creación colectiva, con la participación de niñas, niños y jóvenes, que les permitan construir diálogos creativos, y relaciones solidarias en su entorno social.

Se apoyó con personal, en el programa “YO TRABAJO, TU... #QuedateEnCasa”, implementado por el Gobierno del Estado, en coordinación con la SEDENA, con el objetivo de concientizar a la población, sobre el uso del gel antibacterial, cubrebocas, lavado de manos frecuente, respetar la sana distancia, estornudo de etiqueta y la importancia de quedarse en casa, para evitar el contagio por COVID-19, instalándose módulos en la salida a Teloloapan y Chilpancingo de los Bravos.

Se apoyó en la organización y logística, del Comedor Comunitario Itinerante, acción implementada por el Gobierno del Estado en coordinación con la SEDENA y el DIF Municipal, que se instaló en diferentes colonias vulnerables del Municipio. Beneficiando, al corte del mes de julio, a 7,852 familias.

### Dirección de Integración Social de Personas con Discapacidad.

Se delimitó y pintó, las rampas de acceso y estacionamiento, para personas con discapacidad en el Primer Cuadro de la ciudad, se gestionó con el Comité de Festejos de la Feria a la Bandera 2020, espacios para personas discapacitadas, para la venta de sus mercancías. Beneficiándose 60 personas. Asimismo, se realizó la donación de una silla de ruedas, que se hizo entrega a una persona discapacitada.

Se realizó la gestión y entrega de credenciales, que sirvan para adquirir descuentos en el pago de servicio de agua potable y alcantarillado, impuesto predial, descuentos en la compra de boletos del servicio público, y su traslado a la Ciudad de Chilpancingo, al Centro de Rehabilitación Integral de Guerrero (CRIG), para su tratamiento, siendo beneficiados 30 personas.

### Dirección de Juventud.

Se realizaron los siguientes Talleres a niñas, niños, y jóvenes adolescentes de diferentes instituciones educativas: “Interculturalidad”, “Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual y Métodos Anticonceptivo”, “Mitos y Realidades del Sida”, “Desarrollo y Medio Ambiente”, “Sexualidad”, “Perspectiva de Género”, “Derechos Humanos”, e “Informática”. Con una asistencia de 2,120 participantes.

Se proyectó el documental sobre “El Calentamiento Global”, se realizó la actividad dentro de las instalaciones de Espacio Joven, donde se dio a conocer los servicios que se ofrecen: psicología, internet gratuito, consultas médicas, la capacitación "Pensamiento Computacional" a jóvenes sobre el método de resolución de problemas basado en informática y la programación, asesoramiento en tareas escolares en las asignaturas de Español y Matemáticas, y curso básico en computación, con niños de nivel preescolar y primaria, entre otros. Contando con un total de 3,735 asistentes.

### Dirección de Deportes.

Esta dirección realizó las siguientes actividades en diferentes colonias: Actividades Físicas y Deportivas, Juegos Tradicionales, “Carrera Escalofriante”, “Apoya al Compañero”, “Disciplina al Boxeo”, y activación física, para adultos mayores y maestros jubilados en las diferentes instalaciones. Con un total de 5,590 asistentes.

### Dirección de Educación y Actividades Cívicas.

En coordinación con la dirección de Tránsito Municipal, se realizó la segunda campaña de concientización y educación vial, a niños desde educación preescolar hasta medio superior. También, se realizó el Tradicional Concurso de Tumbas y Ofrendas, donde participaron instituciones educativas de nivel medio superior, superior, asociaciones civiles y empresas, y dentro del Festival "La Muerte: Fiesta y Vida". Además, se impartió un Taller Creativo de elaboración de ofrendas en miniatura, a cargo del maestro Gerardo Mazón, se proyectaron películas y cortometrajes alusivas al evento. Asimismo, se presentó la actividad Cuenta Cuentos del Dia de Muertos, Pinta Caritas, Pinta tu Calaverita, en el Centro Cultural "La Pérgola" y Monumento a la Bandera, con una amplia asistencia durante el evento.

CIUDADANA

Se instaló el Primer Nido Lector y se llevó a cabo el Maratón de Lectura, con la participación de las Escuelas Primarias: José A. Ocampo, Nicolás Bravo, Isidro Lagunas, Braulio Rodríguez y Estado de Guerrero, dando lectura a las obras literarias de Francisco Hinojosa, “La Peor Señora del Mundo” y “Golpe de Calcetín”, igualmente, se llevó a cabo la actividad literaria: "Café y Letras Revolucionarias", en el marco del 109 Aniversario de la Revolución Mexicana; en coordinación con la Dirección de Tránsito Municipal, se presentó la Obra de Teatro "Sensibilidad Vial", También, se habilitó el Centro Cultural “La Pérgola”, como una sala de lectura, y se impartió la conferencia Padres Competentes: "El Valor de Reeducarse". Con un total de 1,366 asistentes.

Se realizó la exposición de las Jardineras del Zócalo, Monumento y Parque de la Alameda, adoptadas por empresarios, instituciones educativas, asociaciones civiles y público en general, en donde se colocaron, plantas de ornato, adornos y luces, siendo un total de 85 jardineras.

Se realizó el Desfile Conmemorativo al CIX Aniversario, de inicio de la Revolución Mexicana (20 de noviembre), con la participación de 17 secundarias y 17 contingentes. Con una asistencia de 5,000 personas.

En coordinación con el DIF Municipal, se inauguró la Primer Olimpiada de Matemáticas para alumnos de primaria y secundaria. Con una participación de 180 estudiantes.

Se impartió el Taller "De Chilpayatito a Santa Claus y los Cuentos de Navidad", y en coordinación con la Dirección General de Comunicación Social, y se publicó la Convocatoria del Concurso "Creación de la Mascota del Municipio de Iguala", donde se premió al ganador.

En coordinación con la Fundación Cinépolis, se ofreció una función gratuita de cine, para niños y niñas de 9 escuelas del Municipio, con una asistencia de 272 niños.

Se organizó la Ceremonia del Fuego Nuevo, y el Encendido del Pebetero, el Desfile de Apertura, apoyando en la logística del desfile Cívico-Militar del 24 de febrero a los Festejos de la Bandera 2020, con la participación de 43 instituciones de nivel primaria.

Asimismo, se llevó a cabo la Segunda Demostración de Bandas de Guerra, para conmemorar el 199 Aniversario del Juramento del Plan de Iguala, donde participaron 5 instituciones educativas.

En coordinación con el DIF Municipal, se llevó a cabo, el concurso de manera virtual de BOOK TUBERS, con motivo de celebrar el Día Mundial del Libro, donde participaron alumnos de preescolar hasta nivel medio superior.

Se realizaron Honores a la Bandera, el primer lunes de cada mes, e Izamientos de Bandera, con diferentes instituciones educativas de este Municipio.

### Dirección de Cultura.

Integramos el Expediente para la Gestión, ante el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural del Ferrocarrilero, la donación de los furgones y las vías de la vieja estación, así como, el inmueble donde está ubicado el Museo del Ferrocarril y del Telégrafo, de igual manera, se tramitó la Quinta Etapa de la Sala de Arte y Cultura.

Se realizó una Conferencia "Historia de la Escuela Herlinda García". Con un total de 100 asistentes.

Implementamos el Proyecto "MISCELÁNEA CULTURAL YOHUALA", por el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), con un costo de $1,196,580.00, del cual el 50% aportó el Gobierno Federal y el otro 50% este Municipio, adicional a esa aportación, cubrió los costos del embellecimiento exterior, como son: adoquinado, pasto, acera y pavimentación de la calle de acceso a la

miscelánea, inaugurándose con la presencia de la Secretaria de Cultura Federal Lic. Alejandra Frausto, y el Gobernador del Estado Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, y posteriormente se realizaron en esas instalaciones diversos talleres y actividades culturales. Con un total de 6,950 beneficiarios.

Organizamos el Festival Cultural YOHUALA, con la participación del DIF Municipal, llevándose a cabo del 30 de septiembre al 6 de octubre del año pasado, donde se integró un Comité con personal de la Secretaria de Desarrollo Social, Cultura, Educación y Subdirección de Deportes. Con un total de 10,000 asistentes, a los diversos eventos programados.

Se presentó una Obra de Teatro, alusiva al Día de Muertos con la participación del Centro de Actualización del Magisterio (CAM 48), donde asistieron 400 personas.

Organizamos un recital poético alusivo al Día de Muertos, en el Museo de la Bandera y Santuario de la Patria, con la participación del Grupo Musical Cultural “PODERYO”, donde hubo una asistencia de 300 personas.

Se apoyó con espacio y pintura para un evento "GRAFIMERO", cuyo tema fue "NO AL HALOWI". Con un total de 45 asistentes.

Se festejó el día del Ferrocarrilero, en el Museo del Ferrocarril.

Celebramos el Día de la Escritora, entregando un reconocimiento a la Escritora Igualteca Zel Cabrera, poeta, traductora y periodista; becaria del Programa de Jóvenes Creadores del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca 2017- 2018), y de la Fundación para las Letras Mexicanas (FLM 2014-2015), autora de cuatro poemarios, y Premio Nacional de Poesía Tijuana 2018, con un total de 200 asistentes.

Se realizó la “Feria Artesanal Manos Mágicas”, celebramos un Programa Cultural en la Explanada con adultos mayores y talentos juveniles igualtecos, con un total de 6,600 asistentes.

Asistimos al Encuentro de Poetas celebrado en Teloloapan, Gro.

Entregamos un reconocimiento, al Escritor y Poeta Igualteco José I. Delgado, en el Museo a la Bandera y Santuario de la Patria. Con un total de 150 asistentes.

Organizamos programas culturales en el Teatro del Pueblo, en el Marco de los Festejos a la Bandera, con un lleno total, los 17 días del festejo.

Celebramos el Día Internacional de la Mujer, con una asistencia de 600 personas; y se realizaron visitas guiadas, programadas por diferentes Instituciones Educativas y personas interesadas, en el Museo del Ferrocarril, teniendo 1300 visitas.

### Dirección de Atención a la Mujer.

Se llevaron a cabo capacitaciones para el Desarrollo Económico de las Mujeres, donde aprendieron a realizar diferentes actividades, para poder comercializar sus productos y así poder llevar una vida digna, consistentes en: elaboración de alimentos, mezcales artesanales, papel picado, taller de manualidades: flor de cempasúchil, macetas con ramos, máscaras de calaveras y catrinas, pascuas de papel, figuras navideñas, piñatas, canastos para aguinaldos y taller de bisutería y joyería, beneficiando a 1,377 mujeres.

Brindamos asistencia psicológica a mujeres y a sus hijos, que sufrieron algún tipo de violencia, atendiéndose 247 mujeres y 39 hijos de violentados, de igual manera, y se brindó apoyo jurídico gratuito, en asuntos como: divorcio encausado, divorcio voluntario, juicio especial de alimentos, guarda y custodia, convivencia familiar y acompañamiento al ministerio público. Con un total de 610 asesoramientos.

Se impartieron los siguientes talleres, con la finalidad de sensibilizar y disminuir los índices de violencia en el Municipio: "Valores", "Gestión de Emociones", "Grafitería", "Tipos de Violencia", y “Prevención de la Violencia". Asistiendo 915 alumnos de diferentes instituciones educativas.

Instalamos un módulo de información de “Violencia de Genero”, en el marco del programa anual "Guerrero Empodera". Con un total de 300 personas atendidas.

Se realizaron pláticas con temas de: “Tipos de Violencia”, "Violencia en el Noviazgo y Equidad de Género", donde asistieron 180 personas.

Capacitamos a funcionarios públicos, con el objetivo de generar políticas públicas, con perspectiva de género para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, "Empoderamiento de la Mujer", "Alerta y de Violencia de Genero". Con un total de 125 funcionarios capacitados.

Se capacitó a 400 docentes de diversas instituciones educativas, sobre: "Derechos Humanos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes", y "Prevenir el embarazo en adolescentes".

Organizamos la Segunda Carrera Atlética de la Mujer Igualteca. Con un total de 150 participantes.

Se realizó la Marcha para conmemorar el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", participando 150 mujeres.

Con el apoyo de la Secretaría de la Mujer (SEMUJER), se entregaron 300 tarjetas de descuento para transporte público en la Ciudad de Iguala de la Independencia, a igual número de mujeres.

Dirección de Asuntos Indígenas.

Se llevo a cabo la colecta y entrega de juguetes el Dia de Reyes, a niñas y niños de padres indígenas, de las Colonias Francisco Villa y 15 de Septiembre, participando 70 donadores, entregándose un total de 200 juguetes.

Se realizó el evento con danzas para conmemorar el Día Internacional de la Lengua Materna, donde participaron 6 danzas y 3 escuelas interculturales bilingües. Con un total de 300 asistentes.

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

2° INFORME DE GOBIERNO
DR. ANTONIO SALVADOR JAIMES HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA

# EJE V

# DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

TODOS JUNTOS Haremos Historia

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.
POR EL DESARROLLO FAMILIAR
CENDI DIF
TERESA MEMBRILA DE JAIMES
PRESIDENTA

## EJE V /DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

El Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), organiza, promueve y realiza, actividades para coadyuvar en el rescate de grupos ciudadanos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida para su desarrollo humano integral, apostándole a la capacitación, el autoempleo y el empoderamiento, así como el restablecimiento del tejido social.

Cursos.

Con el objeto de poder brindar una fuente de conocimientos, a nuestros adultos mayores, madres solteras, jóvenes, niños y población en general, se les proporciona capacitación para adquirir habilidades, destrezas y la posibilidad de desempeñarse mejor, en casa o emprender un pequeño negocio, que le reditué un beneficio económico a sus familias, estos cursos consistieron en: Cocina Fácil, Mexicana y Navideña, Repostería, Papel Picado, Panadería, Reparación de electrodomésticos, Reparación de celulares, Conocimientos Básicos de Electricidad y Plomería, Manualidades, elaboración de Pan de Muerto, dulces tradicionales, piñatas y natación. Con un Total de 385 asistentes.

Se realizaron cursos de cocina tradicional, y para niños “Cookids”, de manera virtual, por vía Facebook, en la cuenta oficial del DIF de la plataforma digital antes mencionada, con un total de 30,500 visualizaciones.

Campañas.

Se llevaron a cabo, diferentes campañas en colonias y comunidades, en apoyo a la economía familiar, consistentes en: cortes de pelo, manualidades, consultas médicas, registros de nacimiento y bodas comunitarias de manera gratuita, entrega de cubrebocas, entrega de trípticos sobre los cuidados contra el COVID-19, y entrega de cloro, recepción de Expedientes para el ingreso a los programas alimentarios, Campaña de Invierno “Toma o Deposita Uno”, “Cuida, Protege y Ama al Adulto Mayor”, “¿depresión yo? ni que fuera olla” dentro del marco del Día Mundial de la Salud Mental, “Levanta tú Mano” en el Día Mundial del Cáncer de Mama, “La Depresión puede ser tu Relación más Complicada”.

Asimismo, se llevaron a cabo las siguientes: Campaña Gratuita de Mastografía, gestión de pólizas de seguro popular en comunidades, campaña invernal “nunca indiferentes” con el afán de entregar ropa y accesorios de abrigo para quien más lo necesita, Campaña de Limpieza de la Ciudad, “DIF en tu Colonia” promoviendo en las colonias y comunidades, los diferentes servicios que ofrece esta dependencia, “¡explícale que no debe hablar con extraños!”, dentro de la Campaña “porque te quiero vivo”, y con el apoyo de la Dirección de Tránsito Municipal, se donaron a motociclistas 1,000 cascos nuevos, para prevenir accidentes, se colaboró con la Campaña de Prevención para Evitar el Contagio del Covid-19, proporcionando cloro para la sanitización, “Apoya el Comercio Local”, “#quédate en casa”, “actívate en casa”, y impartieron Tips de Psicología, para el manejo de la ansiedad en casa, y la Risoterapia, para elevar el autoestima, utilizando la plataforma digital y las redes sociales del DIF, y se realizó entrega de cubrebocas lavables, donados por la Empresa Romerson, con el fin de que ningún igualteco esté en las calles sin protección.

En coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social, Trabajo Social, y Sociedad Civil, se llevó a cabo la recolección de víveres, para aumentar las raciones de comida, que ofreció el Comedor Comunitario Itinerante, a cargo del Gobierno del Estado y en coordinación con personal del 27 Batallón de Infantería.

Eventos.

Se llevaron a cabo, actividades para la conmemoración de fechas trascendentales, cívicas y sociales, formadoras de valores de las nuevas generaciones: El Día de Reyes, Día del Niño vía transmisión digital, Fiestas patrias, Día de Muertos, Desfile de la Revolución Mexicana, pre-posada, Participación de Concursos del DIF Estatal y Adopta una Jardinera.

DIF
iguala
2018 - 2021
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021
TODOS
JUNTOS
Haremos Historia

Además, se inauguró el Mural “soy igualteco, soy capaz, soy fuerte, soy invencible”, en el Zócalo de la ciudad, se vistió de color rosa el Monumento a la Independencia y la Patria Trigarante, en conmemoración del Dia Internacional de Lucha Contra el Cáncer de Mama. También, se llevó a cabo el Festival “La Muerte, Fiesta de Vida” con una casa del terror, en el Centro Cultural “La Pérgola”, patrocinada por la Ferretería “La Estrella” y la Agencia de Automóviles “Nissan”, con motivo de celebrar la Revolución Mexicana. Asimismo, se realizó el tradicional desfile, con la participación de los CENDI´s de la ciudad. Con motivo de las fiestas decembrinas, se realizó el evento “Navidad Fest 2019”, el Desfile Iluminado DIF, y se festejó el Dia de Reyes, programándose una visita a hospitales y el Centro de Readaptación Social, en donde se entregaron juguetes a niñas y niños, y sonrisas de esperanza.

Realizamos el Concurso Estatal de Atole y Tamal, en donde se obtuvo el segundo lugar.

Con motivo, del Dia de San Valentín, Dia del Amor y la Amistad, en coordinación con el Registro Civil Estatal y Municipal, se celebraron Bodas Gratuitas para 42 parejas, dando inició al Programa “Candados del Amor”.

Inauguramos el módulo de apoyo a personas indigentes, llamado “Nos Preocupamos Por Ti”, con la finalidad de ofrecer un espacio digno a las personas en situación de calle.

Celebramos de manera virtual, el Día del Niño en casa, con la presentación de la “Carpa de la Esperanza” con el Show de la “Patrulla Payaso”, dando alegría y diversión a los niños en su día, donde hubo sorpresas y premios.

### Psicología.

El objetivo principal de este servicio es coadyuvar en el bienestar emocional, personal y social de quien lo necesita para mejorar su calidad de vida, por ello, esta área es la mejor aliada de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Unidad Básica de Rehabilitación y del público que lo solicita.

Realizamos evaluaciones, diagnósticos, tratamientos y orientación; y canalizando a otras instituciones, los casos que requieran un tratamiento especializado.

Proporcionamos atención y valoraciones psicológicas, campañas de difusión, y cursos de capacitación en línea, a niños de preescolar y primaria, adolescentes, adultos, y casos de emergencia, con un total de 921 beneficiarios.

### Desayunos Calientes.

En coordinación con el Gobierno Federal, Estatal, Municipal, e Instituciones Educativas, se continuo con el Programa de “Desayunos Calientes”, con la finalidad de contribuir con la alimentación y elevar el nivel nutricional, de niños de educación Preescolar y Primaria de 20 escuelas. Beneficiando a niños de 6 a 12 años, los cuales se les otorga una ración de alimentos calientes (guiso), mejorando su condición nutricional. Este programa ha permitido beneficiar a 9,450 niños en desnutrición.

Gracias al apoyo del Gobierno del Estado, durante el tiempo de contingencia, se hizo entrega de 1,575 despensas a los padres de familia de 19 instituciones educativas, que forman parte del programa “Desayunos Calientes” para niños de 0 a 12 años.

Mariana Trinitaria.

A través del Convenio que se tiene firmado, con la Fundación Mariana Trinitaria, y mediante un proceso sin ánimo de lucro, se ha contribuido al bienestar de un gran número de familias, apoyando su economía al adquirir materiales para construcción como: Cemento, lámina y tinacos entre otros a bajos precios.

Adulto Mayor.

Se atiende con personal capacitado, a 19 Clubes de la Tercera Edad y una Casa de Día, donde más de 520 adultos mayores se dan cita, para realizar actividades recreativas, siendo atendidos por maestras de manualidades, enfermeras, trabajadores sociales, y personal de la plataforma de "Jóvenes construyendo el Futuro".

En fechas importantes se reúnen los 19 clubes para celebrar sus aniversarios, reinados y su tan esperado Día del Adulto Mayor, ubicados en: Ahuehuepan Club Halcones, Ceja Blanca Club Campesino, Coacoyula Club Juventud que Perdura, Iguala Parque DIF Club Caminos del ayer, Iguala Club Casa de Dia, Joya de Pantla Club 2000, Loma de Coyotes Club Amor y Esperanza, Loma del Zapatero Club Nuevo Amanecer, Metlapa Club Nuevo Milenio, El Naranjo Club Divina Ilusión, Pantla del Zapotal Club Flor de la Juventud, Platanillo Club los Girasoles, Puente González Club Años Maravillosos, Rancho del Cura Club Los Amigos, Santa Teresa Club Eterna Juventud, Tepochica Club Corazones Jóvenes, Tomatal Club Una Luz en Mi Camino, Tuxpan Club Nueva Juventud y Zacacoyuca Club Milenio 2000.

CENDI DIF.

Nuestra meta ha sido siempre de lucha, para que esta institución deje de ser una guardería más, y se ha logrado que el CENDI DIF, brinde a los infantes un espacio formativo, donde se lleva a cabo una educación en un ambiento afectivo, que permite el desarrollo integral del niño, al mismo tiempo, se proporciona tranquilidad y confianza, a las madres que, mientras sus niños están desarrollando sus potencialidades, ellas desarrollan su jornada laboral, para llevar el sustento a sus casas, otorgando servicios educativos y asistenciales, a niños y niñas desde 4 meses de edad, hasta 3 años, preparándolos para su siguiente ciclo escolar, y para su vida familiar y social.

Se llevaron a cabo, las siguientes actividades: Mañanitas Mexicanas, Día de las Naciones Unidas, Erección del Estado de Guerrero, Ofrendas de Día de Muertos, Desfile de la Revolución Mexicana, Pastorela Navideña, Dia de Reyes 2020, Día de la Bandera, Día de Carnaval, Simulacros realizados con apoyo de paramédicos en febrero de 2020, Día del Amor y la Amistad, y la Clausura de Fin de Cursos 2020.

Despensas.

Durante la Contingencia Sanitaria, se hizo entrega de Despensas casa por casa, en comunidades y colonias del Municipio, a través de los Delegados y Comisarios, donadas por el Gobierno del Estado, el Municipio, y empresarios de la región.

Con el apoyo del DIF Guerrero, se implementó el Programa de Apoyo a los 1,000 Días de Vida, beneficiando a adultos mayores, madres lactantes, mujeres embarazadas, discapacitados y niños de 6 a 24 meses.

Escuelas de Belleza.

Siguen operando 4 escuelas de belleza ubicadas en las colonias: Guadalupe, Insurgentes, 24 de Febrero y CNOP, las cuales cuentan con maestras altamente capacitadas para cumplir el objetivo trazado: facilitar este conocimiento a todos los alumnos, de tal manera que se convierta en una herramienta de trabajo para que puedan incursionar en el mercado laboral y puedan apoyar en la economía del hogar y por ende ir

disminuyendo el alto índice de desempleo, realizando diferentes Campañas de Apoyo en Belleza y Corte de Cabello; en diversos asentamientos humanos, para personas indigentes, en anexos y en grandes eventos como el de matrimonios.

### Procuraduría de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Es el área encargada de atender y resolver, gratuitamente, la problemática relacionada con la prevención de la violencia familiar, brindando asesorías y orientación jurídica, para que las partes conozcan sus derechos, y los mecanismos de defensa, proporciona asistencia psicológica y de trabajo social.

### Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).

En esta Unidad, se brinda la atención especializada a personas con deficiencias físicas, intelectuales, sensoriales y mentales, proporcionando terapia física, de lenguaje, psicológica, de nutrición e hidroterapia; así como la donación de aparatos funcionales, como: sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas.

Se gestiona también, su atención en dependencias de salud gubernamentales, ubicadas en Chilpancingo, Acapulco y la Ciudad de México, con el objeto de que puedan ser atendidos con especialistas, y puedan desarrollar sus actividades diarias de manera óptima, y de esta manera lograr la inclusión en la familia y en la sociedad.

Así mismo se orienta a la población, acerca de la importancia de la detección temprana del problema para recibir un tratamiento oportuno.

Se ha impartido terapia física individual a las diferentes personas de la cabecera municipal y sus comunidades, de diferentes edades: niños, jóvenes, adulto joven y adulto mayor, quienes han presentado secuelas de evento vascular cerebral, daños neurológicos secundarios hipoxia, secuelas de traumatismo, post fracturado, síndrome doloroso, esguinces y gonartrosis. Se brindaron 2,769 terapias, consistentes en: Mecanoterapia, Hidroterapia, y Electroterapia.

### Servicios Médicos.

Se realizaron 1,650 consultas de diversas patologías, y se canalizaron a pacientes, que requirieron la atención medica de segundo y tercer nivel, al Hospital General “Jorge Soberón Acevedo”, a la Clínica UNEM, Hospital del Niño Morelense, Hospital de Cancerología, CRIT, Hospital Psiquiátrico de la Ciudad de México, Instituto Nacional de Pediatría, entre otros.

Se dieron los siguientes apoyos: aparatos auditivos, cirugía de gonartrosis en la Ciudad de Zihuatanejo, de cataratas en el Instituto Estatal de Oftalmología de Acapulco, con bastones, sillas de ruedas, andaderas, y muletas, apoyos económicos para medicamentos, pagos de estudios, exámenes de laboratorio, viáticos, y la canalización mediante convenio, al Hospital del Niño Morelense. Con un total de 191 beneficiarios.

### Terapia de Lenguaje.

Se utiliza como una forma de habilitar o rehabilitar la comunicación lingüística, que por alguna razón no ha sido desarrollada o que se vio alterada o interrumpida, dándose un total de 390 terapias.

ATOLE Y TAMAL

#SoyIgualteco

CENDI
TERESA MEMBRILA DE JAIMES
PRESENTA

Trabajo Social.

Esta área cuenta con profesionistas siempre dispuestos a realizar el trabajo administrativo y de campo, estableciendo una relación tanto con el personal del DIF Municipal y la comunidad beneficiada.

Durante este año, se realizaron: Visitas domiciliarias, Estudios socioeconómicos, ingresos a hospitales, instituciones de salud mental, asilo y anexos, siempre en base a la petición y aprobación de la familia del paciente.

Se atendieron a un total de 1,539 adultos que requirieron canalizarlos al área jurídica y médica, así como la inscripción a programas federales, y se apoyó con atención médica, y la localización de familiares a 9 Menores de Edad, entre otros.

Se realizaron diferentes conferencias y talleres en distintas escuelas y universidades, tratando temas como el Bullying, depresión, adicciones, entre otros, con el fin de orientar la conducta emocional. También, se presentaron conferencias en diferentes empresas, con la finalidad de mejorar el ambiente laboral.

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

2° INFORME DE GOBIERNO
DR. ANTONIO SALVADOR JAIMES HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA

# EJE VI

# DESARROLLO ECONÓMICO

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

TODOS JUNTOS Haremos Historia

IDEA
$ 3,000.00
(TRES MIL PESOS 00/100 M.N)

## EJE VI /DESARROLLO ECONÓMICO.

La Secretaría de Desarrollo Económico, es la encargada de gestionar ante las autoridades Estatales y Federales, los recursos y apoyos necesarios para brindar a los empresarios y emprendedores de nuestra ciudad, los elementos necesarios para poder desarrollarse y fortalecer la economía, fomentar la creación de empleo, autoempleo, y emprender nuevos negocios.

A través de estos apoyos, se logró crear, promover, fortalecer e impulsar actividades productivas en nuestro Municipio, mediante el fomento de una cultura emprendedora, y una atención de calidad al sector empresarial. Asimismo, impulsar el diseño de un Proyecto de Parque Industrial, para el aprovechamiento estratégico de la cercanía de nuestra ciudad con las empresas mineras, facilitando con ello, la instalación del clúster minero, la industria, el comercio y los servicios, para su inserción en el Mercado Nacional, y de esta forma favorecer el desarrollo económico a nivel municipal y regional.

En el mes de octubre, se compareció ante el Cabildo, para presentar un informe de las actividades realizadas, los programas, los avances logrados y proyecciones para el siguiente año.

Convocamos al gremio restaurantero y hotelero, para darles a conocer la importancia de brindar mejores servicios de calidad que permitan hablar bien de Iguala, para ello se llevó a cabo en el mes de octubre, el curso "Calidad e Higiene en los alimentos", impartido por la M.C. Tania de Jesús Adame Zambrano, catedrática de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Impartimos un Curso para dar a conocer los elementos, conceptos y beneficios del Programa de "Manejo Higiénico en los Alimentos" y las formas de obtener el Distintivo H, que es un reconocimiento que otorgan la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud a establecimientos fijos de alimentos y bebidas, que cumplan con los estándares de calidad establecidos por la norma NMX-F-605-NORMEX-2015, en este curso se brindó asesoría, recomendaciones de limpieza, técnicas de lavado, desinfección, higiene personal, preparación de alimentos, manejo de basura, etc.

Llevamos a cabo la conferencia "Perspectiva del turismo para la región norte, un clúster combinado con la industria", impartida por el Dr. Sergio Salmerón Manzanares, Presidente del Colegio Nacional de Licenciados en Turismo, Hotelería y Gastronomía. Donde se analizó la percepción, impacto económico y social generados por el turismo, sus repercusiones en el bienestar de la población y sus ciclos que presenta.

Buscando estimular el liderazgo y participación dinámica de las emprendedoras igualtecas, y aunado al trabajo de capacitaciones a mujeres y con el apoyo y colaboración de The Trust for the Americas y CREA emprendedoras sociales, se brindó durante los meses de noviembre y diciembre, un taller de capacitación a mujeres emprendedoras y microempresarias o con una idea de negocio, para que conozcan metodologías de iniciativa personal, desarrollo de habilidades empresariales, atención a consumidores, modelo de negocios, costos, etc. Este programa ofrece módulos de prevención en violencia de género cerrando un círculo importante en la estrategia de empoderamiento a la mujer.

Otorgamos 50 becas, con el fin de que las mujeres recibieran la formación empresarial de manera gratuita, siendo esta la primera generación de "Mujeres Descubriendo su Potencial", en nuestro Municipio, graduadas en el mes de febrero de 2020, y recibiendo su constancia avalada por CREA y The Trust for The Americas, cubriendo un total de 48 horas de capacitación.

Además, se atendió al sector empresarial formalmente establecido, que requieren apoyos crediticios para fortalecer sus negocios, convocando una plática informativa en el mes de noviembre con el apoyo del Lic. Alejandro Prieto, funcionario de NAFINSA (Nacional Financiera), quien dio a conocer el programa de Impulso para el Desarrollo Industrial y Regional del Estado de Guerrero, atendiendo a todas las micro, pequeñas y medianas empresas, dadas de alta como personas físicas con actividad empresarial, incluyendo Régimen de

Incorporación Fiscal, y personas morales que cuenten con cédula de validación emitida por la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Guerrero. Ofreciendo un esquema de financiamiento consistente en: crédito simple con un monto de hasta 5 millones de pesos, con tasa de interés máxima de 15.5% anual fija, y un periodo de gracia de hasta tres meses para el pago del capital; el plazo es de hasta 36 para capital de trabajo y hasta 60 meses para activo fijo, sin comisión por apertura. Los intermediarios financieros participantes son BBVA, Banorte, Afirme, Santander, Citibanamex y BanBajío.

Contando con el apoyo del Instituto Guerrerense del Emprendedor y a través del Centro de Apoyo al Emprendedor-Iguala, se trabajó en el lanzamiento y promoción de la convocatoria "THE PITCH CONTEST IGUALA 2020, Simulador de Negocios", dirigida a jóvenes universitarios emprendedores del Municipio, contando con una gran aceptación, y participando alumnos del Instituto Tecnológico de Iguala, Universidad Tecnológica de la Región Norte del Estado de Guerrero, Universidad Pedagógica Nacional, Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero, Centro Regional de Educación Normal CREN; donde los jóvenes presentaron sus ideas de negocios, ante un jurado calificador de empresarios exitosos igualtecos y profesionales en la materia, quienes ofrecieron su asesoría, opinión y retroalimentación en el proceso de su crecimiento emprendedor. Presentando: Fragancias de Perfumería, Herrería Innovadora, Atención a Niños con Dificultades Severas en el Lenguaje, Promoción de Valores y Enseñanzas a través del Arte, Preparación de Alimentos, etc.

Resultando ganador del primer lugar un estudiante de la UTRNG, con su proyecto de Coco Lined, y en segundo lugar la alumna del Colegio Superior Agropecuario del Estado de Gro., con su proyecto de elaboración de Chocolates Artesanales. Este tipo de eventos fomenta la participación de emprendedores, incentivándolos a creer en su idea de negocios, conocer sus Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas, que les permitan mejorar y seguir avanzando hasta concretar su modelo de negocios.

En el mes de noviembre, contando con el apoyo del Instituto Guerrerense del Emprendedor y a través del Centro de Apoyo al Emprendedor de Iguala, se llevó a cabo el Taller "Servicio al cliente", donde se informó de la importancia de brindar un servicio de calidad y calidez, que permitan garantizar que el consumidor que hoy atendemos, se convierta en nuestro cliente potencial, obteniendo elementos que se puedan aplicar de inmediato en el negocio de los microempresarios, considerando mecanismos que permitan atender a los diferentes tipos de clientes, cliente molesto, cliente quejoso, cliente exigente y cliente pasivo.

En el mes de diciembre llevamos a cabo la impartición de un Programa de Capacitación a Mujeres con Misceláneas o Tiendas Minoristas, a cargo del C.P. Carlos Díaz Lara, catedrático del Instituto Tecnológico de Iguala, que están al frente de una microempresa, donde se comercialicen productos de consumo básico, desarrollando habilidades administrativas, capacidad de negociación, identificar a su competencia, calidad y mejora en la atención a sus clientes, mercadotecnia básica, exhibición y limpieza en sus productos.

Se impartió un curso de actualización "Reformas Fiscales 2020", por el C.P.C. Salvador Rotter Aubanel, socio y director de Rotter Zárraga y Cía., S.C., obteniendo herramientas efectivas en el ámbito laboral y fiscal, donde se ve involucrado el sector empresarial, comercial y ciudadanía en general.

En el mes de febrero de lleva a cabo el curso "Propuesta de valor en tu modelo de negocios" impartida por el Lic. José Antonio Delgado Núñez, quien aportó sus conocimientos para trabajar en la idea de negocios de emprendedores y MiPymes, los cuales les permitan generar mayores ventas de sus productos y tener clientes satisfechos.

Se sostuvo una reunión con el Subsecretario de Fomento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado y directivos de la misma, donde se establecieron las medidas y requisitos necesarios para la implementación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE.

Capacitamos a 20 empresarios del Municipio, donde aprendieron conceptos básicos de Excel, tablas dinámicas, y manejo de base de datos, a cargo del Lic. Mauro Emiliano Díaz Zenón del Instituto Guerrerense del Emprendedor.

Se llevó a cabo el Taller “Habilidades Directivas”, impartida por el Lic. Antonio Delgado Núñez, donde los participantes analizaron y llevaron a la practica un caso de estudio en Marketing, Finanzas, administración, Dirección y Estrategias, de Harvard Business Review.

Dimos a conocer a través de las redes sociales, el Programa de Impulso para el Desarrollo Industrial y Regional en Guerrero, otorgando créditos económicos a través de Nacional Financiera, dirigidos a empresas formalmente establecidas.

A pesar de la contingencia seguimos trabajando con la capacitación al sector comercial y empresarial, con nuevas modalidades adaptadas de forma digital, siendo estas las siguientes: Impulsa con Facebook, Cómo reinventar mi empresa, Desarrolla tu mix de modelo de negocios, Manos a la empresa, Desarrolla tu marca personal para aumentar las ventas online, Facebook para pymes, Lean startup, Centra tu negocio en el cliente, Sniper Canvas, Aspectos fiscales y contables en las empresas, Marketing eficiente, y Facebook para pymes 2.

Con el apoyo de la Organización de Empresas Americanas (OEA) y Kolau, se realizó la presentación del Plan de Digitalización para las micro y pequeñas empresas, donde se les capacitó para diseñar su página web, a través de la cual podrán promover y vender sus productos. El curso y el alojamiento de la página fueron gratuitos.

En total se impartieron 18 diferentes capacitaciones y eventos, con 657 personas beneficiadas.

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

2° INFORME DE GOBIERNO
DR. ANTONIO SALVADOR JAIMES HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA

# EJE VII

# DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

TODOS JUNTOS Haremos Historia

## EJE VII /DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE.

La Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, apegada a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Guerrero, y en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, enfocó sus acciones a aquellos aspectos esenciales, que fortalecen las tareas encaminadas a mejorar el nivel y validad de vida de la sociedad rural, con actitud de servicio de forma integral.

En coordinación con productores, organizaciones y dependencias afines de los tres niveles de gobierno, a efecto de conjuntar acciones y recursos, que permitan cumplir los objetivos planteados.

En coordinación con la Regiduría de Hacienda, se realizó un Taller, denominado "Beneficios de la Quinoa en la Nutrición Humana", impartido por el personal del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), en las Instalaciones de la Asociación Ganadera, contando con la participación de Comisariados Ejidales de las diferentes localidades de este Municipio, y público en general.

Se llevó a cabo una reunión, con Comisariados Ejidales de las diferentes localidades pertenecientes a este Municipio, para darles información acerca del acceso y el probable beneficio, al Programa de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), abriéndose ventanilla para la recepción de expedientes de los interesados, y para darles a conocer el Programa de Precios de Garantía Segalmex (compra de maíz).

Entregamos el apoyo de Vaquillas a los Ganaderos del Municipio, dando cumplimiento al Programa de Crédito Ganadero a la Palabra, en su componente "Repoblamiento de Hato Pecuario", con la participación de representantes de la Secretaria de Agricultura de Desarrollo Rural (SADER).

Mantuvimos la comunicación permanente con los Comisariados Ejidales, pertenecientes a este Municipio, y se les proporciono la información, acerca del Programa de Entrega del Fertilizante 2020, y posteriormente se dio arranque a la entrega del mismo a los productores, con la presencia de los representantes de SEGALMEX Y SADER, en los terrenos de la Feria.

Continuamos con el seguimiento y control del Registro de Fierro Quemador, a los ganaderos que lo solicitaron; ya que es un programa vigente durante todo el año, se tuvo un total de 69 registros.

La Patrulla Ganadera realizó operativos, para capturar animales, que deambulan en las vías de comunicación urbana y suburbana; y con ello, evitar accidentes y posibles daños, a conductores, vehículos y transeúntes.

Se habilitó una camioneta al Departamento de Mejoramiento Urbano y Áreas Verdes, para que el personal trasladara ramas y troncos, derivados de la poda de árboles y arbustos, en diferentes colonias de esta Ciudad.

Se entregaron expedientes del Programa de Inclusión Económica y Empoderamiento (PIEE), al Coordinador el Ing. Gerardo Paco Flores.

En coordinación con la Comisaría Ejidal, y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), supervisaron los trabajos en el Cerro Grande, correspondiente al Programa de Conservación de Suelo y Protección del Medio Ambiente.

Proporcionamos información a los Comisarios Ejidales, sobre la construcción de Biodigestores Rústicos en las Comunidades del Municipio.

Participamos en coordinación con otras dependencias Estatales y Municipales, en el combate a los incendios presentados en los meses de abril y mayo, en el Relleno Sanitario Municipal, y en el Cerro Grande, esto a través de la Brigada Forestal, organizada por CONAFOR y la Comisaría Ejidal.

Presentamos ante representantes de diversos asentamientos humanos, ubicados en terrenos ejidales, con el propósito de darles a conocer el Proyecto de Regularización de Tenencia de la Tierra, y de manera conjunta con autoridades ejidales.

Brindamos orientación y asesoría, a productores pecuarios para la mejor producción, explotación y comercialización del ganado ovino, caprino, y porcino.

Dirección de Conservación y Fomento Ambiental.

Realizamos inspecciones ambientales, en diferentes puntos de la ciudad, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, de los cuales se emitieron los dictámenes para autorizar la poda formativa, poda severa y derribo. También, verificamos a la tienda de autoservicio “El Zorro”, con el propósito de que cumpliera con las especificaciones establecidas en las normas ambientales.

Se llevó acabo en la comunidad de Ahuehuepan, un taller informativo de la Ley 593 de Residuos, Plásticos, Unicel, Separación de Residuos, y Elaboración de Composta Orgánica, con el fin de cuidar el medio ambiente, en el Jardín Infantil “Niño Artillero”, contando con la presencia de padres de familia, la Directora C. Esmeralda Nava Bahena, y el C.P.E.S. Eduardo Jaimes.

Donamos árboles a los ciudadanos que lo solicitaron a esta dirección, como parte de la Campaña de Reforestación. También, se realizó la reforestación e inspecciones, en el Camellón Central del Boulevard Plan de Iguala (carretera Iguala-Taxco), entre la Avenida Guerrero y frente al Batallón, y el tramo comprendido a la salida a Chilpancingo de los Bravos.

En coordinación con los representantes de la Iglesia Proyecto Vida Abundante, se plantaron diferentes variedades de arbustos, como el Mahuahua, Bugambilias, Neem, entre otros. Haciendo el compromiso de darles el mantenimiento de manera regular.

Como parte de la Campaña para Evitar la Contaminación Ambiental, recolectamos pilas y baterías inservibles.

Impartimos el Taller de Separación de Basura, Reforestación y Preparación de Composta, con padres de familia, y personal docente del Jardín de Niños “Bandera Trigarante”, de la colonia Jardín Campestre.

Llevamos a cabo la exposición y explicación, del Proyecto Geoparque, conformándose un Comité para su operación. Asimismo, se instaló un Stand con información de este, en las instalaciones de la Feria a la Bandera.

Participamos en coordinación con Protección Civil y otras dependencias, en la sofocación de quema de pastizales, en diversos puntos de la ciudad.

Habilitamos el Vivero Municipal en el Centro Comunitario, de la Col. Insurgentes, ya que es más amplio el espacio para tal fin.

Llevamos a cabo, la inspección y limpieza, del Canal de Aguas Pluviales de la Col. Infonavit, a solicitud de su delegada.

Atendimos el reporte de quema de basura, en las instalaciones del Tecnológico de Iguala, y se conminó a esas autoridades educativas, a impedir estos actos, que atentan contra el Medio Ambiente.

Como parte del Proyecto de Rescate de la Fauna (Ardillas, Palomas y Pichones), que existen en los árboles del Primer Cuadro de la Ciudad, se instalaron comederos y bebederos de agua.

Departamento de Mejoramiento Urbano y Áreas Verdes.

Se llevaron a cabo todas las siguientes actividades, enmarcadas dentro de la Campaña de Limpieza “Juntos por un Iguala más Limpia”: recolección de hojarasca, poda y derribo de árboles, mantenimiento, cuidado y producción de un vivero propio, poda de pasto con desbrozadora, chaponeo, limpieza en general y barrido en las entradas, avenidas importantes y anillo periférico “Benito Juárez”, riego con las pipas, en todas las áreas verdes, entradas y salidas de la ciudad, los centros comunitarios, casas de salud, terrenos de la feria, rastro municipal, panteón municipal y a los módulos de seguridad de esta ciudad.

Recolectamos y transportamos maleza, ramas, y hojarasca, en dos camionetas a su destino final. Este servicio se brinda a colonias e instituciones educativas, que lo solicitan.

Atendiendo los dictámenes respectivos de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, se realizaron 7,500 podas en sus diversas modalidades, y 210 derribos de árboles secos. Las podas se hacen de forma decorativa, en calles, avenidas principales, anillo periférico, Boulevard “Plan de Iguala”, del entronque a la salida a Taxco, hacia la salida Chilpancingo, Glorieta a la salida a Teloloapan, Asta Bandera Monumental, centro de la ciudad, así como, en colonias e instituciones educativas. También se derriban los árboles secos, para evitar accidentes a terceros. Se derribaron árboles secos, en el Monumento, Zócalo y Explanada, con motivo de la iluminación que se llevó a cabo en el mes de diciembre.

Contamos con un vivero, en las instalaciones de la Comisaria Ejidal, donde se cultivan árboles, de diversas especies regionales, de fácil adaptación al clima regional, como la reproducción y reforestación de Bugambilias, en el anillo periférico.

Llevamos a cabo 745 actividades de poda y chaponeo, con machetes y máquinas desbrozadoras en diferentes partes de nuestra ciudad. Con ello, se da mantenimiento, a las áreas verdes y parques de esparcimiento e instituciones educativas, en los camellones, el pasto de canchas deportivas, con la finalidad de tener un lugar siempre apto, para los ciudadanos y visitantes.

Realizamos 380 actividades de limpieza general, en el Anillo Periférico, Avenidas, Panteón Municipal, Boulevard, y entradas a la Ciudad. Este apoyo se brinda a colonias de nuestro municipio.

Se llevo a cabo el riego, poda y cuidados permanentes en los jardines y espacios públicos: Zócalo, Explanada, Monumento, Alameda y Asta Bandera Monumental, con la finalidad de que siempre sea un lugar agradable y placentero para los visitantes a estos espacios.

Brindamos apoyo al DIF Municipal, para el trasplante de plantas de ornato (cempasúchil), a finales del mes de noviembre, en la Conmemoración del Tradicional “Día de Muertos”, en el Zócalo de nuestra Ciudad, para el programa “Apadrina una Jardinera”, durante la temporada navideña. Se dio seguimiento, al desarrollo y cuidado, limpieza y riego, de las plantas que se reforestaron en las entradas a la ciudad, orillas de canales y parques ecológicos.

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

2° INFORME DE GOBIERNO
DR. ANTONIO SALVADOR JAIMES HERRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA

# EJE VIII

## SEGURIDAD PÚBLICA

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

TODOS JUNTOS Haremos Historia

POLICÍA MUNICIPAL
SSPM

MUNICIPAL

POLICÍA MUNICIPAL
SANITIZANTE
SANITIZANTE
SANITIZANTE
SANITIZANTE
SANITIZANTE
JABON
JABON

GUARDIA NACIONAL

# EJE VIII /SEGURIDAD PÚBLICA.

## Secretaria de Seguridad Pública.

La seguridad pública es parte esencial del bienestar de una sociedad, por ello se encuentra en debate, transformación y critica constante, así como del cambio de las nuevas estrategias, que en la materia efectúa el gobierno federal, con el desempeño de las diferentes corporaciones de los tres niveles de gobierno que las conforman, y las exigencias al gobierno de que se comprometa atender de manera eficiente y oportuna el llamado de justicia y seguridad.

Esta Secretaria, es la encargada de garantizar y mantener la seguridad por medio de sus direcciones, coordinándose con las diferentes corporaciones, salvaguardando la integridad física y patrimonial de las personas en el Municipio, preservando las libertades, el orden y la paz pública, con estricto apego a los derechos humanos, mediante operativos para la prevención y disuasión del delito, así como, la recuperación de espacios públicos, para que sean lugares confiables para la convivencia familiar.

### Dirección de Policía Municipal.

Se registraron 114 operativos realizados, 32 puestas a disposición, 23 detenidos, 1 arma, 7 cartuchos y un cargador, una por droga asegurada, 29 registros de robo, 20 registros de violencia intrafamiliar, 52 registros de robo de vehículo, y un registro de una persona violada. Asimismo, se registraron un total de 20 personas lesionadas, siendo 2 por arma blanca, 11 por arma de fuego, 1 por accidente automovilístico y 6 debido a lesiones físicas.

También, se registraron un total de 87 fallecimientos por: 63 por ejecución, 6 por arma blanca, 6 por muerte natural, 5 por accidente, 2 por ahogamiento, 1 por osamenta, y 4 por suicidio.

Se realizaron un total de 683 acciones de apoyo interinstitucionales, a colonias, comunidades e instituciones educativas, siendo estas de resguardo para la entrega: de fertilizante, invitaciones, cursos, y apoyos a TELECOM. Además, se registraron un total de 1,116 acciones de seguridad y vigilancia a instituciones educativas del Municipio.

Implementamos recorridos de vigilancia para la prevención del delito en los asentamientos humanos del Municipio, donde se entregaron trípticos con las fotografías para la identificación y localización de las 43 personas, que se encuentran en calidad de desaparecidas.

Se realizaron operativos en conjunto a bares y cantinas, para verificar que dichas empleadas cuenten con su documentación en regla, estando presentes las siguientes Direcciones; Policía Preventiva, Tránsito, Reglamentos, Protección Civil y Salud.

Ediles y funcionarios Municipales encabezados por la Presidenta del DIF, Teresa Membrila de Jaimes, dieron el banderazo de arranque del “Operativo de Prevención, Vigilancia y Asistencia Ciudadana Guadalupe-Reyes 2019”, que realizan la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio a través de la Dirección de Tránsito y Vialidad, Policía Preventiva, Protección Civil y Prevención del Delito; con la colaboración de la Cruz Roja Mexicana Delegación Iguala, Cruz Ámbar, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, Policía Estatal y Policía Federal, para definir con precisión acciones encaminadas a salvaguardar la integridad física de los feligreses, que acuden a las colonias Villa de Guadalupe, Burócrata e Infonavit, en peregrinaciones por el centro y periferia de la Ciudad. Asimismo, la Dirección de Tránsito y Vialidad, tuvo a su cargo la seguridad vial para el control del tránsito vehicular y peatonal en el Centro de la Ciudad, Mercados e Iglesias, donde en estas fechas tan significativas, veneran a la Virgen de Guadalupe, se celebran las Pre-posadas y Posadas Navideñas, Año Nuevo y Día de Reyes, durante el periodo vacacional comprendido del 11 de diciembre al 8 de enero.

La Dirección de Protección Civil, participó con guardias en todos los operativos y los lugares específicos de mayor concentración de ciudadanos, con el personal y equipo adecuado, para evitar algún accidente o desgracia.

Se realizaron recorridos de disuasión y prevención del delito, en las diferentes Instituciones Educativas, del Municipio, para salvaguardar las integridades físicas de niñas, niños y adolescentes, igualmente en Centros Joyeros, Bancos, el Mercado "Adrián Castrejón", Centro de la Ciudad, y los diferentes Asentamientos Humanos del Municipio, con la finalidad de prevenir la comisión de delitos, faltas administrativas contempladas en el Bando de Policía y Gobierno del Municipio, para garantizar, mantener y establecer el orden y la paz pública.

Se festejó el día del Policía, organizando un evento de convivencia familiar y se les hizo entrega de regalos a cada elemento.

Se brindó el apoyo a la ciudadanía con la repartición de juguetes, con motivo del Dia de Reyes en diferentes asentamientos humanos del Municipio.

Se realizaron operativos conjuntos con las siguientes autoridades; personal del 27º. Batallón de Infantería, 41 Batallón de Infantería, Guardia Nacional, Policía Estatal, y Tránsito Municipal.

Personal de estas corporaciones, fueron evaluados en base a las disposiciones de la OMS (Organismo Mundial de la Salud), asimismo, se abrieron los expedientes clínicos e incapacidades y se les mandó resguardar en su domicilio a 5 elementos, que presentaron hipertensión arterial, diabetes mellitus y por ser mayores de 60 años de edad; se llevaron a cabo 4 talleres de capacitación sobre temas de Salud, para informar sobre las medidas y recomendaciones preventivas sanitarias, que deberían aplicar todos los elementos activos, así como, el trato que debía darse, a quienes presentaran los síntomas del Covid-19 ya conocidos.

Se capacito al personal para llevar a cabo medidas de desinfección sanitarias en el Cuartel de la Policía Preventiva, Barandilla, y en todas las unidades de trabajo.

De igual manera, se colaboró en el operativo conjunto con la Policía Estatal, para la prevención y contención de los contagios en las instalaciones de los Mercados "Adrián Castrejón" y "El Calvario", en el combate al Coronavirus.

Se establecieron puestos de revisión en las entradas a esta ciudad: el entronque a carretera (51) Iguala-Ciudad Altamirano, entronque a Cocula, Carretera (95) Iguala-Taxco a la altura de la Central de Abastos, desinfectando vehículos particulares, y del servicio público local.

En coordinación con la Dirección de Reglamentos Municipal, se dio cumplimiento a las normas de sana distancia y venta de bebidas alcohólicas, a los establecimientos que incumplieron con su horario establecido.

En coordinación con la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, se realizó un operativo para dar cumplimiento a las normas sanitarias, y sancionar a conductores que no cumplieron con las normas establecidas.

Se brindó apoyo al personal de la Dirección de Alumbrado Público, y el Departamento de Parques y Jardines, en la labor de desinfectar los asentamientos humanos de esta Ciudad, con el fin de contener los contagios. Asimismo, se apoyó a los delegados de las colonias y comisarios, para el debido cumplimiento a las normas establecidas en esta cuarentena de combate al covid-19.

Se detuvieron a 56 presuntos infractores y clausura de negocios que no acataron las normas establecidas, en el combate a la propagación del virus Covid-19 y al Bando de Policía y Gobierno Municipal.

Durante la instalación de los filtros de revisión y desinfección, se atendieron a 6,900 personas con síntomas de contagio y se revisaron 2,540 vehículos.

Se realizaron pruebas químicas para la detección del virus Covid-19, a personal operativo de esta corporación, de 13 pruebas realizadas, 5 negativos y 8 resultaron positivos, a los cuales se les dio su incapacidad médica, con goce de salario.

Se apoyó a la Dirección de Reglamentos, para realizar patrullajes diarios en el Centro y colonias de esta Ciudad, con el fin de concientizar a los comerciantes para que den cumplimiento a las medidas sanitarias dentro y fuera de su establecimiento.

### Dirección de Barandilla Municipal.

Por faltas administrativas en la vía pública contenidas en el Bando de Policía y Gobierno, se detuvieron a 1,006 personas, clasificadas de la siguiente forma: ingerir bebidas alcohólicas, ebrio impertinente, alterar el orden público, hacer necesidades fisiológicas, ejercer prostitución clandestina, conducir en estado de ebriedad, quemar basura, faltas a la moral, inhalar sustancias toxicas, escandalizar, riña, e insultos a la autoridad, de las cuales 491 salieron libres por cumplimiento de término constitucional y/o labor social, 334 quedaron libres tras realizar su pago por la falta administrativa, 23 fueron puestas a disposición ante la Fiscalía General del Estado por ser presuntos responsables en la comisión de algún delito, 35 quedaron libres por ser menores infractores, y 123 quedaron en libres por el pago de su multa en Tránsito Municipal.

### Dirección de Tránsito Municipal.

La Dirección de Tránsito y Vialidad planea, organiza y ejecuta los programas relativos a la seguridad y el tránsito de personas y vehículos, para brindar seguridad vial a la ciudadanía, vigilando el tránsito vehicular y peatonal a fin de garantizar un buen uso de las calles, caminos y vías de la jurisdicción municipal; así como también promueve programas de protección ciudadana en el ámbito de su competencia, los cuales se integran mediante procesos participativos que permiten detectar las prioridades y acciones que coadyuven en mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad de la ciudadanía.

Se realizaron operativos de vialidad con acciones coordinadas y orientadas conjuntamente con la Jurisdicción Sanitaria Zona Norte, Cruz Roja Mexicana, Cruz ÁMBAR, la Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero, Protección Civil del Estado, Protección Civil Municipal, Seguridad Pública Municipal, la Dirección de Reglamentos y Licencias y la Secretaria de Salud, con el propósito de garantizar la seguridad de la ciudadanía congregada en las siguientes actividades.

Operativos de Vialidad: por festividad religiosa del Día de muertos en el Panteón Municipal y demás panteones particulares, implementado los días 1, 2 y 3 de octubre del 2019, el Desfile Chusco del 04 de octubre, Fuerza de Reacción Inmediata en un horario de 20:00 a 00:00 horas, implementado durante el mes de diciembre, en el primer cuadro de la Ciudad para prevenir accidentes por la magnitud de personas que se concentraron en el encendido del árbol navideño, durante el mes de diciembre de 2019 y enero 2020, Especial Guadalupano - Reyes, implementado del 10 de diciembre de 2019 al 7 de enero de 2020, y en la Feria de la Bandera 2020, implementado del 14 de febrero al 1 de marzo de 2020, con la participación de 63 agentes de tránsito.

Brindamos apoyo peatonal y tránsito vehicular en zonas escolares a diversas Instituciones Educativas como son: Estancias infantiles, Jardines de Niños, Primarias, Secundarias y Universidades.

Se brindó apoyo de vialidad a las actividades organizadas y coordinadas por el DIF Municipal como lo son: Fandangos, Carnavales, Desfiles, Cabalgatas, y Exposiciones artesanales en el Primer Cuadro de la Ciudad.

TRANSITO MUNICIPAL
MÉXICO

Materia Primas; LA VICTORI
Harina
GUERRERO
$40 Kilo

TRANSITO
MUNICIPAL

Se realizan de manera permanente operativos para el retiro de objetos que se utilizan como apartados en la vía pública. También, se atendieron 95 solicitudes de apoyo para resguardo y seguridad de la ciudadanía (desfiles, cabalgatas, eventos religiosos, culturales y privados).

De manera institucional y en coordinación con la Delegación de Transportes y las diversas Organizaciones Transportistas, se llevan a cabo acciones en corresponsabilidad con el propósito de mejorar el tránsito vehicular y peatonal a fin de garantizar un buen uso de las calles de la ciudad.

En coordinación con la Dirección de Reglamentos, se llevaron a cabo operativos en el Mercado Municipal "Gral. Adrián Castrejón" y el Primer Cuadro de la Ciudad, con la finalidad de dar ordenamiento vial, reubicando a los comerciantes que puedan obstaculizar la circulación, y constituir un obstáculo o peligro, para los peatones o vehículos que transitan por las calles.

Se implementaron dispositivos de seguridad vial especiales, para el óptimo desarrollo de los desfiles conmemorativos a: 20 de noviembre / Inicio de la Revolución Mexicana, 15 de febrero / Desfile Inaugural de los Festejos a la Bandera Nacional, y 24 de febrero / Desfile por el Aniversario de la Confección de la Bandera Nacional.

Dentro de las normas de vialidad, se impartió el Programa de Concientización Vial, a instituciones educativas de nivel básico, medio superior y superior, así como la instalación de un stand informativo, dentro de las actividades conmemorativas a la Feria de la Bandera Nacional, con el propósito de fomentar una cultura vial e impulsar medidas para la reducción de la accidentalidad. Se participó con exposición interactiva sobre educación y cultura vial, en el espacio ubicado al interior del recinto ferial denominado: Aldea Educativa Yoallan: Imagina, Crea y Aprende, del 14 de febrero al 1 de marzo de 2020.

Se llevó a cabo Semana Nacional de Prevención de Accidentes Viales del 18 al 22 de noviembre 2019, desarrollándose un Simulacro y 8 visitas a instituciones educativas otorgando talleres de concientización vial.

En coordinación con el DIF Municipal y la Dirección de Educación, se llevó a cabo, la presentación de obra teatral sobre educación y cultura vial, en la cual asistieron 20 instituciones educativas de nivel inicial (Jardines de Niños). Además, se visitaron instituciones educativas de educación inicial (Jardines de Niños), Primaria y Secundaria ubicadas en la periferia de la ciudad para proporcionar talleres sobre educación y cultura vial, con actividades lúdicas.

Se dio inicio a las acciones de prevención de la propagación del COVID 19, en las estaciones y sitios de vehículos urbanos, foráneos y colectivos, del servicio de transporte público, indicándole a los conductores de dichos vehículos los procedimientos adecuados para desinfectar correctamente sus unidades motoras, además de recomendar el uso del gel antibacterial a conductores y pasajeros.

Se participó en los filtros instalados en los puntos de acceso a la ciudad Boulevard H. Colegio Militar-Tuxpan, Periférico Poniente-Carretera Federal Iguala-Altamirano, Mercado Municipal, y por medio de un cuestionario se valoraron a las personas, brindándoles información necesaria para poder actuar en caso de presentar síntomas y difusión de las medidas de prevención.

Se hizo entrega de cubre bocas al personal operativo, que se encuentra realizando acciones contra la propagación del Covid 19, asimismo, al personal administrativo de los departamentos de Licencias de Conducir y Permisos e Infracciones, quienes prestan servicios a la ciudadanía con las debidas medidas sanitarias.

A través del área de señalización, se colocaron vallas de contención/seguridad en espacios públicos mayormente concurridos, tales como: la Explanada de las Tres Garantías, la Plancha del Zócalo y el Parque de la Alameda, y Mercado Municipal "Gral. Adrián Castrejón" y su Periferia, como parte de las acciones para contener la propagación de Covid 19.

Se participó en el perifoneo difundiendo las medidas sanitarias, para prevenir la propagación de Covid 19, en recorridos por la Ciudad, con los siguientes mensajes: “Mantente a una Sana Distancia”, “Lávate las Manos con Frecuencia y Desinfecta las Superficies de Mayor Contacto”, “No te Toques los Ojos, la Nariz ni la Boca”, “Cúbrete con el Codo o con un Pañuelo al Toser o Estornudar”, y “Utiliza Cubrebocas”.

Se entregaron uniformes al personal que conforma el estado de fuerza de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal. Además, se entregaron 16 Motocicletas, 5 Vehículos tipo Sedan, y 2 Camionetas tipo Pickup.

Dirección de Prevención Social del Delito.

Se realizó el taller de karate para beneficio de niñas, niños y adolescentes de la colonia Guadalupe, realizándose del 12 de agosto al 07 de octubre de 2019. Con un total de 25 niñas y niños.

Se impartió el taller de taekwondo para beneficio de niñas, niños y adolescentes de las colonias Morelos y Palomas, iniciando el día 28 de agosto y vigente hasta la fecha. Con un total de 100 niños por ambas colonias.

Se realizó taller de primeros auxilios para padres de familia de la U.H. las palomas, iniciando el 23 de septiembre y concluyendo 22 de noviembre de 2019. Con un total de 12 padres de familia.

En coordinación con el DIF Municipal, se realizó taller de Danzón para beneficio de los adultos mayores del club de la tercera edad “Caminos de Ayer”, iniciando el día 03 de octubre y concluyendo el 19 de diciembre de 2019. Contando con la participación de 12 adultos mayores.

Se presentaron 3 obras de teatro guiñol, como parte del 4° Festival Itinerante de Títeres, realizado en la sala de Cabildo Municipal, en coordinación con el DIF Municipal, contando con una asistencia de 50 personas.

Se participó en Festival Cultural Yohuala con el fomento de los juegos tradicionales, actividad desarrollada en el Hemiciclo a Juárez para beneficio de la ciudadanía, organizado por el DIF Municipal y Dirección de Cultura, realizado los días 5 y 6 de octubre de 2019, beneficiando a aproximadamente a 300 personas.

Se realizaron pláticas para prevención de la violencia, en beneficio de estudiantes de la Escuela Primaria Rubén Figueroa, realizándose los días 08, 09 y 14 de octubre de 2019, atendiendo 30 niños, y en la Escuela Primaria Benito Juárez, los días 07 y 08 de noviembre de 2019, atendiendo 40 padres de familia y 90 niños.

Se realizó Cine debate en beneficio de los ciudadanos de la U.H. Las Palomas, una actividad organizada por el DIF Municipal, realizándose el día 11 de noviembre de 2019, contando con 30 asistentes.

Se realizó exposición sobre Violencia de Género “No grites que los niños duermen”, para la concientización de la ciudadanía, realizándose en el patio del Palacio Municipal, y desarrollándose en el marco conmemorativo de la No Violencia Contra la Mujer, el día 22 de noviembre de 2019, la cual fue visualizada por aproximadamente 200 personas.

Se participó en el evento “Papalotl: Mariposa”, en el Teatro del Pueblo dentro de las instalaciones de la Feria, para niñas, niños, adolescentes y padres de familia de la U.H. Las Palomas, en coordinación con el DIF, el día 28 de noviembre de 2019, contando con la asistencia de 50 personas.

Se llevó a cabo la Feria de Prevención en la Comisaria de Coacoyula, a la que asistieron, la Dirección de la Juventud y la Escuela de Belleza del DIF Municipal, el día 19 de diciembre de 2019, beneficiando a cerca de 150 personas.

Se realizó labor de recuperación de áreas verdes en U.H. Las Palomas, para beneficio de los residentes del lugar, colocándose un total de 7 árboles frutales en el lugar.

Se presentaron pláticas para la prevención de delitos cibernéticos en la Escuela Secundaria Plan de Iguala (ESPI), para beneficio de estudiantes y docentes, asistiendo los días 21, 22 y 23 de enero del año en curso, atendiendo un total de aproximadamente 570 alumnos.

Se presentó la obra de teatro "Rita la Ranita", en escuela primaria Vicente Guerrero por motivo del "Día de la no violencia escolar y la paz", el día 30 de enero de 2020, beneficiando a 60 niños y 8 maestros, en la Escuela Secundaria Jaime Torres Bodet, realizándose el 28 de febrero, beneficiando a 300 personas, y la Escuela Primaria Teófilo Rivera, realizándose el 11 de marzo, beneficiando a 90 personas.

Se colocó el stand recreativo "El Espacio de Rita la Ranita", dentro de la Aldea Yoallan en la Feria de la Bandera edición 2020, realizado en el periodo del 14 de febrero al 01 de marzo del 2020, atendiendo un total de 15 escuelas aproximadamente 450 alumnos y 350 personas del público en general.

Se llevó a cabo módulo de atención a la mujer "Llévate la Fiesta en Paz", a la que asistió el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el día 24 febrero 2020, beneficiando a los asistentes de la Feria de la Bandera.

Se llevó a cabo la capacitación "Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2019-2024", en el que se abordaron las estrategias prioritarias del programa nacional dirigido a directores de prevención del delito de la región norte, realizado dentro del cuartel de la Policía Municipal, el día 05 de marzo, capacitando a 20 personas.

Se colocó stand en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, dentro en el museo del ferrocarril, en el que se distribuyeron volantes informativos, y se realizaron actividades lúdicas conmemorativas para niñas y niños, realizada en coordinación con la Dirección de Cultura, realizada el 08 de marzo, beneficiando a 50 personas.

### Dirección de Policía Auxiliar.

Tomando en cuenta las necesidades y compromisos con la ciudadanía, de brindarles un eficiente servicio para la seguridad y resguardo de su patrimonio, los elementos de esta corporación, se encuentran certificados ante la Secretaria de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, cuentan con exámenes y cursos que la secretaria exige para la portación de armas, y actualmente está conformada por: 1 Director, 1 Comandante Operativo, 109 Elementos, y 3 Auxiliares Administrativos.

### Dirección de Protección Civil.

Se cubrieron un total de 2,318 servicios efectivos y 141 falsos, operativos: alineamiento de los pasillos en el tianguis de la central de abastos, Evento del Primer Informe de Gobierno, Evento del Grito de Independencia y durante el Desfile Conmemorativo del 16 de septiembre, Izamiento de Bandera y Macro simulacro por el 34° y 2° Aniversario de los sismos del 19 de septiembre, por la festividad del Día de Muertos en los diferentes panteones, la Exposición de Tumbas y Ofrendas, el 109 Aniversario de la Revolución Mexicana, Guadalupe-Reyes con las diferentes corporaciones de emergencia, Invierno Seguro 2019-2020 en conjunto con la Policía Federal, Festejos de la Feria a la Bandera 2020, Prevención del Covid-19 en las diferentes entradas a la ciudad, centrales de autobuses, mercado municipal, tomando temperatura a la ciudadanía invitándolos a portar cubrebocas y uso de gel antibacterial. Se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil, con integrantes del Honorable Ayuntamiento e Instituciones como la Cruz Roja, UT, Jurisdicción Sanitaria y Pemex, firmándose el Acta correspondiente. Se firmaron los Convenios con diferentes Instituciones Educativas, mediante los cuales facilitan los inmuebles que fungen como refugios temporales, en caso de algún desastre natural.

TODOS
JUNTOS
Haremos Historia
200
CUNA DE LA BANDERA
IGUA
2
INFO
GOB
DR. ANT
JAIME

TODOS JUNTOS
Hacemos Historia
200

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL
IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
2018-2021

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**
**C. ANTONIO SALVADOR JAIMES HERRERA.**

**C. PAULA SÁNCHEZ JIMÉNEZ.**
Síndica Administrativa.

**C. FRUMENCIO RAMÍREZ CARDONA.**
Síndico Procurador.

**C. ESTELA MARTÍNEZ FLORES.**
Regidora de Atención a Migrantes.

**C. JOSÉ CIRO OLIVARES MEDINAS.**
Regidor de Desarrollo Social.

**C. ROSALÍA GAMBOA PÉREZ.**
Regidora de Hacienda.

**C. ELVIA ALICIA LÓPEZ TORAL.**
Regidora de Educación.

**C. EDGAR FIDENCIO PERALTA SÁNCHEZ.**
Regidor de Desarrollo Rural.

**C. TANIA FABIOLA JIMÉNEZ MASTACHE.**
Regidora de participación Social de la Mujer.

**C. NANCY LORENA SOTO ÁLAMO.**
Regidora de Obras Públicas.

**C. EUDOCIO ROJO CHÁVEZ.**
Regidor de Comercio y Abasto Popular.

**C. ROSALVA CARREÓN VARGAS.**
Regidora de Salud.

**C. PALOMA RAMÍREZ VARGAS.**
Regidora de Ecología.

**C. MARIA FÉLIX ROMÁN SANTANA.**
Regidora de Desarrollo Económico.

**C. MA. DEL ROSARIO FÁTIMA MORENO DORANTES.**
Regidora de Gobernación.

**SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.**
**C. FERNANDO ÁVILA OCAMPO.**